VIDA MODERNA

JUNIO

HISTORIA, CIENCIAS, LETRAS, ARTES

VIDA MODERNA

REVISTA MENSUAL

AÑO I. — TOMO III.



MONTEVIDEO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MISIONES, 202

1901

Dónde queda el cementerio? (1)

Un país se pone á la moda lo mismo que un individuo.

Buckingham en su época; Disraeli en la suya; el príncipe de Sagan, — reblandecido á la hora de ésta, — son ejemplos clásicos de lo uno.

Alemania, en el momento histórico que atravesamos, es prueba relevante y concluyente de lo otro. Y en las personas lo

(1) Publicamos estas páginas que el general Lucio V. Mansilla envía, desde Berlín, á VIDA MODERNA. La semblanza del distinguido escritor ha sido trazada ya, en párrafos magistrales, por Pablo Groussac, el conocido crítico, en ocasión de un artículo de aquel para la ya célebre *Biblioteca*. Nosotros la reproducimos, convencidos de que nuestra pluma nada produciría, superior á esa página literaria:

LUCIO V. MANSILLA nació en Buenos Aires el 23 de diciembre de 1831; es hijo del general don Lucio Mansilla, guerrero de la Independencia, y de doña Agustina Rozas. Después de un primer viaje por el antiguo continente, regresó á su patria en 1849 é ingresó en la milicia. Estuvo algunos años en el Paraná; volvió á servir en la frontera norte de Buenos Aires como capitán á guerra é hizo la campaña de Pavón. Ascendido á capitán de línea, pasó á Chile en desempeño de una comisión militar. Ya sargento mayor, organizó el batallón 12 de línea y concurrió á la guerra del Paraguay, hasta la toma de Humaitá; fué herido en Curupaití, ascendido á teniente coronel y destacado con su batallón para sofocar la rebelión de Cuyo. Nombrado á poco jefe de la frontera del Río Cuarto, avanzó la línea hasta el Río Quinto y fundó varios pueblos en la zona conquistada; entonces también realizó su conocida *Excursión á los Indios Ranqueles*, cuyo relato en dos volúmenes ha tenido éxito ruidoso y queda como su producción más sabrosa y original. (a) Gobernador del Chaco en 1878, la nueva ley de ascensos le hizo general de brigada, y desempeñó importantes comisiones militares en su país y en Europa, cooperando á la reorganización del ejército con sus escritos y su presencia en los Consejos superiores de guerra. Además de militar, el hoy general de división Mansilla ha sido periodista, explorador, diputado al Congreso, (b) iniciador de vastos proyectos y empresas, escritor fácil de obras difíciles que revelan actividad asombrosa y variadas aptitudes; sobre

(a) De esta obra del general Mansilla, así como de los *Cuentos* del general Garmendia, ha tomado el señor Angel R. Segovia los principales elementos de su drama «El cabo Gomez», que acaba de leer en estos días en el Ateneo de Buenos Aires. Entre los protagonistas de esta obra dramática figuran los mismos generales Mansilla y Garmendia. — *N. de la D.*

(b) Actualmente es ministro plenipotenciario de la República Argentina en Alemania. — *N. de la D.*

mismo que en las naciones, el secreto, la causa, está en el éxito; que todo el mundo no le corta la cola al perro de Alcibiades, obteniendo el mismo resultado.

Hay que tener esto en cuenta para no tomar por oro todo lo que reluce. Y hay que tomarlo, ya se trate de pueblos vencedores, ya de hombres que consiguen sobresalir; pues no siempre el éxito es efecto inevitable de lo positivo, de lo intrínseco, de lo real, — sino á veces, no pocas, de la suerte. Es un misterio. Con razón los antiguos politeistas pintaban á la Fortuna caprichosa, dispensando la felicidad ó la desgracia á ojos cerrados.

* * *

Una guerra, por no decir, tres guerras felices, coronada por la adquisición de zonas de influencia, por la conquista de riquí-

todo y ante todo, un gran viajero ante el Eterno, así en lo material como en lo moral. In-
quieto *a natura* y nómade por elección: «piedra movediza que no recoge musgo», pero que,
redondeada y pulida por los roces externos, si no queda incrustada en un pilar del edificio
colectivo, tiene su puesto entre los adornos del interior. Excursionista del planeta y de las
ideas, ha enriquecido su personalidad con todos los exotismos de la civilización, y ha sido su
misión esencial, después de cada gira nueva, derramar sus experiencias en monólogos chis-
peantes y profundos, ó en páginas sueltas casi tan sabrosas como sus pláticas. Así ha disipado
su existencia y su talento, pero ha vivido! Ha compuesto su vida como un poema romántico,
en lugar de desempeñar, como nosotros, el modesto papel asignado por el destino. Y si es
cierto que Byron envidiaba á Brummel, ¿cómo no admirar al que logró amalgamar en su per-
sona al parisiense y al criollo, al gentil hombre y al comandante de frontera, al duelista y al
causeur de salón, al escritor moralista y al feminista profesional, al descubridor de minas y al
catcador de ideas, al autor de dramas y al actor de tragedias? ¡Suerte envidiable, si se pu-
diera no envejecer!

Y con todo — extraña contradicción — este batallador y enemigo de nuestras pre-
cupaciones burguesas no se ha defendido contra el *snobismo*; su estrepitosa elegancia
ha desdeñado la «distinción», que consiste en *se pas se faire remarquer*; este con-
quistador altivo goza con la curiosidad del vulgo; este coleccionista de rosas cree en *hortensias*
azules, este lector de Montesquieu tiene fe en Montesquiou ¡el gran escéptico, por fin, llama
la atención por estas ó aquellas aceras! De la máxima sabia: *Oculta tu vida y muestra tu*
espíritu — sólo ha aceptado la segunda parte. Es que este refinado es también un apasionado
— es decir un ingenuo. Es su nobleza moral y su rescate. Su aparente alegría de superficie
es un perpetuo *alibi*: su fondo es la tristeza de los desengañados. La ola azul tiene sabor de
amargura. Ha buscado la dicha donde no está. Como el héroe de Chamisso, que recorre me-
lancólico la tierra con sus botas de siete leguas, en busca de su sombra perdida, éste también
ha perdido la suya! y es el tesoro de la vida interior. Llegado ayer, vuelve á marcharse ma-
ñana! no quiere quedarse aquí, donde muchos le aman y otros le perdonan. Childe Harold
de las ciudades indiferentes, y para el forastero más vacías que el desierto, recomienza el
viaje sin novedad, llevando en grupa al tedio incurable y fatal. — Buen viaje, entonces! *Pie-*
rre-qui-roule, roulez toujours! — *P. G.*

simas provincias y el pago de cinco millares de francos, — contribución hasta entonces inaudita en los anales de la historia universal, — en una palabra, Alemania unida, hecha al fin, enriquecida, gloriosa, he ahí para ella el éxito y la razón que la puso á la moda.

* * *

Curioso, ya en tiempo del Don Quijote, recordaré una página un tanto olvidada, Alemania tenía cierto prestigio. Es cuando Sancho sale huyendo del gobierno contestándoles á los que lo quieren residenciar:

«.... cuanto más que saliendo yo desnudo, como salgo no es menester otra señal para dar á entender que he gobernado como un angel.»

Cervantes prosigue un poco más adelante..... «hasta el buen Ricote que se había transformado de morisco en alemán ó tudesco, sacó la suya (una bota de vino) que en grandeza podía competir con las cinco.»

«De cuando en cuando juntaba alguno su mano derecha con la de Sancho y decía:

«Español y tudesqui tuto uno bon compaño»; y Sancho respondía: «Bon compaño jura Di,» y disparaba con una risa que duraba una hora.....

Los desterrados prosiguen: ..... «y en Berbería y en todas las partes de África donde esperábamos ser recibidos, acojidos y regalados, allí es donde más nos ofenden y maltratan. No hemos conocido el bien hasta que lo hemos perdido;.... y es el deseo tan grande que casi todos tenemos de volver á España, que los más de aquellos, y son muchos, que saben la lengua como yo, se vuelven á ella, y dejan allá sus mujeres y sus hijos desamparados: tanto es el amor que la tienen; y agora conozco y esperimento lo que suele decirse, que es dulce el amor de la patria. Salí, como digo, de nuestro pueblo, entré en Francia, y aunque allí nos hacían buen acojimiento, quise verlo todo. Pasé á Italia, llegué á Alemania y allí me pareció que se podía vivir con más libertad,

porque sus habitadores no miran en muchas delicadezas; cada uno vive como quiere, porque en la mayor parte della se vive en libertad de conciencia......»

¡Admirable Cervantes! y cómo veía bien! Todo lo que él decía entonces, continúa aun siendo verdad, aunque el tiempo que todo lo transforma, hombres y cosas, haya introducido — rodando la esfera, — no pocas y sustanciales mutaciones.

El *tudesco*, — en Italia dicen *tedesco*, es decir, el alemán, — son pocos los que saben la razón de aquellos modos de denominar á los germanos de antaño, — el alemán se ha hecho *orgulloso*; y en otro sentido, le ha dado por imitar, en no pocas cosas, á los vencidos, no obstante las resistencias de arriba.

Por lo demás continúa siendo sabio, ó mejor dicho, sabiendo bien lo que sabe.

No hay que exijirle que sepa muchas cosas, ni que ande ligero; no es omnívoro; se contenta con saber una como Dios manda, y en hacerla *festina lente*, — y no sé si es horror al enciclopedismo que suele degenerar en charlatanismo; pero, lo que sí sé es que el alemán no es por regla general pedante.

* * *

Su cuerda sensible es la *especialidad*. Se lleva en Alemania tan lejos esta cuasi pasión, — por el detalle, que eso es, en resumidas cuentas, ser especialista, que el dentista no es saca muelas.

Un hombre ilustrado me decía, en cierta ocasión, hablando de los diferentes modos de matar oficialmente que hay en el mundo (¡horror!), que aquí los que decapitan son los Schinder, desolladores, y sus ayudantes, á los cuales les pagan trescientos marcos por cabeza...

Yo le observé que la guillotina, ó la horca, me parecían más prácticas, (¡horror!), y él me contestó: « Como son cuasi carniceros, de oficio, la operación (que se hace con un hacha) la ejecutan con mucha proligidad y muy buen modo. »

De nunca acabar sería mencionar todas las especialidades alemanas.

Mas el viandante puede estar seguro de que si necesita saber donde queda el cementerio del lugar, — es casi infalible que no dirigiéndose bien la respuesta será ésta:

« Caballero, no es mi especialidad. »

* * *

Otra gran especialidad aunque de circunstancias tienen los alemanes: el Emperador, — hombre genial, — que se mueve por todos, que habla por todos, que aspira por todos y por todos se compromete; que pinta, que esculta, que canta, que rima, que escribe; nadador, jinete, cazador, en una palabra, un enciclopédico en síntesis material y moral.

Lo censuran porque habla mucho. No es lo que dice lo que los fastidia, sino su espontaneidad, su franqueza explosiva. En el fondo la inmensa mayoría piensa y siente como él. Él es franco y espansivo por todos. De ahí la disconformidad á que me refiero.

* * *

Finalmente, y esta especialidad es de una trascendencia enorme: todo alemán pensante tiene dos opiniones, una para él, suya propia, otra para los otros; una interna, y otra externa, como si dijéramos para la exportación.

Nada de esto implica, que no sea, como dicen los franceses *bon enfant*, siendo como es bebedor y pantagruélico; nada de esto no quita, repito, que no sea cordial, hospitalario, atento, servicial, sobre todo si se le habla en alemán. Pero á una condición: que no se pretenda saber su opinión fuera del orden puramente especulativo. En este caso se vuelve nebuloso ó intrincado, — como su lengua, con el verbo siempre al final de la frase, exigiendo así mayor atención que otras para entender el concepto más simple. Un mi amigo dice: una frase alemana es como entrar en un tunel; la luz está á la salida.

* * *

Concluiré con una observación. Se pasa por otros países con más ó menos agrado, siendo más ó menos divertidos; por Alemania donde todo lo copian, si es bueno, perfeccionándolo si pueden, no es posible transitar sin recojer algún provecho.

Hoy por hoy conviene visitarla. Mas hay que saber un poco siquiera de esta lengua arrevesada y sonora, dura y carraspante, como golpes de martillo sobre el yunque.

Por tanto, téngase presente el dístico de Thomas Hood:

« Never go to France
« Unless you Know the lingo. »

LUCIO V. MANSILLA.

Berlín, Junio de 1901.

Método para el estudio de la Filosofía de Derecho (1)

En harmonía con la significación etimológica del vocablo, (1) entiéndese generalmente por método todo procedimiento ordenado para conseguir un determinado fin. Implica pues la idea de método, no solo la existencia de un *término ú objeto* de la

(1) No debe ser la amistad obstáculo á la justicia; y no lo será para mí ahora que tengo el gusto de presentar á los lectores de VIDA MODERNA al joven y sabio escritor madrileño don Adolfo Bonilla y San Martín, con cuya amistad me honro. Estudiante en los Institutos de Madrid, Alicante, Badajoz, Ciudad Real, Guadalajara y Valladolid; bachiller en ciencias y letras, desde 1889; Caballero de Isabel la Católica, por méritos académicos y á propuesta del Ministerio de Fomento, desde 4 de febrero del 1895; doctor en Derecho, disertando sobre « Concepto y teoría del Derecho » desde 4 de julio del 1896; y desde 29 de mayo del mismo año doctor en filosofía y letras, disertando acerca de « Luis Vives y sus tres libros DE ANIMA ET VITA »; obteniendo en tan dilatados y brillantes estudios más de treinta *premios* ordinarios y extraordinarios, todos por oposición; abogado del Ilustre Colegio de Madrid y Académico de la Real de Jurisprudencia y Legislación; actualmente Secretario General del Ateneo de Madrid, de cuya Sección de Ciencias Morales y Políticas ha sido Vicepresidente y Secretario primero; colaborador en « Revista Contemporánea », « Revista crítica de historia y literatura », « Revista de Archivos y Bibliotecas », « Revue Hispanique », « Bulletin Hispanique », « La España Moderna » y otras publicaciones; traductor y anotador de la obra inglesa « Historia de la literatura española » por don J. Fitzmaurice Kelly (Madrid, 1901); autor de un « Ensayo de metafísica jurídica » (Madrid, 1897), de « Los gobiernos de partido » (Madrid, 1898), de « Ion; *Diálogo Platónico* » (Madrid, 1901; traducido del griego con el pseudónimo de Alfanto Ucalego) y de un estudio « Sobre los efectos de la voluntad unilateral (propia ó agena) en materia de obligaciones mercantiles » (Madrid, 1901); y opositor á la cátedra de Derecho Natural, en la Universidad de Valladolid, obteniendo el número primero en la lista de mérito relativo; tan colosal y espléndida historia científica hace creer, en el que la ostenta, que llegó á la madurez de la vida, y asombra doblemente cuando se sabe que Adolfo Bonilla nació en Madrid el día 27 de septiembre del año 1875. Dicho esto, no hay más que decir; su biografía le retrata con exacto parecido, como un pensador y un sabio, tan inteligente como aplicado; y el artículo actual, con que brinda, desde la patria, á VIDA MODERNA, es muestra pequeña y elocuente á la par del valer excepcional de su autor, que tan vastos conocimientos atesora y que de tan galanas formas literarias los reviste.

Prescindiendo de nuestra amistad y atendiendo solo á la justicia, me complazco en ofrecer al doctor Bonilla mi entusiasta y admirativo aplauso.

F. G. ONTIVEROS Y LAPLANA.

(1) *Método* (μέθοδος), de: μετά = en, entre, por, con, según; y: ὁδός = camino, senda.

actividad, sino también la de una *ley, regla ó orden*, con arreglo á los cuales se ejercite racionalmente aquella. (1)

Esto supuesto, tratándose de indagar con objeto científico, ó sea de investigar la verdad, es forzoso, si el procedimiento que para ello seguimos ha de merecer el calificativo de *metódico*, que nos ajustemos á cierta norma ó principio regulador en el cual nos fundemos al ejercitar nuestra actividad racional, al aplicar nuestras facultades de conocer á la realidad cognoscible. Y siendo el método, como antes, dijimos, una verdadera relación de medio á fin, mientras la naturaleza del medio no se acomode á la consecución del fin, ó la aplicación que le demos no sea la más adecuada para conducirle á su natural resultado, ni el conocimiento será *metódico* ni verdadero.

De donde se infiere que para averiguar en un caso dado qué camino es el más pertinente para conseguir el fin que nos proponemos, es indispensable apreciar estas dos circunstancias:

a) La naturaleza de los medios de que disponemos.

b) La especie de realidad que deseamos alcanzar. — Pues aunque de lo que se trate correctamente, sea de averiguar esto último, no es menos cierto que no cabe determinación activa y racional sin objeto, ni es posible investigar nada sin saber de antemano, siquiera sea de una manera confusa ó indistinta, *lo que se trata de indagar.* (2)

Al hablar, pues, de un *método científico*, lo que la razón natural dicta es que nos penetremos ante todo de la naturaleza de nuestros medios de conocer y del concepto del objeto de la ciencia. Sólo de esta suerte sabremos que procedimiento adoptar en una investigación cualquiera.

* * *

(1) «Tum quia omnis actus humanus, hoc est, deliberatus, carens fine bono, malus est; etiam si fine malo careat, eo quód est actus ociosus, et omnis actus ociosus etiam verbalis tunt malus, iuxta illud Matthaei, XII: *De omni verbo otioso, quod loquuti fuerint homines, reddent rationem.* Et eo quod ea quae homo agit, vt homo, id est deliberaté, debet agere propter aliquem finem aptum.» p. 33. *De finibus humanorum actuum commentarius, in c. Cum minister, 23. q. 5.* Authore Martino Azpilcueta doctore Navarro. — Lvgdvni, apvd Gvliel. Rovillivm, svb scvto Veneto. MDLXXII.

(2) De aquí la teoría de Platón sobre el conocimiento y la afirmación del principio de identidad (A = A) hecha por Fichte, como punto de partida de su *Doctrina de la Ciencia.*

Pero una cosa es el orden que conviene seguir en la *formación* del conocimiento científico y otra el que debemos adoptar para su *comunicación* ó enseñanza. La *Eurística* y la *Didáctica*, aunque íntimamente unidas y enlazadas, no dejan por eso de constituir dos distintas funciones de la ciencia, á cada una de las cuales corresponde un método peculiar y adecuado.

En este sentido, y atendiendo á la esencia del método, suele hacerse de él una clasificación fundamental en *analítico* y *sintético.*

Muy varios y hasta contradictorios son los conceptos que de ambos se han dado, razón por la cual importa fijar nuestra opinión acerca de los mismos. La doctrina corriente afirma que el método analítico procede de lo compuesto á lo simple, de lo particular á lo general, siguiendo el sintético la marcha contraria. (1) Así se ha llamado también al método analítico: *inventivo* ó *inductivo* y al sintético: *deductivo y de enseñanza.* (2)

Para nosotros hay en todas estas ideas algo de verdad, pero ninguna de ellas expresa con exactitud la naturaleza del objeto que procuran definir.

Dos cuestiones fundamentales podemos hacernos frente á la realidad que deseamos conocer: una, referente á su propia naturaleza; otra, relativa á la razón de su existencia. El *qué* y el *por qué* son las dos cuestiones científicas primordiales, siendo de notar que aún cuando metafísicamente sea primero la razón ó causa de una cosa que la cosa misma, en el orden lógico, ó sea en el de nuestros medios de conocer, antecede siempre la investigación de la naturaleza de las cosas á la de su fundamento racional.

(1) «Toda vez que *análisis* equivale á descomposición, y *síntesis* á composición, llamaremos *método analítico* al que procede descomponiendo los compuestos reales, ó racionales é ideales, en sus partes ó elementos simples; y *método sintético* al que procede de lo simple ó general á lo compuesto y particular. Así es que puede decirse que estos dos métodos corresponden á los dos géneros de raciocinio que convienen al entendimiento humano, ó sea la *inducción* y la *deducción.*» p. 275, tomo I, *Filosofía elemental*, por el P. Zeferino González, ed. Madrid, 1881.

(2) «El análisis se emplea con ventaja en la averiguación de cosas desconocidas, por lo cual ha llevado siempre el nombre de *método de invención;* y que la síntesis se aplica con provecho en la ordenación sistemática de los conocimientos adquiridos, y en la exposición que de ellos vamos haciendo para enseñarlos á otros, por lo cual se llamó con mucha propiedad *método de doctrina ó de enseñanza.*» p. 100. *Elementos de lógica*, por don José María Rey y Heredia. Madrid, Rivadeneyra, 1868.

Ahora bien, desde el momento que indagamos la naturaleza de lo cognoscible, apreciándolo inmediatamente y en sí mismo, hacemos uso del método *analítico*. Cuando procuramos averiguar el fundamento, la razón de ser de la realidad conocida, buscándolo *en otra cosa* superior á ella y en la cual está contenida, empleamos el método *sintético*.

* * *

Ahora se comprende bien por qué se ha llamado al análisis método de invención y por qué se ha dicho que la inducción y la descomposición eran sus notas características. Por una parte en efecto, para conocer el *qué* de una cosa no puede seguirse otro procedimiento que el analítico; por otra, es patente que la realidad se nos ofrece siempre en estados particulares y complejos. Para conocerla totalmente necesitamos descomponerla en sus elementos y elevarnos de los hechos á los principios.

Como se vé, análisis y síntesis se completan, no siendo posible conocer científicamente un objeto sin hacer uso de ambos métodos. En la síntesis está la razón del análisis, y en el análisis el punto de partida de la síntesis. Así se compenetran también la inducción y la deducción.

«Ninguna deducción es posible — dice Douval-Jouve (1) — sin una inducción anterior, ni ninguna inducción sin una generalización, ni ninguna generalización sin comparaciones anteriores, imposibles en sí mismas sin observaciones analíticas y sintéticas. De esta suerte el conjunto de estos medios constituye un todo harmónico, ninguna parte del cual puede faltar sin que el conjunto se haga imposible.»

No es propio, por consiguiente, llamar método de enseñanza al sintético, como no lo es aplicar exclusivamente al analítico el calificativo de método de invención. El conocimiento cabal y completo de la realidad pide la unión de ambos procedimientos, y la enseñanza puramente sintética degeneraría en un dogmatismo absurdo que ahogaría inmediatamente toda espontaneidad intelectual.

(1) p. 115. «Traité de Logique ou Essai sur la théorie de la science», Paris, Ladrange, 1844.

Nunca tan necesario como ahora encarecer la trascendencia de estos principios, porque precisamente nuestra enseñanza se resiente sobremanera del abuso del dogmatismo, defendido tal vez como reacción contra el exagerado empirismo con el cual se pretendió sustituir el procedimiento deductivo tan preconizado por la Escuela, siguiendo las huellas de Aristóteles.

«Presentar al espíritu el producto neto de la indagación — dice un célebre filósofo — sin hacerle pasar por las diferentes fases de esta, es método tan enervante como ineficaz. Las verdades generales exigen ser conquistadas por el propio esfuerzo para tener utilidad verdadera y permanente. El proverbio: *dineros del sacristán*, etc., lo mismo que á la fortuna es aplicable á la ciencia. Mientras las reglas aprendidas no forman un todo con las demás nociones que hay en el espíritu y no echan en él raíces, se olvidan pronto los principios que expresan; mas una vez comprendidas, una vez que la inteligencia se ha apoderado de ellas, constituyen una propiedad inalienable de la misma, mientras que el joven instruido por reglas, se ve perdido tan pronto como se le exige darles aplicaciones nuevas para él, el que posee los principios resuelve los casos nuevos con tanta facilidad como los antiguos y conocidos.» (1)

* * *

El ideal, pues, en materia didáctica consiste en suscitar en la inteligencia del alumno la espontaneidad del juicio, el espíritu de curiosidad científica y de indagación personal que hace llevadera y *agradable* la tarea de la instrucción.

«A nuevos métodos de investigación, nuevos métodos de enseñanza. Aquél antiguo catedrático olímpico, sentado en elevado sitial, exponiendo con reposado acento larga y luminosa conferencia, que los alumnos procuraban, mientras el aburrimiento ó el sueño no les rendía, grabar en la memoria y repetir con las mismas palabras, va siendo reemplazado por el humano y modesto profesor, que, vestido como los demás

(1) Herbert Spencer: *De la educación intelectual, moral y física*. Trad. castellana, pág. 115

mortales, se familiariza con los alumnos, siendo su amigo tanto como su maestro; promueve el desarrollo de sus facultades exponiendo la doctrina en forma de preguntas y cuestiones, sencillas, perfectamente enlazadas entre sí y tan hábilmente formuladas, que ellos mismos, no sin vacilaciones, pero siempre por su propio discurso, puedan resolver y resuelven; y en este ejercicio, de un día y otro día, profundiza el profesor en el alma de los alumnos, descubre sus aptitudes y tendencias, sus excelencias y sus defectos, y con este conocimiento se capacita para dirigirlos con acierto, no sólo en la relación intelectual, encaminándolos hacia aquel orden de conocimientos determinado por su vocación y en el que habrán de dar más sazonados frutos; sino también en la relación moral, fomentando las buenas inclinaciones, matando las aviesas y destruyendo los malos hábitos que tan fácilmente contraen los jóvenes en el trato social, por lo muy desarrollado que en ellos se encuentra el instinto de imitación. (1)

El papel que Sócrates se atribuía, limitando su misión, según decía, á ser *partero* de las inteligencias, es el que todo maestro debe proponerse. Interesando de esta suerte al alumno en la obra científica, se consigue que, lejos de considerarla como labor enojosa y temporal, se resuelva á hacer de su vida entera un continuado estudio de la sabiduría, «teniendo siempre fijo y como clavado el pensamiento en estos tres puntos: cómo debe saber, cómo debe hablar y cómo debe obrar.» (2)

Análisis y síntesis, inducción y deducción, deben, pues, integrar el *método de enseñanza.*

* * *

Pero aun siendo el método esencialmente uno, es dable que predomine tal ó cual de sus elementos según el objeto á que se aplique. Nosotros tratamos de estudiar el Derecho Natural ó *Filosofía del Derecho*, y es claro que conviene dar al método

(1) *Consideraciones acerca de los métodos de enseñanza*, por Manuel Sales y Ferré — Sevilla, Ariza, 1887, pág. 7 y 8.

(2) I. Ludovicus Vives: *Introductio ad sapientiam.*

que adoptemos la dirección oportuna en harmonía con la ciencia especial en cuya investigación y exposición nos hemos de ocupar.

Ahora bien, es indiscutible que la obra de la enseñanza científica debe aproximarse cuanto sea posible á la obra de la investigación. Así el que aprende se dá cuenta, no solo del resultado neto de la indagación, sino también del camino seguido para abrazarlo, y la enseñanza produce dobles ventajas.

En este supuesto, ya que análisis primero y síntesis después integran el contenido del método didáctico, analítico-sintético será también el que deba emplearse en la enseñanza de la Filosofía del Derecho. Y aunque sea común decir que el análisis predomina tratándose de las ciencias empíricas y la síntesis tratándose de las racionales, lo cierto es que tanto en unas como en otras el análisis ofrece singular importancia, como punto de partida que es de la síntesis.

Los fenómenos morales de la naturaleza humana, el contenido de la conciencia moral que se traduce y revela en múltiples manifestaciones históricas, lo mismo en los individuos que en las colectividades, han de ser la fuente de conocimiento más interesante para el estudio de la Filosofía del Derecho. La observación es en la última base imprescindible de operaciones.

No obstante, preciso es reconocer, por lo que hace á la síntesis, que ofrece esta mayor importancia en las ciencias racionales que en las empíricas. El hecho tiene una razón fácil de comprender: la ciencia por excelencia se alimenta de principios, de verdades generales, principios y verdades que no da ni puede dar de sí el análisis. Más aún: en el orden intelectual, los juicios que verdaderamente instruyen, los juicios que producen ciencia, son, como hizo notar Kant, aquellos en que la adición del predicado al sujeto no tiene por base la experiencia ni la percepción sensorial, ó sean aquellos que el mismo filósofo designaba con el calificativo de *sintéticos a priori*.

Importará, pues, notablemente la síntesis en la Filosofía del Derecho, por lo que de ciencia filosófica y racional tiene, así como interesará el análisis para la observación y conocimiento de los fenómenos morales de la naturaleza humana, base insustituible de todo estudio jurídico.

***

Pero hasta ahora no hemos hablado más que de las condiciones esenciales ó de fondo de la formación y comunicación del conocimiento científico, tanto en general como refiriéndonos especialmente á la Filosofía del Derecho. Procede ahora tratar con mayor detenimiento de las condiciones estrictamente *pedagógicas*, ó sea examinar los caractéres que ha de reunir el método más adecuado para transmitir el conocimiento científico ya formado, en harmonía con los fines de la enseñanza y con la función respectiva que maestro y discípulo deben ejercitar en esta obra.

Suele confundirse á menudo la *enseñanza* con la *instrucción* y ambas con la *educación*, siendo cosas que, aunque muy relacionadas entre sí, presentan caracteres diferenciales. En rigor, instrucción y educación integran la labor pedagógica, pero la primera se dirije más bien á una de las facultades anímicas, á la inteligencia; es, por decirlo así, una educación parcial, mientras que la educación propiamente dicha es una función de carácter total, que lo mismo afecta á la inteligencia que á la sensibilidad ó á la voluntad, lo mismo al espíritu que al cuerpo.

Estos dos son pues los elementos de la enseñanza. (1)

Bien se comprende su estrecha unión desde el momento que se considere que así como toda instrucción es educación, aunque parcial, y todo estudio debe servir para la vida, toda educación, si ha de producir frutos duraderos, es menester que tenga también algo de instructiva.

Pero el relativo predominio de cada uno de estos elementos ha de estar en harmonía con las condiciones del sujeto á quien se trata de enseñar. En la primera edad, cuando el desarrollo físico, moral é intelectual es incipiente, importa más que nada su cultivo harmónico, concediendo preferente atención al elemento físico, pues sin él será inútil todo lo demás (*mens sana*

(1) Históricamente se han distinguido con claridad. Las funciones del ayo ó *paedonomus* y del *institutor* ó *praeceptor* han permanecido separadas desde la Grecia hasta nuestros días diversificándose con mayor precisión en la época del Renacimiento.

in corpore sano). Más tarde, á medida que el desarrollo aumenta, debe disminuir la función educativa, sin llegar nunca á desaparecer por completo, acreciendo en cambio la función instructiva.

Veámos pues de qué manera se realizará con mayor fruto la enseñanza de nuestra ciencia, tanto por lo que respecta á los elementos *formales* de la enseñanza misma (educación ó instrucción) como por lo que atañe á sus elementos *materiales* (maestro y discípulo).

***

Perteneciendo nuestra asignatura á la esfera de la enseñanza superior y no á la elemental, es evidente que la función instructiva ha de ser lo principal en su enseñanza, y que la educativa, si bien no debe perderse de vista, ha de ejercerse más bien de una manera *indirecta ó mediata* que directa.

Respecto á la instrucción, como su contenido esencial consiste en la comunicación del pensamiento científico, debemos considerar las formas principales que afecta esta trasmisión.

Dos medios capitales tiene el Profesor de comunicar el conocimiento científico al discípulo: la palabra y el libro. Examinémoslos separadamente y veámos las ventajas ó inconvenientes que pueden reportar á la obra de la enseñanza en general y á la de la Filosofía del Derecho en particular.

La palabra. — La instrucción por medios orales puede realizarse de diversos modos, de los cuales son los más importantes la *explicación* y el *diálogo*.

La forma explicativa suele ser la adoptada generalmente en nuestros centros de enseñanza. El Profesor expone de la manera y con el método que estima conveniente el contenido de la lección, y la tarea del alumno estriba en confiar á la memoria la conferencia, ó en tomar notas ó *apuntes* de la misma, ó en la combinación de ambos procedimientos.

Método es este digno, á nuestro parecer, de la más severa censura por los funestos resultados que produce. En cierto sentido, viene á ser el más llevadero para maestro y discípulo,

pero en rigor es anti-pedagógico. Respecto al *maestro*, le es indudablemente más fácil ordenar su pensamiento y exponerlo después con esa misma ordenación, justificada ó no, que sujetarse á un diálogo con el alumno, cuyas preguntas embarazarían indudablemente la marcha trazada, y en ocasiones serían de tal índole, que no obtendrían contestación satisfactoria.

Por otro lado, el discípulo torpe ó perezoso prefiere sin vacilar el trabajo material, receptivo, meramente pasivo, de asimilarse el pensamiento ajeno, á la labor aparentemente ruda y áspera de cooperar á la tarea científica con las energías de la espontaneidad propia.

Pero, ¡cuán perniciosa es esta conducta, y cuán en oposición se halla con las exigencias racionales!

Á la larga, el procedimiento que censuramos mata la iniciativa personal del alumno, atrofia las fuerzas vivas de su ingenio, y establece entre él y el Profesor una línea de separación enteramente opuesta á los fines de la enseñanza. El elemento autoritario y dogmático se sobrepone así y aún aniquila al discursivo y racional, porque el discípulo se acostumbra pronto á contemplar al maestro cual á otro Júpiter

« *Qui fera terribili iaculatur fulmina dextra* »,

mientras el Profesor se habitúa á despreciar el valor del pensamiento del discípulo, estimándole como un elemento enteramente receptivo, y de tanto mayor valer cuanta más aptitud posea para esa *función*. Resultado: que ni maestro ni discípulo encuentran verdadero estímulo en su labor, y que como, por regla general, el que mayor capacidad tiene para elaborar pensamientos propios suele ser quien menos voluntad muestra para convertirse en repetidor de los ajenos, el sistema que condenamos premia la aplicación torcida á expensas del verdadero mérito.

Ordinariamente, el método explicativo se usa combinado con el de preguntas acerca de la exposición realizada, cosa que acrecienta sus malos resultados.

« Las preguntas — escribe Mr. H. Sée, Profesor en el Liceo

de Nevers — deben ser, sobre todo, sujestivas. Por la fuerza que se les dá, por el orden en que se expresan, puede hacerse sentir á los alumnos, mejor aún que en la *lección*, la continuidad y relación de las cosas. Si las preguntas se dirijen sólo á comprobar lo que *han estudiado* los alumnos, se convierten pronto en un ejercicio fastidioso que los alumnos aborrecen, porque frecuentemente no es para ellos más que el preludio de un castigo. Por el contrario, nada les interesa tanto como esa *conversación que dirije el Profesor y en la cual cada uno toma parte* en la medida que sus fuerzas lo consienten. » [1]

Mayores ventajas ofrece el método llamado *socrático*, ó dialogado. Mediante este procedimiento, el Profesor, cumpliendo su función *directiva*, conduce insensiblemente al discípulo á la investigación de la verdad, sin que al parecer haga otra cosa que solicitar la atención y el concurso del segundo para su común ilustración.

No es sólo el discípulo, *cuyo adelanto personal constituye el fin de la enseñanza*, quien aprovecha con este método: es también el Profesor mismo; porque por singulares que sean sus facultades y sus conocimientos, no puede nunca ni aproximarse á la omnisciencia, y el procedimiento socrático, como fundado en la *cooperación*, une á las fuerzas propias la actividad agena y hace descubrir á cada paso aspectos nuevos é inesperados en lo cognoscible.

* * *

Sin embargo, bueno es tener presente que ni se puede enseñar antes de saber, razón por la cual la *dirección* de la enseñanza debe llevarla siempre el maestro, ni es posible emplear el mismo método en todo género de indagaciones. La investigación histórica por ejemplo, requiere datos y elementos que el alumno no puede hallar dentro de sí, que no puede descubrir con las fuerzas aisladas de su razón, sino que necesita recibir en una ú otra forma, de manos extrañas. La *intuición* en tales

(1) *Apud* R. Altamira: « La enseñanza de la Historia », 2.ª ed. Madrid, Suárez, 1895, págs. 415 y 416.

casos sirve de poco. No es posible que averigüemos el texto literal de una ley, ó la opinión de un escritor, ó el acaecimiento de un suceso, por las investigaciones de la razón pura; se trata de *hechos*, y los hechos no se *inventan*, se *descubren*. En semejantes ocasiones, pues, el método socrático, en su sentido *intuitivo*, debe suspenderse.

Pero cuando el hecho se da en nosotros, cuando el objeto de estudio son los fenómenos subjetivos, entonces ya es cosa factible que con ayuda de la propia reflexión descubramos la realidad. Esto es lo que acontece en la mayor parte de las ciencias filosóficas, y lo que tiene lugar también en el Derecho Natural ó Filosofía del Derecho. De aquí la importancia especial del método *socrático* en su enseñanza.

Mas la Filosofía del Derecho no es únicamente una ciencia filosófica, sino una ciencia que tiene por objeto la indagación acerca del Derecho, y el Derecho no es algo abstracto, algo que vive aislado en los espacios de la razón pura, sino algo práctico, real, que pide vida y manifestación externa. Y no siendo posible separar por completo ambos caracteres del fenómeno jurídico, de ahí que no basten para su investigación, por abstracta que sea, las fuerzas del raciocinio, sino que se requieran también las enseñanzas de la experiencia.

Por eso la combinación de ambas formas: la expositiva y la dialogada, es, á nuestro juicio, el método preferible para la enseñanza de la Filosofía del Derecho. La forma dialogada ó socrática contribuye sobremanera al desenvolvimiento expontáneo de la inteligencia del alumno y aumenta el placer que la adquisición de conocimientos proporciona, porque sí, como dice Baldinotti: «La verdad explicada analíticamente nos enamora, y aun nos parece que no la recibimos por mano ajena, sino que la descubrimos nosotros mismos», más elevada será la satisfacción cuando real y verdaderamente seamos nosotros los que investiguemos. — La forma expositiva es á su vez indispensable en ocasiones, si no se ha de perder de vista la función *directiva* del Profesor.

* * *

EL LIBRO. — Acomodar el Profesor sus lecciones á un determinado texto, propio ó ajeno, limitándose á repetir ó á lo sumo á esclarecer el contenido del mismo, ofrece, respecto á la enseñanza, los mismos inconvenientes que señalamos en la forma oral explicativa; la inteligencia del discípulo se esclaviza; más aún, se esclaviza también su lenguaje, porque se habitúa á no hacer uso de otras expresiones que las que halla en el libro de texto, cuando trata de manifestar las mismas ideas. (1)

El libro, en todo caso, no debe servir sino de auxiliar ó complemento del estudio, á veces de norma, pero sólo cuando no hay Profesor ó cuando su dirección no es acertada.

Claro es que todos estos principios han de sufrir modificaciones en harmonía con la especial enseñanza de que se trate. Si la disciplina es de carácter histórico, el libro ofrece en muchas ocasiones el carácter de fuente *inmediata* de conocimiento. Esto no ocurrirá nunca en la enseñanza de índole filosófica, á no ser, como acontece á veces en la Filosofía del Derecho, que se trate de un estudio *filosófico-histórico*.

* * *

En conclusión: sea cualquiera la forma que se emplee para la comunicación del conocimiento científico (y ya hemos dicho cual sea la más adecuada para la enseñanza de la Filosofía del Derecho), el cumplimiento de los naturales fines de la enseñanza pide se favorezca cuanto sea posible la espontaneidad é iniciativa personal del discípulo. «Hombres á quienes en su juventud les ha sido presentada la ciencia bajo la forma de un deber penoso, escoltado de amenazas y castigos; hombres

(1) «Tiene el manual ó «libro de texto» dos gravísimos inconvenientes: 1.°, ser, por lo común, obra de tercera ó cuarta mano, escrita de prisa, sin escrúpulo y con fin comercial más bien que *científico*; 2.°, el carácter dogmático, cerrado y seco con que pretende «contestar á las preguntas del programa». Altamira, *Op. cit.* p. 325.

á quienes no se ha inculcado el hábito de la indagación libre, no serán nunca sabios; mientras que aquellos que han adquirido la ciencia por medios naturales, en tiempo oportuno, y que recuerdan los hechos aprendidos, no sólo como interesantes en sí mismos, sino como ocasión de larga serie de éxitos llenos de encanto, estos hombres proseguirán instruyéndose toda su vida, como lo hicieron en su juventud.» (1)

ADOLFO BONILLA Y SAN MARTÍN.

Madrid, Junio de 1901.

(1) Spencer, *Op. cit.* p. 192.

Ensayo sobre los cien mejores libros (1)

A la señora Emilia Pardo Bazán.

Cultivad ante todo el amor á la lectura. No existe placer tan barato, tan inocente y tan remunerador como el goce positivo y cordial que procura el leer.

Roberto Lowe.

Infinita es la ayuda que el hombre puede dispensar al hombre.

Juan Ruskin.

Si alguien me preguntara la característica intelectual de los anglo-sajones y de los alemanes, diría: amor á la lectura.

Obras son amores dice un proverbio y efectivamente solo en Alemania se publican 24 mil libros por año, en Inglaterra 7.500, en Estados Unidos 5.000. Lo que arroja un total de 36.500 libros anualmente.

Francia ó Italia entran con 14.000 libros en la producción universal.

Necesitaríase vivir doscientos ó trescientos años para poder leer todos los libros y aunque siguiéramos la prescripción de Johnson de leer cinco horas diarias ó leyéramos tan veloz-

(1) ALBERTO NIN FRÍAS, es discípulo de Taine y como su maestro, ama la ciencia y el arte por sobre todas las cosas. De su corta carrera por el campo de la filosofía y de las letras, ha llevado hasta el silencio de su gabinete hondas enseñanzas y aplausos merecidos. Paciente trabajador, amante de la soledad y de la meditación; este espíritu joven y sano, formado al calor de las ideas y de los rígidos principios del norte, ha salvado su sensibilidad de latino, que otro menos fuerte que él, hubiera perdido al adaptarse al medio. Educado en la vieja Inglaterra, llega á la patria poseído de la fe en sí mismo, que alienta á la poderosa raza. No conoce al pesimismo más que de nombre, ni le agitan ideales enfermizos; y en el fondo de todos sus escritos hay tanta ingenuidad encantadora y tanta alegría de vivir que al leerle, no podemos menos de recordar la frase repetida hasta el cansancio: *mens sana in corpore sano.*

mente como Scott, Macaulay ó Taine, sería imposible abarcarlo todo.

La fecundidad de los grandes autores es proverbial Gœthe cuenta con setenta volúmenes. En vano trataba Carlyle de leerlos todos; confesaba ingenuamente al sabio de Concord, Emerson, que era demasiada tarea para un solo hombre. Y hoy apenas si se recuerdan una docena de sus obras. Voltaire escribió noventa volúmenes; Calderón y Lope de Vega, escribieron cientos de dramas y comedias. No han sido menos fecundos los modernos: Gualterio Scott, Balzac autor de la vasta Comedia Humana, Dumas y Dickens. Los filósofos les siguen de cerca: la labor de Spencer y de Taine es inmensa. Sirvan estos pocos ejemplos, entre la infinidad de los que se pueden citar.

Hoy día en que todo es desmesurado, urge seleccionar los libros que han de leerse, por la producción exhuberante y las facilidades que existen para publicar.

En Inglaterra, que bien pudiera llamarse el país de los lectores, esta cuestión ha preocupado á grandes talentos como Carlyle, Ruskin, Juan Bright, Beaconsfield, Gladstone, Lord Rosebery y á casi todos los estadistas de estos últimos años. Para inaugurar una biblioteca popular es costumbre invitar al primer ministro ó sino á alguna celebridad. Ello es tenido por un honor insigne.

De entre todos estos ha sobresalido por su iniciativa práctica, Sir Juan Lubbock, presidente de varias sociedades científicas, vice-rector de la Universidad de Londres, escritor y banquero. En una conferencia dada á obreros mecánicos que trataba de la buena lectura, ideó una lista de los cien mejores libros. Esta iniciativa tuvo eco; fué discutida vivamente y hasta en Alemania se ocuparon de ella. La idea no se redujo á vanas é inútiles controversias: la opulenta librería de Harmsworth Hermanos publicó la colección de acuerdo con la lista de Lubbock. Los cien volúmenes se venden por £ 9, 12 y 18 según la encuadernación. El precio es verdaderamente excepcional. Lo principal de Inglaterra y de sus colonias se suscribió mostrando así su predilección por la cultura.

Esta lista sin embargo no tiene un carácter bastante universal; excluye mucho á autores extranjeros y da preferencia á los ingleses.

De los cien autores escogidos, 54 son ingleses, 21 griegos y latinos, 5 franceses, 2 alemanes y los restantes de diversas nacionalidades. Además, adolece de otro defecto no admitiendo autores vivientes. Los hay geniales, tanto ó más que en la clásica antigüedad y en el glorioso renacimiento. ¿No merecen leerse Spencer, Ruskin, Taine, Bourget, Guyau, Ducoudray, Ibsen, Sudderman, Renán, Leclerc, Demolins, Saint Proyet, Víctor Hugo, Valera, Menéndez Pelayo y la Pardo Bazán?

La elección de Lubbock no podría satisfacer á un latino ilustrado; para salvar esta deficiencia he esbozado una nueva lista teniendo en cuenta nuestros intereses.

* * *

«Educar es conducir las almas á lo mejor y á obtener de ellas lo más perfecto de sí mismas», decía el gran educador de la época contemporánea, Ruskin. Y esto se logra con el libro. Los pueblos del Norte lo entienden así; no es otra la creencia que pone en sus genios, tan elevados pensamientos sobre los libros y su influencia.

¿No se admite acaso con el voluptuoso Salomón que la sabiduría es lo primero de la vida y que por ello hay que obtenerla?

El libro nos la dará.

Con su habitual profundidad sintió Shakespeare el goce del saber: «La ignorancia — dice — es la maldición de Dios; el saber, las alas con que volamos al cielo.»

Cuentan de Aristóteles que al ser interrogado sobre cuánto eran superiores los hombres educados á los ignorantes, respondió: La diferencia es tanta como entre los vivos y los muertos. Pensaba así el sabio más grande la antigüedad y aún de la Edad Media.

Veinte y seis siglos después en el tan convulsionado siglo décimo-octavo, Locke aconsejaba de esta manera á la juventud: «No os satisfaga vivir perezosamente sobre migajas de opiniones

prestadas, reflexionad y trabajad por inquirir y seguir la verdad.» La lectura sugiere, su mérito estriba en esto, si es que se piensa con reflexión lo leído.

Lutero solía decir á los estudiantes: «En cualquier carrera que abrazeis, tendreis que leer, pero leed y releed unos pocos libros buenos, pues el leer muchas clases de libros ocasiona confusión.» El consejo es de oro.

Bacon gustaba repetir que la lectura hace completo al hombre; la historia le vuelve sabio y prudente; los poetas, espiritual; las matemáticas, sutil; la filosofía, profundo; la moral, grave; la lógica y la retórica apto para discutir. Estos pensamientos nos revelan la importancia de cada arte y de cada ciencia.

Swift, el abate irónico, uno de los autores favoritos de Taine, estimaba tanto los libros que se los figuraba vivientes y que le conversaban al leerlos.

Para Carlyle, el pensador iluminado, germano de alma, inglés de nacimiento, leer es un deber. Así lo hizo notar cuanto tomó á su cargo el rectorado de la Universidad de Edimburgo.

V. Hugo amaba los libros; estas estrofas nos lo dicen: «Una biblioteca implica un acto de fe que firman las generaciones sumidas en la oscuridad, en testimonio de la luz futura.»

Decía un publicista norte americano que entre las tempranas ambiciones que debía despertarse en empleados, obreros y en tod s aquellos que luchan por la vida, por pasar de la nada á algo, era el formarse una colección de buenos libros. Y agregaba con delicadeza moral: «puede estimarse como una acción honorable para un hombre el haberse procurado una pequeña biblioteca que se ensanche de año en año. Los libros más que lujo son una de las tantas necesidades de la vida.»

No se puede decir más en apología de los libros universalmente reconocidos como los mejores amigos.

Uno de los estadistas ingleses que más exteriorizó la excelencia de su corazón, Juan Bright prefería un cuarto bien lleno de libros á otro de mobiliario artístico y lujoso decorado. También

opinaba que una biblioteca es preciosa adquisición en los hogares humildes.

Debió ser sincero bibliófilo el que de esta suerte se expresa: «¿Cuánto creéis que gastamos en bibliotecas particulares y públicas en comparación á lo que se gasta en caballos? Si alguien gasta generosamente en su biblioteca le llamais loco, *bibliomaniático*. Pero no se os ocurre llamar á nadie *hipomaniático* y eso que diariamente se arruinan gentes por sus caballos; nunca habreis sabido de nadie que se haya fundido por comprar libros.» Está en lo cierto este pensador, pero cuán pocos reflexionan como él.

El autor de «Las Piedras de Venecia» aconsejaba fuera el armario de libros, el mueble más estudiado y más artístico.

Son tan elevadas sus ideas al respecto que deseaba fuera una de las primeras y más severas lecciones dadas á los niños, enseñarles á dar vuelta las hojas de los libros sin romperlas ni ensuciarlas.

En su divino estilo decía Renan del saber: es el menos profano, el más desinteresado, el que menos depende del placer de todos los actos de la vida. Consideraba sagrada la adquisición de conocimientos. Suya es también la idea de que la humanidad cultivada, no es únicamente moral, sinó también curiosa, poética, sabia y apasionada. Quizá más que ningún otro autor percibió la belleza misteriosa de los actos humanos; con certeza es uno de ellos nuestro afán de instruirnos. Al leer una página consagrada como superior aparece el hombre, inmejorable: su corazón se dilata por las más puras emociones; imposible que su voluntad no se robustezca comunicando con el mundo ideal á que le transportan los artistas de la palabra escrita.

El placer proporcionado por la lectura ha sido experimentado generalmente por los grandes hombres; las citas que he hecho, bien lo evidencian, mas con todo no está demás que conozcas lector, esta confesión ingénua de uno que era poco ó nada afecto á manifestar su ser: escribe Taine: «He leído á Hegel, todos los días durante un año, en las provincias; es probable que nunca experimentaré impresiones semejantes á los que me procuró....» En una de sus obras Saint-Beuve nos hace saber

con frase entusiasta: « En un principio había momentos en que cifraba toda mi ambición y mi felicidad para el porvenir en leer correctamente á Esopo, durante un tiempo lluvioso.... » Estos dos hombres eminentes casi emplean el mismo lenguaje para exteriorizar sus íntimas emociones lo que prueba su comunidad de ideas al respecto.

¿Quién duda después de todo esto que el leer es un placer y una necesidad? Más allá de su utilidad asoma el placer tranquilo y excelso que ocasiona. He procurado enaltecer esta última faz de la lectura de la manera más atrayente que darse puede citando á los más grandes amantes de los libros.

Ellos han sido además genios y nosotros humildes admiradores suyos, solo podemos acercárnosles imitando sus gustos elevados.

¿Leer, leer, encuéntrase algo que le equivalga? Creo que no. Mi propia experiencia así me lo enseña. El tiempo de que disponemos para leer en nuestra vida agitada por preocupaciones materiales y epicureas, es poco, muy poco. No desmayemos por eso: cuanto más cuesta una cosa en más se estima; el sacrificio embellece todas las acciones. Leeremos con más gusto sabiendo que el, hacerlo es un previlegio raro.

Principalmente esta última consideración incita á leer unas cuantas obras pero éstas han de ser las mejores.

« Infinitas riquezas en espacio reducido » es la mejor difinición del libro.

Jaime Russell Lowell no consideraba exajerado decir que el dón más grande que Dios haya hecho al hombre es el libro. Soy de su parecer.

* * *

Desearía que la lista abarcara los sesenta siglos en que se supone háse desarrollado la literatura. Hemos de recorrer este inmenso circuito. ¡60 siglos de placer intelectual! La frase es digna de Napoleón; recuerda sus memorables palabras al contemplar las Pirámides. Desde Axurbanipal, el monarca asirio, quizás el primer bibliógrafo conocido, hasta Paul Bourget

recorreremos todas las épocas literarias; solamente entonces podremos darnos cuenta acabada de la evolución mental del hombre.

El relato caldeo de la creación es hoy considerada la página más antigua que se conoce. Forma parte de un gran poema épico que narra las aventuras de Istar; solo existen fragmentos de él. El interés de estas páginas es indiscutible; por ellas veremos que aún en esos tiempos remotísimos los hombres razonaban sobre las causas y los efectos. Este libro memorable es el primero de la lista. Le sigue la Biblia, el libro por excelencia. Parecerá anómala esta elección por lo poco que se relacionan las sagradas escrituras con nuestra vida cotidiana; son el órgano de la religión hebrea y cristiana pertenecientes á la raza humana superior. Para ciento cincuenta millones de protestantes la Biblia es el libro más venerado y más leído; se le considera el tesoro del hogar. Para el numeroso clero católico representa lo propio. Sensible es que no sea también el libro popular del pueblo católico.

La poesía clásica de los chinos, condensada en el Shi-King nos hará conocer « las ideas, las costumbres, las alegrías, las penas de todas las clases sociales de la China. »

La actual cuestión del extremo Oriente hará más interesante esta obra. Pensemos que hay más chinos que europeos. Su crecido número y civilización nada vulgar se imponen.

Recomiendo también el Maha-Bharata y el Ramayana en una edición reducida. Estos poemas de una extensión considerable, revelan la imaginación desbordante de los indús y su complicada mitología. Resulta muy interesante para conocer sumariamente, aunque más no fuere, esta extraña civilización, el libro de Gustavo Lebon: Las civilizaciones de la India.

De las innumerables obras aparecidas en estos últimos cincuenta años sobre el fantástico oriente y la culta Asia Menor, he aconsejado Masperó, Historia de los pueblos de oriente; la vida de Budha y su religión por Saint-Hilaire; Ernesto Renan, edición popular de la vida de Jesús. Este es el grupo de obras que nos descubrirán el pasado legendario pero sublime.

Del Asia, concebida en el misterio pasaremos á la reducida Hélade. ¡Cuánto debemos á los griegos inmortales! En poco hoy día los superamos; acaso en política; por lo demás es el pueblo maestro é inimitable. Galton, el notable antropologista inglés, opinaba que la población de Atenas, tomada en conjunto nos era tan superior como lo somos nosotros á los salvajes de Australia. Es mucho decir y sin embargo no pudo ser de otro modo. ¿No era la multitud ática la que sostenía á Pericles, la que aclamaba á Esquilo, á Sófocles, á Eurípides y á Aristófanes; la que admiraba á Fidias y á sus modelos Phryné, Aspasia y Glyceria, las diosas de la belleza corpórea? Cuanto en el orden épico, artístico y de genio sucedía en las metrópolis de todas las edades, era secundado por su pueblo culto, refinado, poético, artista é imbuído de la verdadera gloria. Antiguos y modernos, todos han admirado á Grecia y ella en cambio les ha dado inspiración. ¿No era acaso el íntimo, aunque tácito anhelo de Gœthe reproducir en sus escritos las puras formas, la serena filosofía y la moral fácil del antaño helénico? Según Macaulay valía más un día de vida pública en Atenas para educar, que el más perfecto programa de enseñanza moderna. La igualdad entre los Atenienses, ha dicho Renan, era una igualdad de semi-dioses. Michelet, el gran sonámbulo de los historiadores, no era menos entusiasta: comparaba hermosamente la Grecia á una joven que baila y en cuyo alrededor se agrupan, aplaudiendo sonrientes, todas las naciones del mundo. Tiene en efecto, su historia los rasgos de un joven bello, ardiente y genial; por ello nos seduce tanto describiéndonos cuanto se realiza en la plenitud de la vida juvenil. Homero, su mejor historiador, canta todas sus cualidades que «no han de envejecer jamás.» He aquí porque ocupa tanto lugar en la lista. Los griegos son los amados de los dioses, los favoritos de los mortales. Homero figura con la Odysea y la Iliada; Esquilo con Prometeo y la trilogía de Orestes; Sófocles con Edipo rey, Eurípides con Efigenia en Aulis y Medea, Aristófanes con las Nubes y los Caballeros; Tucídides con trozos de su historia; Demóstenes con su discurso «De Corona»; Plutarco con las «vidas de hombres ilustres»; Platón con Crito, Phœdon y la Apología»; Aristóteles con su «Política». Junto á estos he colocado, para comprenderlos mejor, á Curtius, Historia de Grecia; á Fenelón «Telémaco»; al encantador Pierre Louys, un griego resucitado, con «Aphrodite», «Volupté Nouvelle» y «Chansons de Bilitis». Esta última indicación quizás de márgen á críticas; no son obras inmorales; describen tal cual debió ser la civilización néo-helénica; mejor que cualquier otros libros revelan el espíritu griego pensando en los placeres del vivir.

La grandeza que fué de Roma está presente en Virgilio, Cicerón y Horacio. *La Historia de Roma* por Mommsen; *La Divina Comedia* del Dante, *La Historia de los Papas* por Rancke, completarán nuestros conocimientos sobre la península itálica.

Incluyo, de la profunda literatura alemana, la *Canción de los Niebelungen*, el poema épico de los germanos, el *Fausto* de Goethe, su Torcuato Tasso, drama rico en nobles ideas, varias de sus poesías y auto-biografía. He mencionado más de un libro del primer poeta alemán por la posición excepcionalísima que ocupa en el siglo XIX. Los pensadores modernos reconocen en él á su maestro.

De Schiller deberán leerse el *Guillermo Tell, Juana de Arco* y su filosófica canción de la Campana. El Nathan der Weise del espiritual Lessing es un drama de gran alcance moral; deleita por su fábula ingeniosa y honda filosofía. Los viajes de Humboldt hablan extensamente de las maravillas naturales de América. He incluido *el Honor* de Suddermann por ser autor moderno y por sus conceptos morales. *Die Ehre* es un drama de intensa realidad; todo tiende en él á exponer una vida nueva mejor que la actual, tan llena de convencionalismos.

La lista se ocupa extensamente de Francia literaria é intelectual. No cabe pensarlo de otra suerte: esta literatura después de la griega es la más rica, vasta y originalísima. Lleva nueve siglos de vida «desde el *poema de San Alexis* hasta el *Cyrano de Bergerac.*»

«Ninguna literatura europea nos ofrece una historia tan larga y tan rica por la abundancia de las obras, cuanto por su

infinita variedad », — dice el sabio profesor Petit de Julleville.

El espíritu francés, es ley en los países latinos. Tocante á nosotros americanos y españoles somos tributarios de la Francia para cuanto concierne al arte, á la literatura y á la cultura. Entre nosotros el libro francés llena todas las librerías, es popular y universalmente leído. Las traducciones del francés abundan tanto que casi constituyen de por sí las bibliotecas españolas.

Apreció bien Nietzche en *Por ende el bien y el mal* las calidades propias, según él, de la literatura francesa: el don de la forma, una literatura selecta, la antigua y fecunda cultura moral.

Aparecen en esta serie: Michelet, Historia de Francia; Guizot, Historia de la Civilización en Europa; Taine, los Orígenes de la Francia Contemporánea ó en su lugar si se considera esta obra demasiado larga, su Literatura Inglesa; Voltaire, ensayo sobre el espíritu de las naciones y El Siglo de Luis XIV; Madame de Staël, De la Alemania; Le Sage, Gil Blas de Santillana; La Fontaine, sus fábulas; Molière, sus comedias; Montaigne, sus Ensayos; Pascal, sus Pensamientos; Comte, Cours de philosophie positive ó su Catechisme positiviste; Victor Hugo, La leyenda de los Siglos y Nôtre Dame; Flaubert, Salambó; Balzac, Eugene Grandet y Cousin Pons; Zola, El Desastre y páginas escogidas editadas por Armand Colin; Bourget, Ensayos Psicológicos y las Notas sobre Norte América; Alfonse Daudet, sus novelas en que describe con arte consumado la vida fastuosa á veces mísera, cuando no corrupta y desalmada de París; sus sátiras contra los provenzales recuerdan los más cómicos episodios del Quijote.

De cuantos filósofos ha tenido el siglo pasado ninguno vale por la pureza de los sentimientos, la magia del estilo y la originalidad de las ideas como Juan María Guyau, el émulo francés de Spencer. Es más apreciado en Inglaterra y en Estados Unidos, que en su propio país. Todas sus obras tienen igual mérito pero como son algo voluminosas solo recomiendo dos: « La Moral Inglesa Contemporánea » y « Los Problemas Estéticos ».

Me lo imagino continuador de la filosofía de Vauvernargues

aplicada á todos los conocimientos humanos, tan sentida y alabada por John Morley, el primer crítico inglés.

Cito á un autor que sin duda es desconocido para la mayoría de los lectores: Monseñor Duilhé de Saint-Proyet. Sin embargo su libro: *Apología científica de la fe cristiana* ha sido traducida á nueve idiomas. Puede considerarse esta obra la página más bella y erudita del pensamiento católico moderno. Ha tenido un éxito ruidoso semejante al libro de Desmolins sobre la superioridad de los anglo-sajones. Su lectura es fácil apesar de los trascedentales problemas que en ella se discuten. Creo que nadie debe ser ageno á la cuestión religiosa tenga ó no ideas religiosas. Fuera útil recordar aquí las palabras de un filósofo que experimentó una educación atea, Stuart Mill: « Hagamos una selección en las creencias de nuestros antepasados y conservemos de ellas lo que tiene de imperecedero el sentimiento religioso. » Pueda el libro del sabio de Tolosa realizar este estado de ánimo en cada indiferente americano y español.

Aprovechada será la lectura de Rambaud, Historia de la Civilización Francesa, modelo en su género, de Ducoudray, Historia de la Civilización, obra corta, pero muy sugestiva y por último de Flamarión, Astronomía Popular.

De la literatura y filosofía inglesa recomiendo: Green, Historia compendiada del pueblo inglés; Locke, Conducta del Entendimiento ó en su lugar Adam Smith, Riqueza de las Naciones, obra de una importancia incalculable á cuyas avanzadas teorías económicas, puestas en práctica, atribuyen los ingleses su empuje comercial y sabia política; Lewes, Historia de la Filosofía; Stuart Mill, De la Libertad, libro que ha merecido el título de « Evangelio del Siglo XIX » y la Lógica; Herbert Spencer, los Primeros Principios y la Educación en su triple faz; T. H. Buckle, Historia de la civilización en Inglaterra; Byron, Childe Harold ó el Don Juan; Macaulay, Ensayos; Darwin, Origen de las Especies ó Viaje de un naturalista al rededor del mundo; Ruskin, páginas selectas ó el libro de la religión de la belleza en que Robert de la Suzerame expone las teorías y miras de este crítico genial; Jorge Elliot, novelas que son sanas, fuertes y hermosas; Gladstone, estudios sobre Homero y la edad he-

roica; Kingsley, Hypatía, espléndido cuadro de Alejandría en los días postreros del paganismo; Bulwer Lytton, los últimos días de Pompeya, novela histórica, instructiva é interesante; C. Dikens, David Copperfield y Oliverio Twist, ambas describen al perfecto joven y al hombre noble y honrado; Prescott, Historia de Fernando é Isabel; Giddings, Principios de Sociología, obra de reputación universal.

De Ibsen hay que leer cuando menos á *Nora ó Casa de muñecas* y á *Romersholm;* dramas en que se agitan complicadas cuestiones de moral. Mi preferencia por este autor es muy marcada; lo estimo tanto como á Taine aunque por diversos motivos: el uno da salud, el otro vigor intelectual. Siempre leo con un placer intenso á Ibsen; son tan originales y tan profundas sus ideas; con palabras de Prozor, su mejor traductor, diré por qué lo amo tanto: «de todas partes se oyen llamadas á la salud y al vigor. La mejor manera de conservarlos es frecuentar á aquellos que los poseen.» El autor de *Peer Gynt* tiene ambos en alto grado.

Las obras que el viajero Max Leclerc, notable observador, ha publicado sobre la Educación en Inglaterra son interesantísimas, se recomiendan por sí solas; no les hallo iguales para formar nuestro criterio sobre el espíritu de la educación, por que considero que aún debemos madurar mucho las ideas que sobre esta cuestión se emiten diariamente. Por más que estén muy avanzadas nuestras escuelas y universidades no forman al hombre necesario en estos países jóvenes. *La Superiorité des Anglo-Saxons* y la *Educatión Nouvelle* del ya célebre Desmolins, el más ilustre discípulo de Le Play, son obras muy recomendables; ellas nos darán ideas y nos inspirarán fecundas iniciativas.

Creo haber elegido bien los autores españoles nombrando á Calderón: *La vida es sueño*, el *Alcalde de Zalamea* y la *Devoción de la Cruz*, para España representa á Shakespeare y á Esquilo á quienes en muchas ocasiones iguala. Tirso de Molina, comedias, autor que es nuestro Moliére; Cervantes, *El Quijote* inmortal, estudiado como lo desea la *Sociedad Cervantes* bajo su faz de libro esencialmente moral y expresión de vida nueva.

Para apreciar como es debido el «Siglo de oro» no se me ocurre de más oportuno que la excelente colección de autores españoles editada por la Compañía de Jesús en dos nutridos tomos. He escogido entre los modernos á La Fuente, á Menéndez y Pelayo, á Becquer, poeta de las incomparables Rimas, cuyo lenguaje es tan sutil que no parece el castellano corriente, á Núñez de Arce, á Campoamor, á Juan Valera, al modernísimo José Nogales y Nogales, novelista de raza, representante de la nueva España que renace, á la Pardo Bazan á Tamayo y Baus y al filósofo Augusto Balmes poco estimado aún.

La América Hispana aparece con Mitre, Bauzá, Zorrilla de San Martín, Juan de Dios Peza y Estanislao del Campo.

Se me habrán olvidado muchos nombres, más no es por olvido sino por la exigencia de la lista. Con mucha pena no he nombrado á muchos de mis autores favoritos. ¿Habrá sido acertada mi elección? No puedo afirmarlo. Me hago la reflexión de que por más que se lea, debiendo preocuparse de los intereses apremiantes de la vida, no han de pasar de cien las obras verdaderamente grandes que se leen.

Muy contadas han de ser las personas que hayan leído todos los libros indicados en la lista. Leerlos es lo de menos, madurar las ideas sugeridas importa mucho. La digestión intelectual que se denomina asimilación exige tiempo y muy amplio, de lo contrario nada vale. La cultura personal gana cuanto más se acerque á este ideal: *la educación de nosotros por nosotros mismos.* La idea entraña el concepto fundamental de esta iniciativa.

He aquí la lista en cuestión:

Aventuras de Istar.
La Biblia.
El Shi-King.
Maha-Bharata, } páginas selectas.
Ramayana. }
Civilizaciones de la India por Gustavo Lebon. (Edición castellana de la Ilustración de Barcelona.)
St. Hilaire: *Le Budha et sa religión.*
Ernesto Renan: *Vida de Jesús* (edición popular.)
Maspéro: *Histoire des peuples d'Orient.*

El Koran: *trozos.*

—

Curtius: *Historia de Grecia.*
Homero: *Odysea é Iliada* (trozos escogidos por M. Croisset.)
Sófocles: *La Trilogía de Edipo.*
Esquilo: *Prometeo.*
Eurípides: *Ifigenia in Aulis y Medea.*
Aristófanes: *Las nubes y los Caballeros.*
Demóstenes: *De Corona.*
Tucídides: *trozos selectos.*
Plutarco: *Vidas de hombres ilustres.*
Aristóteles: *La política.*
Platón: *Crito, Phaedon y la Apología.*
Fénélon: *el Telémaco.*
W. E. Gladstone: *Estudios sobre Homero y la edad heroica.*
B. Lytton: *Los últimos días de Pompeya.*
C. Kingsly: *Hypatia.*
Pierre Louys: *Aphrodite, Chansons de Bilitis y Volupté nouvelle.*

—

Virgilio: *la Eneida* (trozos selectos.)
Cicerón: *De Amicitia, discurso contra Catilina.*
Horacio.
Dante: *la Divina Comedia.*
Mommsen: *Historia de Roma.*
P. Villari: *las Invasiones Bárbaras.*
Rancke: *Historia de los Papas.*

—

La canción de los Niebelungen.
Gœthe: *el Fausto, Torcuato Tasso, Autobiografía y varias poesías.*
Schiller: *Guillermo Tell, Juana de Arco y la canción de la Campana.*
Lessing: *Nathan der Weise.*
Humboldt: *viajes.*
Ibsen: *Nora, La Dama del Mar y Romersholm.*
Sudermann: *El Honor y Magda.*

—

Montaigne: *Ensayos.*
Pascal: *pensamientos.*
La Fontaine: *fábulas.*
Molière: *comedias.*
Voltaire: *El Sigló de Louis XIV y Ensayo sobre el espíritu de las Naciones.*
Le Sage: *Gil Blas de Santillane.*
Madame de Staël: *Corina y De la Alemania.*
Guizot: *Historia de la Civilización en Europa.*

Comte: *Cours de philosophie positive ó el Catechisme positiviste.*
Balzac: *Eugenie Grandet y Cousin Pons.*
Michelet: *Histoire de France.*
Flaubert: *Salambó.*
Taine: *Les Origines de la France Contemporaine* ó en su lugar *la Literatura Inglesa.*
Víctor Hugo: *La Leyenda de los Siglos y Nôtre Dame.*
Guyau: *La morale anglaise contemporaine y los problemas de la Estética.*
Zola: *El Desastre y páginas escogidas* editadas por A. Colin y C.ª
Ducoudray: *Historia de la Civilización.*
Alfred Rambaud: *Historia de la Civilización francesa.*
Duilhé de Saint Proyet: *Apología científica de la fe cristiana.*
P. Bourget: *Essais psychologiques y Notes sur l'Amérique.*
C. Flamarión: *Astronomía popular.*
A. Daudet: *novelas.*

—

Shakespeare: *Romeo y Julieta, Macbeth, Sueño de una noche de verano, Hamlet y el Mercader de Venecia.*
Locke: *Sobre la conducta del entendimiento.*
Lewes: *Historia de la filosofía.*
Byron: *Childe Harold.*
Carlyle: *Historia de la Revolución francesa.*
Buckle: *Historia de la Civilización en Inglaterra.*
Prescott: *Historia del Perú y de Fernando é Isabel.*
Stuart Mill: *Sobre la Libertad, la Lógica y su autobiografía.*
Darwin: *obras.*
H. Spencer: *La Educación y Los primeros principios.*
Macaulay: *Ensayos.*
C. Dickens: *David Copperfield y Oliverio Twist.*
J. Elliot: *novelas.*
Ruskin: *trozos selectos.*
S. Smiles: *El Deber, El Carácter, el Ayuda propia y el Ahorro* — los cuatro Evangelios de la vida perfecta.
Giddings: *Principios de Sociología.*
Green: *Historia compendiada del pueblo inglés.*

—

Calderón de la Barca: *La Vida es sueño, la Devoción de la Cruz y el Alcalde de Zalamea.*
Cervantes: *el Quijote.*
Colección de autores clásicos españoles editadas por la Compañía de Jesús.
La Fuente: *Historia de España* — trozos selectos.

Becquer: *Rimas.*
J. Valera: *Pepita Gimenez.*
Núñez de Arce: *poesías.*
Campoamor: idem.
E. Pardo Bazán: *notas de crítica y novelas.*
Tamayo y Baus: *El Drama nuevo.*
Menéndez y Pelayo: *obras.*
Balmes: *El criterio.*
J. Nogales y Nogales: *cuentos y novelas.*
B. Mitre: *obras.*
F. Bauzá: *obras.*
E. del Campo: *poesías.*
Juan de Dios Peza: *poesías.*
J. Zorrilla de San Martín: *Tabaré.*
E. Desmolins: *obras.*
Max Leclerc: *obras.*

* * *

En un libro reciente que es todo presición, *L'art d'écrire* Antonio Albalat decía en un estilo, imágen de sus ideas:

«¿Quereis saber si poseeis talento? Leed. Los libros os lo dirán. ¿Escribís, pero os encontrais sin ideas? Leed. Los libros os devolverán la inspiración.»

Leed cuando quedreis escribir; leed cuando sabreis escribir; leed cuando no podreis escribir más. El talento es solamente una asimilación. Es necesario leer lo que han escrito los demás, á fin de escribir para ser leído.» La lectura pues á parte del placer puramente pasivo tiene sus objetivos prácticos y entre ellos están los que enumera el autor citado. Cuantas personas encuentran una dificultad casi insalvable para escribir lo que existe de más natural y sencillo, una carta ó una composición sobre un tópico dado. La lectura les facilitará la tarea y hasta la hará agradable.

Marcel Prevost, espíritu franco-heleno, termina su estudio sobre Jorge Sand con este pensamiento comparable á las estatuitas de Tanagra:

«Au moment où éclatait la Revolution de 48, George Sand commençait d'écrire *François le Champi.* De l'œuvre ébauchée par le mouvement de 48, il ne demeure rien aujourd'hui, dans

cette Europe feódale, egoïste et quasi barbare qui nous environne. Le frais poème champêtre, que l'auteur oublia lui-même bien vite dans le tumulte révolutionaire, — n'est point aboli, n'a point vieilli. *Il est cette petite chose immortelle: un livre.*»

Fin idéntico llevan todos los libros que encierran verdades y bellezas; el libro, no lo olvidemos, es la impresión indeleble de un alma, la expresión finita de esa sutileza infinita que es la idea.

Nada queda de las alegrías ni de las tristezas humanas: civilizaciones de Oriente, de Grecia, de Roma, de la Edad Media, del ruiseño y glorioso renacer, de la Edad moderna y contemporánea — todas han sido mientras que todavía viven y para siempre los libros de esos tiempos fecundos. Bien lo dijo el poeta filósofo de la *Selva oscura:*

> «Tenue es su esplendor; mas él nos guía
> cuando abatido el corazón despierta
> en la intrincada y azarosa vía.»

¿Quién es él? El libro.

ALBERTO NÍN FRÍAS.

Montevideo, Mayo 20 de 1901.

Arbol de Samos (1) (2)

Á Carlos Martínez Vigil.

I

Sabido es que en el Río de la Plata, la gente culta, literata, está lejos de pronunciar castiza ó castellanamente — La « *b* de buey » se confunde habitualmente con la « *v* de vaca »: son parónimos corrientes, *Barón y varón;* se pronuncian de manera indistinta *sin, cinc y zinc;* se dicen de igual manera *poyo* y *pollo.*

Las letras *s, z,* y *c,* (en las sílabas con la *e* y con la *i*) no son letras consonantes sino unísonas, de fonética idéntica, para oídos *platenses.*

(1) Pitágoras, el célebre filósofo y matemático griego (nacido en la Isla de Samos), con la autoridad que investía puso en vigencia el ypsilón que Cadmo (fundador mitológico de Tebas) trajo de Fenicia con los demás caracteres gráficos.

En recuerdo de la patria del Maestro helénico la « letra pitagórica » lleva también el nombre de *Árbol de Samos.*

(2) El señor Benjamín Sierra y Sierra, actual Inspector de Escuelas del departamento de Rocha, ha dedicado toda su vida á la noble misión de la enseñanza. Desde 1878, siendo un niño aún, precisamente en la época de la reforma del inolvidable José Pedro Varela, hasta el presente, ha desempeñado una serie de cargos en el profesorado, con laboriosidad y competencia.

Ha cultivado también ciencias y letras. Sus aficiones á la materia, lo indujeron á escribir la Geografía del departamento de Rocha. Igualmente algunas monografías sobre tópicos diversos entre ellas: *La Ribera marítima de la República Oriental del Uruguay — Nuestros límites nacionales — Salamancas de las Cañas — Marcos hispano-lusitanos — Saneamiento y desecación de los Bañados del Este,* etc., etc.

La prehistoria también lo ha preocupado, prueba de ello sus *Notas sobre arqueología indígena* que presentó al 2.° Congreso Científico latino-americano reunido poco ha en esta capital.

El artículo que hoy publicamos, revela en el señor Sierra y Sierra al estudioso de sano criterio y al paciente observador.

La *elle* no tiene su sonido castellano: en toda América se le da un sonido zumbón, característico.

Del mismo modo la *ye,* la *y griega* de otrora, en su articulación consonante se emite por corruptela como *elle americana;* por eso se pronuncian exactamente igual *haya* y *halla.*

* * *

Hace más de 20 años que la Academia Española hubo de decretar la *ye* (nombre de una letra árabe) en lugar de la antigua *y griega, ypsilón,* que aún usan los alemanes.

Esta letra se introdujo en el castellano, para servir de *i* vocal en las palabras griegas que debieran tenerla: mas nunca se escribió *lyra,* ni *pyra;* pero sí los franceses ponen aún *martyr.*

Bien se ve que la *ye* en diptongos y triptongos terminales tiene propiamente el sonido de la *i* vocal: *hoy, buey.*

Mas en cuanto á su sonido fonético, á su articulación, la confusión á que se presta es triple:

1.° Se confunde con la *i:* muchos hablistas dicen *ió* por yo.
2.° Con la *elle* castiza: oímos *cullo,* por *cuyo;*
3.° Con la *elle americana,* con la que sin duda tiene unisón, diciéndose indistintamente *cayo, callo.*

Inquirir el verdadero sonido prosódico de la *ye,* (como de las demás letras del alfabeto) constituye un interesante problema de fonación, de toda actualidad, hoy que el método *non plus ultra* para la enseñanza pedagógica de la lectura, es el *método fonético.*

Dada la multiplicidad de sonidos concordantes con el de la *ye,* que existen entre las letras de nuestro abecedario, y la indiferencia musulmana que reina entre nosotros, en cuanto á la dicción, se explica perfectamente la indecisión, la inseguridad, respecto á la fonética de la *ye.*

Una autoridad en la materia, dice, que su sonido ha de emitirse con « las comisuras de los labios en su mayor grado de separación; y la lengua, que alcanza al mismo tiempo su mayor elevación hacia la bóveda de la boca, se aplica por ambos lados contra la faz interior de los dientes (superiores,

por supuesto), sin dejar al soplo sonoro más que un paso angosto entre su propia superficie y el paladar.»

La analogía sonora de las letras, como se nota en la que existe entre la *b* y la *v*; la *s*, la *x* y la *c*; la *m* y la *n*; la *ll* y *y*; la *k*, la *q* y la *c* (fuerte); — no identidad — puesto que esta no existe ni entre la *g* y la *j*, en *ge*, *gi*; *je ji* — ya que los primeros de estos sonidos son más suaves ó deben serlo, por lo menos; dificulta sin duda alguna, no solo la dicción, sino también la escritura de las palabras.

Las letras dudosas, confusas, unísonas, han ocupado siempre la atención de los observadores, y más todavía la de los innovadores.

En España, como en América, hánse presentado reformadores autorizados, sin duda, que incitaban á la Academia de la Lengua, y á los publicistas, á llevar adelante la revolución radical en la ortografía castellana; reformistas sin autoridad en la materia algunos, sin originalidad, que han infectado con inopinadas metamórfosis, aún los textos de enseñanza primaria....

El profundo gramático don Andrés Bello, ya en 1825, proponía la supresión de ciertas letras equívocas, y la sustitución de unas por otras al ortografiar palabras dudosas.

Tan poca resonancia tuvo esta vez la profética voz del consumado lexicógrafo venezolano, que recién medio siglo más tarde, el talentoso Sarmiento, proponía los cambios gramaticales de la *j* por la *g*; de la *i* por la *y*, para la enseñanza en las Escuelas.

Hasta ahora, en la Argentina, el Consejo Supremo de Educación, no impone á sus obras tales innovaciones. — Tampoco los demás países sudamericanos han adoptado la iniciativa introducida por Bello.

Solo Chile por respeto, quizá, por gratitud, por atavismo, ha trasmitido de generación en generación las trasfiguraciones ortográficas de su ilustre decano en las letras. — Tan interesante y de oportunidad, es, fijar los sonidos naturales y precisos de la *ye*, y la *elle* (castellana y *americana*); *ve* y *be*; *jota* y *ge*: etc., etc., cuanto contraproducente resultaría la reforma peregrina

y laberíntica, por pocos provocada, de que instruye la impetración vascuence, de la cual trascribimos dos párrafos:

«Los ke suskriben, ijos todos de España ó del estranjero, kon ó sin zédula personal, ke maldita la falta ke axe para el kaso presente, ante B. E. kon el maior respeto esponen»

. . . .

. . . .

«Gracia ke esperamos alkanzar de la rekonozida i proberbial ilustrazión de buezenzia kuia bida conserbe Dios.»

Las mutaciones que se pretenden harían del simpático y armonioso lenguaje ibérico, un mosaico gerigonzado, inaceptable por lo ridículo.

LA YE

II

Dijimos en nuestro estudio anterior, que:

«Inquirir el verdadero sonido fonético de la *ye*, (como de todas las demás letras del alfabeto) constituye un interesante problema de prosodia, de toda actualidad, hoy que el método *non plus ultra* para la enseñanza pedagógica de la Lectura, es el *método fónico.*»

Comprendemos perfectamente que la importante empresa es muy superior á nuestras fuerzas *lingüísticas*; sin embargo, escudados en la autoridad indiscutible de la Real Academia Española, y en la *autoridad* de otras autoridades en la materia, nos permitiremos apuntar algunas ideas encaminadas á la solución de la cuestión filológica propuesta.

Al designar la Academia de la Lengua, en su Gramática, los veintinueve caracteres de nuestro actual abecedario, pone en lugar de la *y griega* antigua, una letra que llama *ye*, nombre tomado de un signo del alfabeto arábigo.

Es verdad que la Real Corporación al estudiar el sonido que más posteriormente fijó en el lenguaje de Castilla, es tan sintética, tan reservada, tan *grave*, como en todas sus conservadoras doctrinas.

En el desarrollo ortográfico de la *ye*, es la Academia igualmente parca.

Luego nosotros los americanos, los que no conocemos las crónicas, los anales, los diarios de sesiones de la Asamblea Legislativa de nuestro idioma, disponemos solo del cuerpo de las Leyes gramaticales, que vienen incluidas en el Código vulgar que se denomina GRAMÁTICA DE LA LENGUA CASTELLANA POR LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

De ese material compendioso, dosimétrico, homeopático, á veces, echaremos mano y lo comentaremos á nuestros fines.

Dice el texto oficial:

« Las letras *i*, *y*, denominadas hasta hace poco (se habla en 1890) *i* latina la primera é *i* griega la segunda, (1) han tenido sin regla fija y por mucho tiempo, oficios promiscuos. Ya no usurpa la vocal los de la consonante; pero sí ésta los de aquella, en varios casos y contra toda razón ortográfica. » « Se escribe *y* con el sonido de *i* vocal (quiere decir entonces que no es el suyo propio): 1.° Cuando esta vocal es conjunción; 2.° Cuando precedida de una vocal, termina palabra. »

En otro lugar añade: « Dos letras lo tuvieron en lo antiguo (oficio doble), pero ya no lo tienen: la *i* y la *u*; como por ejemplo *io*, *iacia*, *iunque*, etc.; — *cuévano*, *vestir*, que ahora *con mejor acuerdo* escribimos *yo*, *yacia*, *yunque*. . . . . . »

Luego, si « hoy con mejor acuerdo » ponemos *y* y no *i*, quiere decir claramente que existen fundamentos para ello, como lo veremos más adelante.

— Los principios ortográficos no pueden ser concluyentes, por lo mismo que en las cuestiones lingüísticas, la prosodia vence: es la ortografía la que debe seguir á aquella; y no ésta á la ortografía.

—Por lo tanto, veamos lo que la docta corporación dice en el estudio prosódico de la *ye*:

« No hay palabra castellana que termine con los sonidos que producirían la *ch*, *ll*, *ñ*, *r*, *y*, precedidas de vocal. » Se deduce fácilmente de aquí, que ese sonido especial de la *ye*, no es el

(1) En la última edición del Diccionario de la lengua, dice la Real Corporación: — « Llamábase *i* griega, y hoy se le da el nombre de *ye*. »

que á veces suele usurpar á la *i* vocal, — por lo que del párrafo trascrito se desprende; y lo que la propia Academia deja sentado en otra parte: « Ya se ha advertido que la *ye* final equivale á *i*. »

— Ocioso parece insistir en la seguridad de que son, y deben ser diversos los sonidos genuinos, de dos letras, una vocal y otra consonante, que si tuvieron antes, y tienen hoy oficios ortográficos promiscuos, no deben identificar sus sonidos, porque tal afectación desfiguraría nuestro dulce, á la vez que enérgico idioma: diríamos entonces afeminadamente *io*, *raia*; y también, *eia*, *raio*; por lo mismo que en nuestro lenguaje común, en nuestra *habla* americana, confundimos la *ye* con la *elle*.

— Sin embargo, hay personas versadas en lenguas; hay hablistas que conscientemente siguen alimentando y sosteniendo la unisonancia de las que ellos llaman, ó tienen que llamar « las dos *ies*. »

— Por eso insistimos, fundándonos precisamente en el párrafo más contundente de cuantos registra la Gramática de la Academia, al respeto: « Entiéndase bien que, incluyendo la *ye*, tratamos de *su sonido propio como tal consonante*; y no de los casos en que hace veces de *i*, en lo escrito. »

— « Las palabras *hay*, *rey*, *muy*, no puede decirse, *prosódicamente hablando*, que terminan en *ye*. »

— Estas conclusiones son terminantes, no admiten réplica: se trata del *sonido propio de la ye, como tal consonante*, y no de los casos en que hace veces de *i* en lo escrito.

— Finalmente toda *lengua* castellana, es decir, toda persona que la posea legítimamente, dará articulación propia á la que fué *y griega*.

— Don Roque Barcia, profundo filólogo español contemporáneo, decía en 1883, en su clásica obra: DICCIONARIO GENERAL ETIMOLÓGICO DE LA LENGUA CASTELLANA — reseñando la *ye*:

« Esta letra considerada en su figura se compone de una *i* y una *j*; y como la *j* según hemos dicho, no es más que una *i* prolongada hacia abajo, resulta que la *ye* es igual á dos *i*, *i*. Y este es precisamente *su valor* en la pronunciación. »

— Entiéndase bien, que habla un consumado conocedor de la

lengua castellana: *la ye tiene el valor de dos ies;* pero, el *valor* que equivale al tiempo que se emplea para su fonación; á la *cantidad* prosódica; mas de ninguna manera, sonido fonético idéntico al de aquellas vocales.

— Sigue diciendo el eximio etimologista:

« Así es que en muchos manuscritos y libros impresos antiguos, se encuentran: *Caij* por *Caii* (Cayo), y en *cujus* (cuyo), *ejus, projicere,* la *j* es como el signo representante de dos *i, i,*; — y en rigor como dos *i, i,* ó como *ye la pronunciamos.* »

— *Como ye la pronunciamos,* la *jota* latina — ha dicho el políglota Barcia: *cujus* por *cuyo,* con ese sonido *yeista,* zumbón, tan común en todas las lenguas, aún en las sajonas.

— No hay duda alguna que la *g* francesa tiene un sonido muy semejante al de la *j* latina, y por ende al de la *ye* castellana.

— Parodió pues, lógica y fonéticamente bien, el señor José H. Figueira la doctrina de Barcia, cuando en su hermoso texto para la enseñanza racional de la lectura — ¿QUERÉIS LEER? previene á los maestros orientales, (que no sabemos latín, pero que entendemos el francés), que el sonido articulado de la *ye* castellana es semejante al de la *g* francesa. No es nuestro propósito précisamente hacer réplica ni polémica; — empero, nos permitiremos antes de terminar, mediar oficiosamente en la cuestión promovida á este respecto por la Comisión Especial que nombró la Dirección General de I. Pública para dictaminar é informar sobre los mejores textos aplicables á la enseñanza en las Escuelas Públicas.

— Dice dicha Comisión que, « por esa causa (la de haber dado Figueira al Profesorado, con su criterio al respecto, instrucciones relativas á la prosodia de la *ye*) muchos niños se creen autorizados para dar á dicha letra (la *ye*) la pronunciación viciosa que el vulgo le da en este País, al igual de lo que hace con la *ll.* »

Al apreciar esta opinión valgan por lo que valieran las consideraciones que preceden.

— La Comisión de textos continúa diciendo: « Para destruir este error del señor Figueira, basta citar lo que dice la

Academia Española en su Gramática al hablar de las leves mutaciones, á que obliga á veces la ortografía, mutaciones que por sí solas no constituyen irregularidad en los verbos que las sufren. »

. . . .

. . . .

« ¿No es verdad que si este cambio no constituye irregularidad gramatical, sino simplemente ortográfica, *la y consonante debe tener el mismo sonido que la i vocal?* »

— Es obvio el distingo que acaba de hacerse entre irregularidad gramatical y ortográfica; pero también es muy sabido que hay, en el especial mecanismo de nuestros verbos, — cambios de letras de pronunciación indisputablemente distintas, y que según los principios que aún rigen la materia, no constituyen irregularidad *irregular;* por ejemplo: de *vencer, venzo;* de *hacer, haz;* de *corregir, corrijo,* etc. — Y, ¿quien duda que tienen fonética distinta la *c* y la *z*; la *j* y *g*?

Luego el argumento presentado por la referida Comisión es pobre, poco fonético y peligroso.

— También parodiaremos:

Si los niños (y los que no los son) se creen autorizados para dar á la *ye* la pronunciación viciosa que le dan los correntinos, entrerrianos y otros *arribeños,* convertirían á nuestro simpático lenguaje en un nido de grillos; lo corriente sería entonces: *io raio mi cabaio: — Vaia Goia por la poia:* (con esa cantilena *dejosa* tan común á los guaraníes degenerados.)

— Creemos sinceramente que, si entre los ilustrados miembros de la Comisión Especial hubiera habido algún « castellano viejo » no quedaría sentada esta errónea proposición: « la *y* consonante debe tener el mismo sonido que la *i* vocal. »

LA Y

Los pueblos del Nuevo Mundo, aborígenes, autóctonos, alcanzaron grados muy diversos de civilización: bastante adelantados los aztecas é incásicos, que hallaron los españoles en

Méjico y Perú; industriosos los *cliff-dwellers* y *mounds builders*, (constructores de cavernas y túmulos respectivamente); mansos unos, indomables, otros, (como los chanáes y charrúas de estas regiones); antropófagos también, los menos, como los coetáneos *butucudos*.

Mecánicos (batidores de metales), agricultores, alfareros, picapedreros, arquitectos, *ingenieros*, dibujantes, pintores, grabadores, de todo hubo entre los habitantes precolombianos.

Jeroglíficos, *pitografías* y quipos, y hasta *caracteres cuneiformes*, han descubierto los arqueólogos en las ruínas americanas; mas, la escritura propiamente dicha, fué arte vedado para las razas del Mundo Occidental — según lo que hasta hoy se sabe.

Luego, las lenguas abundosas, dulces y sonoras brotadas de las selvas y praderas vírgenes, hubieron de *escribirse* como los poetas dan *letra* á las grandes creaciones musicales de los genios...

España prestó los elementos de su idioma incomparable: al *guaraní*, por ejemplo — monosilábico, onomatopéyico, armonioso, asonantado, que se hablaba en centenares de *parcialidades* desde el Paraná-Guazú al Orinoco; «*lengua tan copiosa y elegante* (decía el más sabio filólogo-americanista, Misionero Jesuita Antonio Ruiz de Montoya) *que con razón puede competir con las de fama.*»

Tiene indudablemente el idioma *guaraní* sonidos guturales nasales, y aún silvantes, característicos.

Para expresarlos, los lingüistas — ortógrafos — políglotas, Religiosos de las celebradas Reducciones Evangélicas ingeniaron signos diacríticos especiales: ã; ẽ; ĩ; ũ; ỹ; etc.

* * *

Entre las consonantes es frecuente la *ye* en las palabras guaraníes: con el sonido de vocal terminal, y también con el de articulación inicial.

Se abandonó de tal manera el idioma guaraní después de los tiempos clásicos de Montoya, Hervás y demás cofrades, cultivadores inspirados é incansables de tierras, industrias, artes, ciencias y almas, que hoy puede considerarse entre las «lenguas muertas.»

Se habla tan mal, y se cultiva *tan peor*, en todas partes, — aún en el Paraguay donde lo estila hasta la aristocracia — que en la actualidad no pasa de ser *gu* (lengua) de tribu.

Por eso desconoce sus fundamentos, sus bases, sus reglas, la generalidad.

Sin embargo: dado que al hacer la escritura de las palabras guaraníes, debe observarse la misma composición material que en castellano, en razón de que la forma extructural ha sido imitada, al tomar los caracteres gráficos latinos y griegos, valga esta circunstancia fundamental, para precisar la ortografía de las palabras nativas, comprendidas en la fauna, flora, geografía é historia del País.

Hay indecisión, hay versatilidad para escribir nombres indígenas; se consigna: *Ibicuy* é *Ibicuí*; *Guayrá* y *Guairá*; *Chuy* y *Chuí*; *Yy* y *Yí*; *Guarany* y *Guaraní*, etc., etc.

Vista la conveniencia incuestionable de fijar el modo de ortografiar las voces nativas en que entran la *i* ó la *y*, y considerando, que, en guaraní una y otra terminan sílaba, y por consiguiente palabra; que, nos faltan raíces etimológicas; y que, está en boga lo arbitrario y abusivo al respeto, lógico y útil sería resolver:

1.° Que en todos los nombres guaraníticos de ríos y arroyos donde se perciba, en sonido terminal la *i*, ésta sea *y griega, ye*; por que esta articulación (ÿ) en guaraní es símbolo de *agua*: luego, *Tacuara — y —* significa *agua de las tacuaras* ó *Rio de las Cañas*; *Yaguá — y —* ó *Yaguary*, Boca, Brazo ó Riacho del Perro (*Yaguá*); — *Yy*, (como lo escribió el entendido General Reyes) para formarse el vocablo, adhirió precisamente la *ye*, al signo fórmula (ÿ).

2.° Que las palabras guaraníticas, no diptongadas, que dejen percibir el sonido de la *i* en su terminación, la llevarán convencionalmente: *Itaquí*; *Itaculumí*; *camoatí*; *tembetarí*; *abatí* (maíz); *gurí* (indiecito); *ñandutí*; *tupí*; *cupí*, etc.

3.° Que en las palabras indígenas que llevan diptongo terminal, donde entre el sonido en cuestión, se representará con la *ye*, sin cargar en ella el acento tónico. Ejemplos: *vacaray*; *yatay*; *tipoy* (faldas); *aguay*; *ayuy* (árboles) etc.

4.° Que vuelva á dársele su primitiva y natural ortografía al vocablo *Cuarey* (sol.) Este término, como *Mini*, y otros, fueron adulterados por la lengua lusitana con desinencias extrañas, diciéndose *Cuare-im*; *Mirim*, hoy vulgarizados *Cuarein*, *Merín*.

PANDURO.

Rocha, 1901.

Política internacional argentina

EL TRIBUNAL ARBITRAL DE LONDRES Y EL LITIGIO CHILENO-ARGENTINO

LUIS V. VARELA. *La República Argentina y Chile ante el árbitro. Refutación de las últimas publicaciones chilenas.* (Buenos Aires, 1901. 1 vol. de 524 pág.)

Lléganos de la capital vecina este libro interesante de polémica internacional, escrito para contestar los recientes panfletos de Walker Martínez y Serrano Montaner. Es, puede decirse, un alegato oficioso, pues utiliza documentos reservados del archivo de la cancillería argentina.

Tal fué igualmente el carácter de los dos volúmenes de la *Historia de la demarcación de fronteras*, publicada por el mismo autor en 1899, pero que permaneció depositada en el archivo del ministerio de relaciones exteriores, hasta que en Londres la representación argentina ante el árbitro terminó los 5 gruesos in fol. titulados *Argentine Evidence*.

Resulta así el autor un verdadero asesor de aquella cancillería, de modo que los elementos de prueba que aduce y las doctrinas que desenvuelve; tienen un alcance mucho mayor que si se tratara de la obra de cualquier otro publicista, ya sea que pudiera contar con la benevolencia ministerial ó que fuera ageno á concomitancias de ese género. Esto, por de contado, no implica proclamarle como al escritor más preparado ni más eficiente, entre los argentinos; pues, venido á última hora, ha aprovechado de la labor de los demás y su tarea consiste en

utilizar los datos de la cancillería, en la forma y medida que ésta estima conveniente. De ahí que su libro permita al lector extranjero darse cuenta de lo que aquel gobierno entiende por política internacional, en lo relativo al litigio argentino-chileno; cuya cuestión ha hecho ya correr un mar de tinta, lo que facilita igualmente examinarla bajo todas sus fases.

El libro está escrito con el reconocido talento del autor, cuya personalidad es demasiado notoria en el Plata para que insistamos al respecto. Su estilo es vigoroso; y su argumentación, hábil y convincente. Domina la cuestión, está penetrado de la justicia de la causa que defiende, y esa misma convicción, á las veces, lo lleva hasta zamarrear con alguna rudeza á sus contrincantes: este carácter de *factum* de polémica es sensible, porque quita valor á muchas de sus conclusiones, ya que todas quedan englobadas en el matiz de un alegato parcial. El lector argentino no necesita convencerse de lo que ya está convencido, de modo que este libro parece más bien destinado al lector extranjero: y éste, en presencia del *parti pris* de que hace gala el autor, y de ciertos capítulos que parecen pertener al género de polémica periodística, se ve forzado á desconfiar de este abogado demasiado ardoroso, y á someter sus afirmaciones al tamiz engorroso del «beneficio de inventario.»

Para los lectores de VIDA MODERNA esa impresión será aun más ingrata, pues cabalmente esta revista viene publicando una série interesantísima de artículos, titulados: *Apuntes para el estudio del litigio argentino-chileno sobre límites*, en los cuales nuestro compatriota, el señor Ros, analiza con una imparcialidad singular los antecedentes y las opiniones de ambas partes, aquilatándolos con el criterio severo del observador extranjero. A medida que se leen esos artículos, dáse uno cuenta de las diferentes incidencias de esa cuestión, emancipándose de los prejuicios parciales de los escritores de ambas nacionalidades. No alcanzamos á comprender como nuestros vecinos no han prestado mayor atención á trabajo semejante, escrito con un plan novedoso, escudriñando los textos y comparándolos con los de las cuestiones análogas en otras partes del mundo:

quizás se debe á la atmósfera peculiar que envuelve esta cuestión en Chile y en la Argentina, no permitiendo aplaudir sino lo que favorece á cada uno. Cierto es que el trabajo del señor Ros no está aún terminado, y que no pueden, por ello, conocerse todavia sus conclusiones; pero, ¿no están acaso los argentinos convencidos de su buen derecho? ¿cómo pueden dudar entonces de que cualquier estudio, siendo imparcial, pueda negarles la razón? Hay, pues, cierta falta de lógica en la desconfianza con que ha sido recibido aquella monografía, por lo menos en la prensa bonaerense. Mientras tanto, es evidentísimo que un trabajo como el de Ros, traducido á varios idiomas y difundido profusamente en Europa y América, llevaría el convencimiento al ánimo del público extranjero; mientras eso jamás sucederá con libros como los de Varela, porque tendrán el pecado original de la parcialidad.

Este libro, por otra parte, produce una impresión dolorosa: revela el estado difícil en que se encuentra aquella zarandeada cuestión, que, de reflejo, preocupa y perjudica á todas las naciones de la región del Río de la Plata. Cuando creíamos que se había ya terminado el debate, resulta éste reabierto con creciente furia; cuando considerábamos terminada la discusión diplomática, resulta que se celebran nuevos protocolos; cuando pensábamos que, librada la solución al árbitro, todo peligro internacional había desaparecido, resulta que la situación es más vidriosa que nunca y que los armamentos no cesan.... ¿Que *jettatura* nefasta envenena constantemente esta cuestión? ¿Dónde está la habilidad de las cancillerías, en este eterno tira y afloja? Pues bien: «nada se ha aprendido ni olvidado» en la secuela original de este enrevesado litis. Hoy como ayer, se repite por ambas partes la mismísima táctica: es Chile quien elije cada vez el terreno de la controversia, desviando las cuestiones en la forma que conviene á sus pretensiones; y es la Argentina la que sigue siempre dócilmente á su adversario y se deja arrastrar á donde aquel quiere llevarla. Ha sido sucesivamente derrotada en cada una de las variadas incidencias del proceso: y continúa siguiendo el mismo procedimiento de antaño, lo que desorienta al observador ecuánime.

No reabriremos el proceso hecho á la política argentina respecto de Chile: pertenece ya á la historia. El autor de este libro alude rápidamente á los incidentes varios de esta ya fastidiosa cuestión, pero evita discretamente opinar sobre la faz diplomática del largo litigio. Desde sus remotos orígenes fué éste desgraciado para los argentinos: la tentación anti-patriótica de ciertos emigrados de la época de Rosas, deseosos de suscitar dificultades al gobierno de su país, provocó la ocupación de un puerto en el Estrecho por parte de Chile, malgrado la opinión oficial adversa, leal y sinceramente formulada, de una comisión de próceres. La actitud irritante de Chile durante la guerra del Paraguay hizo necesaria la misión Lastarria; y este quiso cortar para siempre la naciente controversia: la cancillería argentina, con una falta de tino singular, desperdició aquella oportunidad. Poco después, lo que era insignificante en su origen se convirtió ya en una cuestión vastísima, envenenándose con la virulenta polémica Frías-Ibañez, en la cual la cancillería chilena se mostró habilísima, incoando de la nada un litigio de proporciones formidables: la cancillería argentina, con un candor extraordinario, aceptó la controversia tal cual plugo á Chile formularla. Desde entonces la política trasandina fué clara y definida: tuvo la conciencia de su superioridad. La cuestión que, al comienzo, se refería simplemente á un puerto en el Estrecho, se había transformado después en la reivindicación de extensos valles en la Cordillera, y estaba ya convertida en la pretensión franca al dominio de la Patagonia entera. Cuan cierto es el proverbio: *l'apetit vient en mangeant!* La misión Barros Arana trató de terminar el litis, estipulando un arbitraje que dejara la puerta abierta á las pretensiones, no solo de entonces, sino aún eventuales: las más *fines mouches* de la diplomacia argentina — Irigoyen, Elizalde, — escollaron ante la actitud despiadada de la cancillería de la Moneda.

La guerra del Pacífico, poniendo en peligro la existencia de Chile en caso que la Argentina hubiera intervenido — y no lo hizo, por la política sentimentalmente achilenada de Rawson y de los emigrados, — dió á nuestros vecinos otra oportunidad feliz para cortar favorablemente el enredo: la misión Balmaceda venía dispuesta á conceder todo, en cambio de la vital neutralidad de la república del Plata; la cancillería de la Casa Rosada, con su sempiterna ingenuidad, concedió la neutralidad — que significaba el triunfo de Chile — sin obtener más que palabras melosas y convenios *ad referendum*, luego rechazados. En Chile comenzaron entonces á considerar á nuestros vecinos como «predestinados.» A raíz de la guerra del Paraguay los habían visto proclamar la máxima de que «la victoria no dá derechos» y perder luego la mitad del Chaco, en un arbitraje en el cual su defensa fué asombrosa por la franciscana pobreza; después, en plena guerra del Pacífico, los veían lanzar la sonada «nota colombiana», repudiando quijotescamente el derecho de conquista y creyendo que bastaba con esa declamación platónica... Como dice el proverbio rioplatense: «el campo se les hizo orégano!» Con maquiavélico desparpajo se firmó el tratado de 1881, que nuestros vecinos proclamaron un triunfo diplomático de su estadista Irigoyen; mientras tanto, Chile obtenía por dicho tratado una ventaja territorial estupenda. Y dió principio á la campaña diplomática, aun no terminada, de incorporar definitivamente toda ventaja, discutiendo al poco tiempo las demás cláusulas restantes, lo que ha dado origen á una tanda de protocolos equívocos, en cuya aplicación nuestros excelentes vecinos han resultado siempre ser «el pato de la boda.» Por el tratado de 1881, obtuvo Chile ambas bocas del Estrecho y una parte de la Patagonia, en cambio de una línea fronteriza que se dijo inmutable... y que después se ha discutido; por el protocolo de 1893 recibió los golfos y ensenadas que, atravesando la Cordillera, se internen en la Patagonia, y las costas de los mismos, en retribución de una declaratoria del tratado, que quedaba incontrovertible... y que después se ha discutido; en 1895, en cambio del *statu quo*, logra introducir elementos perturbadores en el criterio de la demarcación; en 1896 complica aquella cuestión con la de Bolivia, y aumenta el enredo de la madeja con los sofismas sobre arbitraje amplio; en fin, por el protocolo de 1898 obtiene otra vez concesiones gratuitas, como las de los valles argentinos del Bío-Bío, y en cambio lleva la cuestión ante el árbitro, en forma que nuestros vecinos pro-

clamaron excluía toda nueva discusión... y hoy todo se discute nuevamente. El arbitraje — malgrado su carácter exclusiva, extricta y taxativamente pericial — lo sirve de pretexto para reabrir de nuevo toda la cuestión, poniendo en tela de juicio el texto mismo del tratado de 1881... El *memorial* chileno ante el tribunal arbitral así lo sostiene: y la Argentina, como si la experiencia anterior nada le hubiese enseñado, cae en la trampa y presenta un alegato en una serie de gruesos in-folios, donde se diserta *de omni re scibili et quibusdam aliis,* refutando interminable y difusamente la doctrina chilena. Resultado: *de facto* está prorrogada la jurisdicción del árbitro; de árbitro pericial se convierte en *de juris;* y el pleito doctrinario se encuentra trabado en toda forma, volviendo al punto de partida de 1881.

El autor de este libro se da perfecta cuenta de estos desaciertos inconcebibles: dedica dos largos y eruditos capítulos á demostrar la inconsistencia ó inutilidad de tales alegatos, esforzándose por sostener que el árbitro debe ser únicamente pericial. Es tarde para esto, en nuestro concepto: Chile no lo consentirá, pues el pleito está trabado por mútuo consentimiento: La victoria diplomática de Chile es de una trascendencia extraordinaria. Las concesiones territoriales, hechas por la Argentina desde 1881 hasta hoy — hasta el último protocolo de 1900, — no se retrotraen; pero resulta retrotraída la fijación de la línea fronteriza, y envueltos ambos países en una discusión peligrosísima sobre la interpretación de lo que pactaron en aquel entonces. Chile, pues, ha logrado hacer revivir toda la cuestión; y solo puede ganar con ello, porque prevee que, á la larga, será forzoso solucionar el nuevo enredo por un nuevo arreglo, que muy probablemente se verificará con intervención del árbitro, sustituyendo así una transacción diplomática ventajera al simple fallo de un peritaje demarcador.

Los argentinos realmente deben estar mistificados respecto de la «habilidad» de su cancillería en esta cuestión: hace cerca de quince años que ocupa el ministerio de relaciones exteriores el mismo ciudadano, al que se considera como «indispensable» en ese puesto, precisamente por considerársele el

hombre más conocedor de la cuestión chilena: de ahí que permanezca siempre en el ministerio, con cualquier presidente y con cualquier partido político. Los demás hombres públicos del país vecino se muestran contentísimos con poder echar sobre los hombros del canciller de marras el peso de la histórica cuestión: por eso ninguno la estudia, y todos se contentan con fiarse en el «indispensable.» Sistema semejante, jamás disculpable, podría ser indiferente si el «indispensable» supiera acertar, pero desgraciadamente éste se duerme sobre sus laureles ó es de una miopía de estadista que asombra, pues, en su larguísima gestión del enrevesado litigio, sólo ha tenido el acierto de desacertar, causando á su país no solo males enormes — por razón de los sacrificios financieros para armamentos, por cesiones territoriales, etc., — sinó poniéndolo en un ridículo terrible, que todo el extranjero aprecia y del cual solo los argentinos no se aperciben, á la manera de esos maridos engañados que son el hazmereír de la sociedad y que no sospechan siquiera su desgracia....

Por supuesto, cuando la tensión producida por cada una de las complicaciones del litigio ha durado varios años, el resultado forzoso ha sido la ruina económica y financiera argentina; mientras que Chile ha seguido en su *statu quo* de mediana pobreza nacional y sin que mermen sus rentas fiscales, abastecidas por las salitreras conquistadas. Por eso, al cabo de cierto tiempo, los hombres públicos argentinos se dán cuenta de que la inmigración se estanca, el comercio languidece, las industrias decaen, y que el crédito del gobierno solo halla oídos en la banca usurera: la causa de tantos males la encuentran en la situación creada por la cuestión internacional: y, fatalmente, tratan de arreglar ésta á cualquier precio para evitar mayores desastres. Chile, que espera tranquilamente ese momento, impone sus condiciones... y *abur,* hasta la próxima complicación! Porque ya los vecinos nos hemos convencido de que jamás se llegará á la guerra, y de que todo eso es *pura parata;* la inhabilidad de la cancillería es explotada por la avidéz de ciertos «negociantes», que medran con las compras de última hora y secretas, en las que se barajan buques, armamentos y mi-

llones, pues el buen pueblo jamás pide cuenta de cómo se han manejado esas gestiones en las que va interesado el altivo patriotismo. Con este singular sistema van pasando los años, y la Argentina no adelanta como debiera, su población es apenas la quinta parte de lo que ha debido ser, y se ha convertido en un organismo enfermo, sometido á tratamiento pernicioso. Y, lo que es peor, su estagnación influye sobre el desenvolvimiento de sus vecinos del Plata; y nosotros, los uruguayos, comenzamos á encontrar que la comedia es demasiado larga...

Por esas razones estamos convencidos de que muy pronto, quizás antes de un año, presenciaremos un nuevo «arreglo» en la vieja cuestión, sacando Chile la parte del león... y proclamándose en la Argentina que se trata de un nuevo «triunfo» suyo! Calculamos en un año el tiempo para ello, teniendo en cuenta que el primer *memorial* chileno — sóbrio, concreto, y sintético — fué leído en dos sesiones del tribunal arbitral, en mayo de 1899; y el enorme alegato argentino, ó sean los cinco infólios de su *Evidence*, fué presentado á mediados de 1900; la réplica chilena debe ser entregada en estas semanas: seguirá probablemente una contra-réplica argentina, que tomará algunos meses. Mientras tanto, los espíritus se caldearán por grados y pronto presenciaremos la conocida maniobra del *steeple-chase* de los armamentos, ó sea.... el precursor del sonado arreglo. Dada la situación económica y financiera de la Argentina, ese tren de carrera no podrá mantenerse más de un año.

Lo curioso del caso es que todo ello es culpa exclusiva de los argentinos. El *memorial* chileno, que apenas equivale á unas pocas páginas del interminable alegato argentino, presenta poco flanco á la tergiversación y es un modelo de chicana jurídica, habilísimamente meditada, y en el cual se han pesado, una por una, todas las palabras. En la *Evidence* argentina la superabundancia, la repetición y aún la visible muestra de la falta de unidad de criterio en la redacción — sabido es, por haberlo hecho conocer la prensa de Buenos Aires, que el asesor y el perito argentinos han tenido ruidosas desinteligencias, tanto que motivaron nada menos que un viaje *ad-hoc* del mismo ministro de R. E. — han de dar asidero á la sofistiquería chilena para explotar los puntos débiles. Basta solo recordar este detalle sorprendente: el texto oficial, vertido al inglés, y presentado por el gobierno argentino al tribunal arbitral, ha tenido que ser oficialmente desautorizado en el alegato, por que Chile supo aprovechar ciertas deficiencias en la interpretación del texto traducido, para deducir argumentos en su favor. Esto quiere decir que la cancillería argentina no revisó con la prolijidad debida lo que presentaba como versión oficial: y ha tenido que cantar la palinodia de confesar su lijereza, desautorizando tardía é ineficazmente su propia obra. No creemos que exista precedente análogo en la historia diplomática.

Si á esto se añade que Chile, desde hace la friolera de veinte años, viene trabajando empeñosamente la opinión científica en los países extranjeros, inclinándola á su favor gracias á trabajos parciales, á estudios interesados, y al profuso reparto de publicaciones que solo presentan un aspecto de la cuestión; mientras que la Argentina ha descuidado en absoluto esa propaganda, hasta el punto de que las cartas geográficas, las monografías en revistas especiales, los libros de texto extranjeros, están inficionados con el virus chileno, nadie extrañará que la prensa de las naciones principales, que busca elementos de juicio en los trabajos de los especialistas, interprete todo lo relativo á este asunto con criterio anti-argentino. De ahí que la victoria diplomática chilena, de haber convertido á un árbitro demarcador en un árbitro de derecho, haya sido aplaudida como el triunfo de la buena doctrina, y que los traspies argentinos — como el descalificamiento de la versión oficial — sean considerados como prueba de su poca buena fe y de la debilidad de su derecho. Reaccionar contra semejante estado de cosas, sería hoy difícil, por no decir imposible: es demasiado tarde. El descuido inexplicable con que ha sido manejada ésta, como las otras fases, de la cuestión, ya no tiene remedio. La opinión extranjera es adversa á la Argentina.

El libro de Varela demuestra, con todo, que ha concluído aquel gobierno por apercibirse de su desfavorable posición. A la avalancha de la prédica chilena opone, en la hora postrera, estos alegatos desesperados de polémica. Es posible que este

libro sea traducido á varios idiomas y circulado profusamente en el extranjero, como ya se hizo con el libro anterior del mismo autor. Pero lo repetimos: el procedimiento es ineficáz; el mismo carácter de polémica quita á esos libros toda autoridad en el exterior. Se necesitaría organizar una propaganda enérgica en diversos países á la vez, para tratar de cambiar la opinión adversa de los especialistas, único modo de influír en la opinión corriente de la prensa y de los hombres públicos. Y si el gobierno vecino sigue en su errada política internacional, á que antes aludimos, pocas esperanzas hay de que tal intente.

Cuando se inauguró la actual presidencia argentina, causó asombro el mantenimiento del mismo titular en el ministerio de negocios extranjeros porque se anunció un completo cambio en la orientación de la política internacional de aquel país; esta, del simple papel expectante, y adoradora del *laissez faire, laissez passer,* debía convertirse en tendencia activa y con proyecciones continentales, abandonando el aislamiento infecundo en que se había mantenido. No podía comprenderse como un canciller, que había sostenido y practicado una política pasiva, pudiera encarnar ahora una activa. Se ven casos!.... Fué así que las ruidosas entrevistas del Estrecho y de Río de Janeiro, retribuída ésta con la fastuosa de Buenos Aires, parecieron representar la nueva política continental: la presencia de los respectivos cancilleres, con sus equipos de secretaría, daba mayor fundamento á la creencia popular. Pero.... el tiempo pasa y nada se trasluce de tan misteriosos enguages: se comienza á creer que «no hay nada entre dos platos», y que todo ha sido un mero despilfarro de dinero *ad prompam vel ostentationem.* Si tal fuere, sería de desesperar, porque la experiencia nada habría enseñado á estos estadistas platenses: precisamente la política internacional de un país es lo que debe obedecer á un plan de más vastos alcances, y lo que menos puede complacerse en concretar su misión al simple goce sensualista del momento.

Decía el proverbio antiguo que, á quien los dioses quieren perder enceguecen primero: tal es la única explicación plausible de tantos desaciertos. El libro que analizamos nos suministra de ello nueva prueba. En los protocolos de 1898, al concretar la disidencia sometida al árbitro, ambos gobiernos presentaron sus líneas de demarcación, tales cuales sus peritos las formulaban: la línea chilena estaba incompleta, confesándose que no había sido posible terminar todos los estudios sobre el terreno; la línea argentina era completísima, afirmándose que todo había sido minuciosamente estudiado. Por aquel entonces trascendieron á la prensa bonaerense ciertos rumores de algunos ex-empleados en las comisiones de límites, que revelaban no haber sido practicados dichos trabajos con la meticulosidad debida, antes bien con cierta ligereza.... Era punzante la duda: pero, habiendo el gobierno argentino hecho suya la línea de su perito, se supuso que tendría la seguridad de su exactitud.... Pues bien, el libro de Varela demuestra implícitamente hoy que aquellos fatídicos rumores eran ciertos: «la línea de Moreno — dice — no señala *hasta ahora* la frontera *definitiva* entre Chile y la Argentina; es solo *un proyecto,* que el árbitro puede modificar al colocar los hitos definitivos. Aún cuando algunos de los territorios que la Argentina posee queden al occidente de esta línea, la República no debe ni puede abandonarlos....» Léase entre líneas esa parte de este libro, cuya buena información es evidente, y se sacará la deducción de que se ha cometido un nuevo y serio traspié. ¿Que otra cosa significa aquello de *territorios argentinos que quedan al occidente de la línea de Moreno?* ¿No indica acaso que el resultado de las exploraciones técnicas, practicadas por las comisiones de límites con posterioridad á la presentación de aquella línea, han demostrado que algunos de los hitos se encuentran al oriente de la línea anticlinal? ¿No revela eso que, sea en alguno de los hitos colocados ó en los proyectados, se ha cometido el irreparable error de fijarlos con perjuicio del buen derecho argentino, sea por estudios deficientes ó por la precipitación de las exploraciones «á todo vapor», practicadas para tener lista la línea con motivo de la reunión de peritos en agosto de 1898?

Indudablemente el observador extranjero no se encuentra en cómoda situación para apreciar todas esas cosas, por cuanto su elemento de criterio está constituido exclusivamente por lo pu-

blicado por ambas partes. Nos ha parecido interesante, sin embargo, intentar hacerlo valiéndonos esta vez, casi exclusivamente, de los materiales suministrados por un libro tan significativo como el de Varela, que debemos considerar autorizado por la cancillería vecina.

No hemos querido detenernos en la argumentación chilena, por más que tengamos á la mano los libros de Serrano Montaner y de Walker Martínez, cuya refutación se propone Varela. Motivos tenemos para considerar aquellas publicaciones chilenas como el exponente de una considerable fracción política de aquel país, que interpreta, en esto, la opinión de la inmensa mayoría de sus compatriotas. Esa tendencia ha triunfado en los últimos comicios trasandinos, con la victoria sugerente de la candidatura Riesco. Hay, pues, en esas publicaciones una buena dósis de propaganda de política interna, que esgrime la cuestión internacional para conquistar la tendencia anti-cuyana de las masas. Pero esa fracción, unida á la papelista, que repugna á la conversión metálica, es muy probable que precipite la puja inminente de nuevas adquisiciones navales, desnaturalizando así el debate tranquilo del litigio: los fondos chilenos depositados en Londres, permitirían sin mayor esfuerzo ese lujo. Más todavía: el argumento decisivo que para ella emplean es curioso: los hombres públicos argentinos (susurran al oído) están resueltos á desacatar el fallo arbitral, si les fuese adverso, por lo cual Chile debe prepararse para hacerlo respetar por la fuerza! Esto es simplemente una enormidad pero que nadie se atrevería á discutir en aquel país. Y la Argentina, dado el estado delicadísimo de sus finanzas, después del reciente y sonado fracaso de la unificación de sus deudas, nó se encuentra cabalmente en el momento más propicio para afrontar la lucha en ese terreno.

¿Qué hará su cancillería? ¿Seguirá la errada política internacional que la ha conducido á este callejón sin salida?

Nada puede conjeturarse á este respecto, sino formular votos por que de una vez termine este *imbroglio*, que pesa como capa de plomo sobre el franco desarrollo del país vecino y que quizás influya en el mismo malestar político interno, pues todo se excusa y todo se trata de cohonestar con el peligro

internacional. Un cambio fundamental en la gestión de sus relaciones exteriores es lo único que podría remediar la situación: pero es precisamente lo que menos probabilidad tiene de suceder.

No sería, pues, extraño que, malgrado el buen derecho que asiste á la Argentina, — como se desprende de los estudios concienzudos que viene publicando en esta revista nuestro distinguido compatriota Ros, — el resultado final fuera desfavorable para nuestros vecinos, á menos que la providencia, que con ellos se ha manifestado pródiga en ciertas circunstancias críticas, no venga otra vez en su ayuda, obligando á Chile á conceder expontáneamente lo que la diplomacia no ha sabido arrancarle: la terminación DEFINITIVA de la histórica cuestión, sin nuevos sacrificios argentinos.

LUIS MARTÍNEZ GARCIA.

Montevideo, Junio de 1901.

El navío [1]

Encallado en la playa, solitario, hace muchos años que el navío está inmóvil. Fina arena aprisionó su casco y lo que no hubiera podido lograr potente fuerza, hicieron los granos microscópicos. Allí está sobre el blando lecho, un invisible brazo lo detiene.

Sus altos mastiles se hallan desnudos como árboles sin hojas, sus ventanillas vacías, como órbitas siniestras, sus gallardetes han volado, como los pétalos de las flores en Otoño, — y como las aves al partir hacia país remoto, las trémulas banderas, azules, verdes, rojas, han desaparecido en el horizonte.

A lo lejos, saludan los buques que salen á los que llegan, se izan las insignias y truenan cañones, — pero el viejo navío guarda silencio, solo de cuando en cuando ruge su quilla, — y se extremece su armadura en el lento y pavoroso derrumbe.

El puente está desierto, los bronces se han vuelto negros y rojos con la acción del tiempo, la bodega es un antro en cuyo fondo se agita el agua y tiemblan ojos centelleantes.

De noche, á la luz de la luna, rielan en el mar las afiladas

(1) Juan Carlos Blanco Acevedo, realiza entre nosotros aquel pensamiento de Victor Hugo: «L'esprit de tout écrivain progressif doit être comme le platane, dont l'écorce se renouvelle á mesure que le tronc grossit.» De su evolución mental dan fe sus escritos, escala progresiva en que el escritor ha ido desarrollando y perfeccionando sus aptitudes y adaptando sus resabios metafísicos al medio, adaptación que ha dado por resultado el brillante optimismo con que concibe. Autor de un libro, en que el público saludó la revelación de un novelista, posteriormente le han agitado distintas tendencias; la crítica lo ha atraído y complejas cuestiones político-sociales han distraído su espíritu de las abstracciones literarias, pero en el fondo, siempre ha seguido pensando y sintiendo como en un principio y escribiendo en su estilo sencillo y encantador, que hace de él antes que nada un literato.

puntas de los mastiles y las ondas parecen comunicar su vida á la sombra inerte.

En la madrugada, la luna en Occidente dibuja el buque sobre la costa, surjen los cordajes, se reconstruye la silueta, todo parece animarse, y el barco inmenso, sobre la arena, semeja la proyección de otro barco lejano que navegara en los cielos.

La luna ilumina el puente vacío y silencioso, donde el piso está gastado por las fuertes botas de un capitán que ha muerto, se desliza por los corredores, se cuela por las aberturas, y su sutil claridad enseña por doquier heridas, descubre huellas de asaltos lejanos y desgarraduras aquí y allá, golpes de olas del mar de la India y del Atlántico Austral.

Un rayo de luz se desliza por la borda y en el lado de estribor hace resaltar borrosa inscripción: «Día de tormenta en los mares del Sur — un golpe de agua, arranca de su puesto al primer piloto.» Luego una fecha ininteligible. La vida fué al mar y el barco llegó á puerto una vez pago el débito ineluctable.

Muchas fuertes vidas como aquella se tragaron las aguas — y al primer golpe, el escoplo, en el astillero, se tiñó con sangre de trabajadores — más la quilla quedó firme, resistió combates y oleajes, y allí está, encajada en la arena, como cimiento del gigante que ha cambiado de naturaleza.

Los lobos marinos de piel luciente y sedosa, buscan refugio en la bodega, contra los arpones de los cazadores, y en el silencio de las noches, se oye su llanto, semejante al de los niños.

En los días de Pampero, las olas barren los costados de la nave y muchas veces, impulsados por una montaña líquida, casi vencidos por el agua embravecida, llegan hasta su borda los pequeñuelos lobos, á los cuales el huracán sorprendió lejos de sus madres.

Arriba, en los mastiles desnudos gritan las gaviotas, y como retoños vivos de un árbol seco, baten sus alas los petreles, antes de lanzarse á la tormenta.

Ya no anda el navío, está lejos el tiempo en que navegaba á velas desplegadas, como una ave de mar, los marinos han muerto, las fechas grabadas, que recuerdan episodios heróicos

no son por nadie comprendidas, todo lo que antes era hermoso se ha vuelto negro y destruído, ya no brilla la alta luz en su trinquete, como ojo que sondea los espacios, ni la verde y la roja reflejan sus tonos misteriosos, ni los golpes de espuma azotan sus flancos como los de un cisne triunfador.

Lo bello y lo heróico se ha vuelto vulgar. A la inquietud ha sucedido el reposo. Pero en ese triste reposo del navío destruído, que es guarida de lobos, hay una nueva alma, una nueva manifestación de belleza y de amor. Las tragedias y las aventuras han terminado, todo duerme en su lóbrego seno. Es un despojo fuerte y sombrío, un huesped extraño que en la madrugada apareció en la playa, imponente y negro como una roca. Lloran los lobos en la bodega del navío — y gritan sobre él las gaviotas y extremecen sus alas los petreles. El alma andariega y trájica, aquella alma que impelía al navío sobre las olas del mar, que lo coronaba de espuma en los días de tormenta que lo llevaba á través del mundo con su poderoso impulso — lo ha abandonado, ha ido á animar á algún joven navío que á velas desplegadas va sobre las aguas. El viejo navío ha dejado de pertenecer á los hombres, es la caverna de los animales del mar, es guía de los navegantes, como si al terminar su propia vida, una nueva vida de divino amor hubiera comenzado.

Anima rerum summa novatur.

JUAN C. BLANCO ACEVEDO.

Rectificaciones históricas

« 17 de Agosto de 1865 — Batalla del Yatay — La división oriental, compuesta de unos 2,000 hombres, secundada por algunos batallones argentinos al mando del general Flores, derrotan al ejército paraguayo, fuerte de 3,000, dirigidos por el mayor Duarte. La acción duró desde la madrugada hasta las dos y media de la tarde, ascendiendo las pérdidas á 250 entre jefes, oficiales y soldados; y las de los paraguayos á 2,000, quedando prisionero el resto del ejército, incluso el mismo Duarte. » — (*Efemérides Uruguayas*, pág. 152. Orestes Araújo, año 1894.)

. . . « Entre los hechos más notables de esta penosa campaña (se refiere á la del Paraguay), se cuenta la batalla del Yatay, en la que una división oriental compuesta de 2,000 hombres al mando del general don Venancio Flores, derrotó al ejército enemigo, dirigido por el mayor Duarte, quien cayó prisionero, como todo el resto del ejército. . . » — (*Episodios Históricos*, por Orestes Araújo, pág. 172, año 1897.)

I

Ya que se trata de hacer crítica histórica á los libros del señor Araújo — aunque sin intención malevolente, se entiende — es del caso recordar aquí otro de sus errores, más importante que aquel que rectificamos, porque en éste entran apreciaciones personales, sobre hechos que se conocen y están grandemente discutidos por infinidad de autores.

Queremos referirnos á un artículo aparecido en *Episodios Históricos* sobre la batalla del Yatay, y á lo que respecta del mismo asunto se dice en *Efemérides Uruguayas.*

En ambas producciones dadas á luz en 1894 y 1897, respectivamente, se dice lo que insertamos en el acápite de este lijero estudio; y esas transcripciones dicen en una parte, que eran *dos* contra *tres* mil, y en la otra, que eran *dos* contra *cuatro* mil, los combatientes en Yatay.

Si la rectificación de números que nos proponemos hacer hubiera de referirse á diferencias de poca monta, naturalmente que no valdría la pena de ocuparse de ella, porque pequeñeces no alteran los fundamentos de la historia; pero diciéndose que los aliados eran una tercera parte *menos* que los paraguayos, cuando en realidad pasaban de dos tercios *más*, la rectificación y la prueba de nuestros asertos se imponen, porque esto sí que altera virtualmente el estado de las cosas.

Además, también se dice que la acción del Yatay «duró desde la madrugada hasta las dos y media de la tarde...» y como ésta afirmación es igualmente equivocada, merece también una rectificación.

El testimonio de autores fidedignos y la exhibición de documentos irrefragables, demostrarán, lo esperamos, las equivocaciones en que ha incurrido el estimable autor de la referencia.

II

El general don León de Pallejas era un militar dotado de criterio sensato, que juzgaba las cosas despojándose, comunmente, de toda pasión ofuscadora; pues bien, ese carácter de una sola pieza, que, á la vez que recto militar era un escritor recomendable, en su *Diario de Campaña* nos proporciona los datos más preciosos sobre la acción del Yatay.

«El ejército del enemigo — dice — se componía de dos batallones de ochocientas cincuenta plazas cada uno, números 28 y 16, á cargo de los tenientes Zorrilla y Patiño; de un batallón «Provincial», de trescientas plazas, *de los enfermos que dejáron en Encarnación*, á cargo de un alférez; y de dos regimientos de caballería, números 28 y 16, al cargo del mayor Duarte, jefe de este cuerpo y de toda la fuerza. Cada regimiento de caballería estaba compuesto de cuatro escuadrones de ciento treinta á ciento cuarenta hombres: total del ejército paraguayo, *tres mil veinte combatientes....*»

Lo aseverado por este autor tiene que ser cierto. La minuciosidad en los detalles hace ver que tuvo por delante las listas de revista del ejército paraguayo, que cayeron en poder de los aliados junto con el convoy y los bagajes; además, van bien estas noticias con las que suministra el coronel Jorge Thompson, que es otro escritor cuyá autoridad en la materia no ha sido puesta en duda todavía.

Estos dos autores, pues, pudieran servirnos de únicas fuentes de información, y sus vistas llenarían cumplidamente el objeto propuesto; pero, deseamos que estos apuntes vayan acompañados del mayor número posible de testimonios, de ahí que ofrezcamos la de otros que mostrarán, lo esperamos, la intención que algunos han tenido de desfigurar los hechos para salvarse de críticas acerbas que les llovían encima.

Don José Cándido Bustamante, que de secretário particular del general Flores en la revolución oriental del 63, pasó á organizador y jefe de un batallón que denominó *Voluntarios de la Libertad*, y que actuó en la acción del Yatay, escribiéndolo á un amigo *sur-le-champ*, con fecha 18 de agosto, le decía:

«....eran las fuerzas paraguayas en número de *cuatro mil quinientas á cinco mil hombres....*»

Este dato es á todas luces erróneo. Hay que advertir que el señor Bustamante era un talento fecundo, que solía extremar la nota de la exageración. De ahí que viese las pobres huestes paraguayas con los ojos de su fantasía y con la alucinación que producen las primeras victorias. En estas condiciones, pareciéronle tan numerosas las tropas de Duarte como las del ejército de un Jerjes: y tal como sus ojos las vieron lo escribió á su amigo, sin apercibirse que multiplicaba muchas veces la cifra efectiva. — Mas no importa: otros se encargarán de desmentir al señor Bustamante, cuya afirmación apuntamos al solo título de curiosidad.

* * *

El general paraguayo don Francisco Isidoro Resquín en su

libro *Datos Históricos,* — que son una recopilación aumentada y caprichosamente corregida de la declaración que él mismo prestó en Humaytá ante los brasileros, después de hecho prisionero en Cerro-corá, — en la página 32 dice:

«.... el general Flores, al frente de *cinco mil* hombres, atacó la columna de *dos mil* que mandaba el mayor Duarte....»

Pero; así como Bustamante fué pródigo en darle hombres á los paraguayos, Resquín resulta mezquino, quitándoselos. — El primero señala el número de cuatro mil quinientos ó cinco mil y el segundo afirma el de dos mil solamente.

Sin embargo, pudiera suceder que el general Resquín tuviera razón, en cuanto á los orientales, si ha querido referirse á las tropas con que por el tratado de 1.° de mayo debían concurrir éstos para la realización de la guerra, y si ha creído que por ser Flores quien libró la acción, lo hiciera con las fuerzas de su mando inmediato solamente. No obstante, si creyó lo primero, podría objetársele que en Concordia Flores recibió un contingente de brasileros, en cumplimiento á las prescripciones del tratado; y si lo segundo, que en Yatay, Flores dirigió la vanguardia de los aliados, compuesta como se sabe, del ejército oriental, de una brigada brasilera y una división argentina, al mando, cada una, de sus respectivos generales, á las cuales se agregaron después las tropas correntinas á las órdenes del general Madariaga.

Por lo demás, es sabido que Flores no sacó de Montevideo arriba de *cuatro mil* hombres, y que éstos mismos no llegaron completos á los campos del Yatay, porque estimulados con el ejemplo que le ofrecieron los entrerrianos de Urquiza, comenzaron luego no más que marchaban para Curuzú-cuatiá, á tomar cada uno las de Villadiego, en los términos alarmantes referidos por el general Pallejas. De manera que sólo pudo alcanzar la división oriental á *cinco mil* hombres, cuando le fueron agregados los *prisioneros de Yatay y de Uruguayana!*...

Ahora bien; suponiendo que los orientales fuesen *cinco mil*, como dice Resquín, la incorporación posterior de una brigada brasilera y de una división argentina, haría que los cinco mil hombres se hubiesen convertido en ocho ó en diez mil cuando menos.

Las noticias, pues, del general Resquín no resisten los análisis de la crítica; pero, como la de Bustamante, la consignamos á título de curiosidad.

* * *

Don Jorge Thompson, el ingeniero inglés tantos años al servicio de los gobiernos del Paraguay, en su hermoso libro *Historia de la guerra,* dice lo que subsigue:

«... Duarte con *dos mil quinientos* hombres acampó del otro lado del río, en un lugar llamado Yatay... el general Flores llegó... con una fuerza de *trece mil* hombres y toda la artillería compuesta de cuatro cañones lisos de á seis y cuatro rayados de á nueve...»

Las noticias dadas por el ingeniero Thompson son dignas de crédito, porque su conducta correcta en el Paraguay y los juicios imparciales que sobre la guerra, la alianza y López emitió después, han rodeado su nombre de respeto y consideración. Así, su libro es hoy la fuente común á que todos concurren para verificar las noticias sobre la guerra. Además, en el caso ocurrente debemos aceptar su opinión como buena, porque coincide con la de Pallejas, según lo hicimos resaltar anteriormente.

Tenemos razones para creer que las fuerzas que conducía Flores se aproximaban más á los trece mil hombres que les da este autor, que no á los diez mil que les dan los otros; pero no aceptaremos este juicio como definitivo, sino el que surja de una mayoría absoluta de comprobantes.

* * *

El general don Antonio Díaz en su *Historia de las Repúblicas del Plata,* tomo XI, pág. 286, opina, ajustándose á los datos de Pallejas, que eran *tres mil* los combatientes paraguayos, y agrega:

«Las fuerzas que tenía el general Flores alcanzaban á *nueve mil* hombres....», añadiendo después lo que sigue:

La división oriental — se componía de un regimiento de artillería ligera, uno de caballería escolta, tres escuadrones de

guardias nacionales, á las órdenes del general Castro; la primera brigada de los batallones «Florida» y «24 de Abril», (y la de «Voluntarios de la Libertad» agrega don Eduardo Flores en una reseña que hace en *El Siglo* del 23 de agosto, de las fuerzas que formaron en Yatay.) — La tercera brigada, — continúa diciendo don Antonio Díaz, — estaba compuesta de los cuerpos de la misma arma «Libertad» ó «Independencia»; y la tercera del Estado Mayor y los batallones brasileros números 3.° y 16.° de los «Voluntarios da Patria» — (y agregando el señor Flores y de los 5.° y 7.° á las órdenes del coronel Fidelis), — formando un total de 1 general en jefe, 2 generales, 41 jefes, 322 oficiales y 5159 individuos de tropa — total: 5545 hombres. — Y en cuanto al ejército argentino mandado por Paunero, según el ya referido señor Flores, se componía de tres divisiones, mandada la primera por el coronel Rivas, la segunda por el coronel Arredondo, y la tercera por el coronel Rivero.

Estas divisiones se descomponían cada una en dos brigadas formada la primera por los batallones 1.° de línea y el de guardias nacionales de San Nicolás de los Arroyos, al mando del comandante Roseti; y la segunda brigada de la «Legión Militar», batallón 3.° de línea y el escuadrón de artillería del mayor Maldones, á las órdenes del comandante Charlone. La segunda división contaba igualmente dos brigadas; la primera formada por el 2.° de línea y el batallón «Correntino», al mando del comandante Orma; la segunda, por el 4.° de línea, el primer batallón «Legión de Voluntarios» y la artillería de Nelson, á las órdenes del comandante Fraga. La tercera división se componía del escuadrón de artillería del comandante Viejo Bueno, el 1.° de caballería de línea y la división del coronel Paiva.

* * *

El señor García y Pérez en su *Reseña Histórico Militar*, aunque recopilando datos ya conocidos, dice:

«Las fuerzas paraguayas al mando de Duarte eran *cuatro mil quinientos* hombres»...

Pero, si tenemos presente que este escritor refiere las cosas con el libro del señor Antonio H. Conte á la vista, el cual contiene la carta de don José Cándido Bustamante, de que hablamos antes, se comprenderá de dónde parte la exageración. Ahora, en cuanto al número de los aliados, el señor García y Pérez dice que «eran *ocho mil*...» cuyo dato resulta una verdadera novedad, que no se puede verificar con ningún otro de los que se conocen.

* * *

El señor Claude de la Poëpe en su libro *La Politique du Paraguay*, pág. 204, dice:

...«le corps du major Duarte, composé de 2,500 hommes, rencontra sur les bords du Yatay l'avantgarde ennemie que Florès commandait. L'avant-garde comprenait 5,000 orientaux, 3,000 brésiliens et 1,500 argentins...»

La opinión de este escritor es tanto más digna de aprecio, cuanto que sus informaciones eran tomadas de fuente oficial paraguaya; pues, aunque publicado su libro en París, cuando la guerra había recrudecido á consecuencia de la llegada del conde d'Eu á la Asunción, sus informaciones son todas aquellas que los aliados procuraban ocultar al mundo europeo, y que este escritor reveló, sin que se haya podido averiguar de qué medios se valía para conocerlos, en momentos en que toda comunicación — aun la diplomática — estaba interdicta con el Paraguay.

Además, los datos de este escritor no pueden ser más exactos, según resulta del análisis á que los hemos sometido, á tal punto, que, si se exceptúa el número de brasileros y argentinos, que deben estar confundidos, y ser á la inversa, es decir, 3,000 argentinos y 1,500 brasileros, en lo demás se ajustan completamente á las de Pallejas, que todavía no estaban publicadas en libro cuando de la Poëpe dió á conocer el suyo en París.

* * *

El coronel paraguayo don Juan Crisóstomo Centurión, no obstante su calidad de afiliado al partido lopizta, es un escritor

verídico y de excelentes informaciones; y esto porque desde el principio de la guerra formó parte del *entourage* del mariscal López.

Pues bien, él comienza por decirnos cuántos fueron los paraguayos que López colocó bajo el comando de Estigarribia; cuántas las plazas que perdió esta expedición en su trayecto desde San Borja hasta Uruguayana, y la suma en que se descompusieron esas tropas al iniciar sus marchas paralelamente á las riberas del Uruguay. — En la pág. 347 del tomo III de sus *Memorias* afirma que los paraguayos de Duarte eran *dos mil quinientos*, « armados de fusiles de chispa y sin artillería.... »

Es de advertir, que el coronel Centurión declara, que estos datos los tiene del propio mayor Duarte, — lo cual les dá mayor valor, porque fué el oficial que mandaba en jefe á los paraguayos en la acción de Yatay.

* * *

El doctor Jorge Federico Mastermann, otro inglés como Thompson, muy inteligente y observador atento, que estuvo en el Paraguay algunos años y principalmente los de la guerra, y que para que no falten todas las opiniones en este análisis que era un enemigo confesado de López, en el libro titulado: *Siete años de aventuras en el Paraguay*, pág. 101, dice que las fuerzas de Duarte estaban compuestas de *dos mil quinientos hombres*; y el traductor, señor Lewis, en una nota de la misma página, refiriéndose á los aliados, agrega:

« La columna que se desprendió de la Concordia era compuesta del primer cuerpo del ejército argentino, de la división oriental y de una brigada brasilera, al mando del general Flores.... cuyo total ascendía á *nueve mil* hombres.... »

Como se ve, hemos reunido nueve opiniones distintas: las de Pallejas, Bustamante, Resquín, Thompson, Díaz, García, Poëpe, Centurión y Mastermann, y si exceptuamos dos, que en algo difieren sobre el efectivo de las tropas, los siete restantes estarían contestes en que los aliados eran *nueve mil quinientos* y los paraguayos *dos mil quinientos ó tres mil hombres!*

Sin embargo, aparte de estas opiniones, que ya bastan para formar juicio, todavía tenemos la palabra, en este caso insospechable, del propio general en jefe de la vanguardia de los aliados, la palabra del brigadier general don Venancio Flores, quien, con toda precisión, da el número de las fuerzas combatientes. Léase el documento, y se verá como nuestros juicios son acertados. Dice así:

« Cuartel general, Paso de los Libres, agosto 18 de 1865. — Al Excmo. señor Presidente, don Bartolomé Mitre, general en jefe de los ejércitos aliados. — Ayer á las diez y media de la mañana, después de penosísimas marchas para nuestros beneméritos soldados de infantería, por las copiosas lluvias en que los campos estaban llenos de agua, llegamos al frente del ejército enemigo que no bajaba de 3,000 hombres, más bien más que menos. El enemigo fué completamente derrotado quedando en poder del ejército de vanguardia 1,200 prisioneros y su jefe Duarte, con 1,700 cadáveres, 4 banderas, armamento, municiones, 8 carretas y sus caballos flacos y más de 300 heridos. — El ejército de vanguardia había tenido 250 hombres fuera de combate entre muertos y heridos. No ha sido posible Excmo. señor, evitar el derramamiento de sangre: los enemigos han combatido como bárbaros. Tal es el fanatismo y barbarie que les ha impreso el déspota López y sus antecesores tiranos; no hay poder humano que los haga rendir y prefieren la muerte cierta antes que rendirse. — El primer cuerpo del ejército argentino á las órdenes del señor general Paunero; la brigada 12 del ejército brasilero al mando de su comandante don Joaquín R. Cuello Quelly; los orientales y la división correntina al mando del general don Juan Madariaga; todos sus jefes, oficiales y soldados, han llenado su deber combatiendo como valientes y yendo mucho más allá de lo que podía exigírseles como soldados. — Por lo tanto, llenando un deber de justicia y de distinción para los que combaten por la patria, los recomiendo á la consideración de V. E. — Estos son, Excmo. señor, los pequeños trofeos que os ofrece el ejército de vanguardia que habían confiado á mis inmediatas órdenes y que me ha cabido el honor de mandar en un día de gloria para la patria de los gobier-

nos aliados. — Lleno el último deber del ejército de vanguardia, como su general, y es felicitarlo á V. E. y á todos los que componen ese grande ejército por el triunfo del 17 del corriente en los campos del Yatay, el que es de esperar sea seguido de otros mayores. — Dios guarde á V. E. muchos años. — VENANCIO FLORES. »

* * *

Y ahora, para que no falte el consenso de todas las partes interesadas en la contienda, ya que hemos citado autores orientales, argentinos, paraguayos y hasta españoles, franceses é ingleses, diremos que el señor José P. X. Pinheiro, en su *Epitome da historia do Brasil*, 5.ª edición, pág. 502, dice lo que sigue:

« O general Flores, sahindo de Concordia com 3,600 homens, brasileiros na maior parte e orientaes, tinha-se encorporado com os batalhões, que marchavan commandados pelo general W. Paunero. Caminando em suas jornadas chegou á Restauracion acompanhado de 9000 soldados. — A pouca distancia acampavan os paraguayos, conducidos pelo major Duarte. Determinou investi-los, e á 17 de agosto os derrotou na batalha que ficou chamando de Yatay. O inimigo perdeo 1,700 mortos é 1,200 prisioneiros, inclusive o commandante. »

El autor brasilero supone que los hombres mandados por Flores no fuesen más que *tres mil seiscientos*; pero es indudable que el señor Pinheiro ha querido referirse á la división oriental solamente, la cual, decena más, decena menos, ese era el número de plazas que tenía al llegar á Yatay, después de la enorme deserción sufrida.

Por otra parte el número de *nueve mil* hombres que da á todo el ejército de vanguardia, se ve que coincide con el de otros autores. Ahora, por lo que hace al número de los paraguayos, no lo declara; pero, si se tiene en cuenta que, los que no murieron fueron hechos prisioneros, y que los muertos ascendían, según él á *mil doscientos* y los prisioneros á *mil setecientos*; se comprende fácilmente que ha querido referirse á un total de *dos mil novecientos* hombres, ó sean casi los *tres mil* de la cuenta de Pallejas de los « tres mil y pico » del cálculo del general Flores. »

* * *

Ahora, si abandonando la fuente de los libros, que ya nos han servido lo bastante para restablecer la verdad, recurrimos á la de la prensa, que es otro medio de información muy bueno, porque cambiando el espíritu reflexivo que domina en los primeros, retratan las impresiones diarias de la opinión, — tendremos que los de la época, tales como *El Siglo*, por ejemplo, suministran noticias que amplían y corroboran las que ya tenemos apuntadas sobre el particular.

Así, cuando en Buenos Aires, á causa de la menor distancia á recorrer ya festejaban el triunfo de Yatay, por noticias que condujo el joven Eduardo Flores desde el campo de batalla, el citado diario de Montevideo, en el número correspondiente al 23 de agosto, adelanta las siguientes consideraciones, sobre el resultado probable de la primera acción á librarse en aquella guerra, que entonces no se suponía que pudiera ser tan larga.

« La verdad es que, si de alguna operación militar puede anticiparse juicios tranquilizadores, es la encomendada al general Flores, cuyo resultado espera impaciente el pueblo. — Divididas las fuerzas enemigas por el río Uruguay, lo están asimismo los aliados, toda vez que la columna de 9.000 hombres que manda el general Canavarro, ocupa la márgen izquierda. — En esa costa los *bárbaros* tienen otra columna de igual fuerza que la de nuestros aliados. — En la márgen derecha del río se encuentra la división expedicionaria del general Flores. Cuenta con 12.000 hombres, cuya pericia y valor ha probado ya el enemigo al ser humillado por el ímpetu de una parte de ellas, en la memorable jornada del 25 de mayo. [1] Los *bárbaros* [2] en la costa occidental no son

(1) El 25 de mayo de 1865 las fuerzas argentinas mandadas por Paunero, desalojaron por breves momentos á las tropas paraguayas del general Robles, de sus posiciones en la ciudad de Corrientes.

(2) Lo subrayado es nuestro.

sino 3 á 4 mil hombres. — Por consecuencia es fácil calcular que ninguna de estas columnas venga á estrellarse aisladamente con las nuestras. — Su plán vacilaría entre hacer la concentración en una ú otra de las márgenes del río.... »

El diario de Montevideo, haciéndose eco de las versiones propaladas por la alianza, no siempre verídicas, pero, eso sí, arregladas á sus conveniencias — dábale á la vanguardia un número de tropas superior al efectivo. — « *Doce mil* aliados, decía, contra *cuatro mil* paraguayos », y aún así no le preocupaba el éxito de la empresa. Esto era porque sabía que sus cálculos pasaban del doble del efectivo de los paraguayos. Así se explica su tranquilidad de espíritu al predecir los resultados del encuentro.

* * *

El malogrado ciudadano don Servando Martínez en carta al doctor José Pedro Ramírez, publicada en *El Siglo* del día 23, decía:

« Hoy se ha incorporado el general Paunero con *dos mil trescientos* hombres, veinticuatro piezas de artillería y *doscientos* hombres de caballería: en todo como *tres mil* hombres. — Unidas estas fuerzas á las nuestras, que son como *cinco mil quinientos* hombres de las tres armas, formarán un ejército de *ocho mil quinientos* hombres, con treinta y dos piezas de artillería. — Los paraguayos están en Restauración, y aunque hay varias versiones respecto al número de sus fuerzas, pueden estar seguros que no bajan de *seis mil*, la mayor parte infantes. En Uruguayana hay de *ocho á diez mil* hombres, que están hostilizados por Canavarro y por el barón de Yacuí (Chico-Pedro), con *diez mil* hombres, de caballería en su mayor parte. — Los *cuatro mil quinientos* infantes con que contamos, son número más que suficiente para derrotar á los *seis mil* paraguayos, y las caballerías se encargarán de que ninguno pase al territorio del Paraguay. — *Hemos de formar batallones de seiscientas plazas con los paraguayos que han invadido estas tierras.* »

Comentando esta carta, llena de rudas franquezas, que no debieron publicarse, porque siempre es indiscreto revelar los proceders incorrectos que se tienen formulados *in mente*, como aquello de *organizar batallones con los prisioneros*, etc., etc., conviene hacer resaltar el detalle que consigna *seis mil* paraguayos al occidente del Uruguay y *diez mil* al oriente, para demostrar que en ambos casos está equivocado el señor Martínez.

En efecto: uniendo las fuerzas que éste coloca á cada lado del Uruguay, darían como resultado la enorme suma de *diez y seis mil* hombres, siendo que, como lo demuestran Thompson, Centurión y demás escritores que hemos citado antes, en sus principios la expedición de Estigarribia no contó más de *doce mil cuatrocientos* hombres.

« Estos *doce mil cuatrocientos* hombres (Thompson, pág. 101) cuando llegaron á Uruguayana y Yatay, se encontraban disminuídos á *diez mil quinientos*; es decir, habían perdido *mil novecientos* hombres en el trayecto, entre enfermedades, muertes naturales y bajas sufridas en las guerrillas que se vieron obligados á sostener en su tránsito desde San Borja. » Nada de extraño esto si se recuerda que los alemanes sólo al atravesar las fronteras de Francia perdieron 40,000 hombres sin luchas, á causa del calzado!

Pues bien, con estos datos podremos hacer un resúmen en números, que hablen más alto que todas las suposiciones.

Si la expedición de Estigarribia constó de 12,400 hombres y á ella se agregaron 400 que se suponen mandados de refuerzo por Lópes (según Centurión y Resquín), formarían un total de 12,800. Si de estos quitamos los 1,900 que el ejército habría perdido en el trayecto, según Thompson, quedarían 10,900 hombres; y descontando ahora los 8,000 que Estigarribia rindió en Uruguayana, quedarían solamente 2,900 hombres al mando de Duarte sobre Yatay. — Estas son, como quien dice, habas contadas, lo que, con escasa diferencia da un resultado igual al que propone el general Pallejas.

Luego, se ve claramente que en los datos del señor Martínez hay exageración, debido sin duda, á que estaría ofuscada su inteligencia por las pasiones políticas del momento. Por lo demás,

no queremos entrar á rebatir á este señor en todos sus errores, porque esto nos llevaría lejos. — Al objeto que nos proponemos bastan los datos abundantes que suministran las demás citas.

Quedan así, estudiadas todas las fuentes de información que hemos creído de necesidad consultar para averiguar la verdad, corresponde ahora que descartemos una buena parte, por las exageraciones en que puedan haber incurrido los que dan el mayor número, y que aumentemos en algo también, para corregir la tacañería de los que dieron menos y entonces, colocándonos en un término medio razonable, se verá como el dato cierto es el de Pallejas, esto es, de que los paraguayos eran *tres mil.* Y todo ello bajo la dirección de un sargento mayor *bisoño* en el arte de la guerra! Y ahora dígasenos si atribuyéndole á los aliados un efectivo de *nueve mil quinientos* hombres, no estamos en lo cierto afirmando que los ejércitos estaban en la proporción de *tres* contra *nueve*, ó lo que es lo mismo de *un* paraguayo contra *tres* aliados.

Y obtenido este número tan mínimo de combatientes para los paraguayos ¿qué de extraño tendría que los *cinco* generales, los *ochenta* jefes y los *setecientos* oficiales que figuraban en la vanguardia de los aliados, (prescindiendo de los ocho mil hombres de tropa), hubieran podido, presentar batalla y con solo la superioridad de las armas [1] ganar la acción sin dificultades, en una hora de pelea?

Pues bien, á pesar de todo esto, la batalla del Yatay ha sido comentada por algunos como la acción de guerra más importante que tuvo la alianza en la cruenta guerra del Paraguay.

Es preciso reconocer que tuvo su importancia moral, porque en una guerra, ganar la primera batalla, siempre reviste este carácter, y en el caso ocurrente la tenía mayor, porque con ella destruían uno de los poderosos contingentes salidos del Paraguay. Por eso los aliados batieron estruendosamente las palmas, creyendo que el triunfo de Yatay era el de una importante acción de guerra, y, á pedido del general Flores, se

(1) Los fusiles que usaban los aliados eran del sistema llamado Minié y los paraguayos de cazoleta y pedernal.

decretó el 30 de septiembre, una medalla conmemorativa de aquella jornada.

Con estas manifestaciones daban á entender los aliados que el triunfo de Yatay mostraba la superioridad de sus armas sobre las del enemigo, lo cual era como asegura el éxito de la campaña. Pero, si esto no es censurable, lo es sí, la embriaguez producida por el triunfo que les hizo olvidar los sentimientos de humanidad que prescribe el derecho de gentes.

« Los Estados se hacen la guerra como los hombres se baten », dice un legista moderno, « buscando solamente que la fuerza imponga el derecho, cuando la prevalencia de éste no ha sido posible obtenerla por medios pacíficos; pero no se hace la guerra por el puro gusto de matarse los hombres; porque esto sería sencillamente inhumana crueldad; — pero aún asímismo de autorizada la guerra por el derecho, no se puede hacer sino dentro de las limitaciones impuestas por la civilización y la humanidad. »

Aniquilar, pues, completamente al enemigo sería un triunfo, si la necesidad impusiera este extremo. No siéndolo, la gloria del éxito militar se obscurece, y queda indignamente manchada. Y esto es lo que pasó en la acción del Yatay. Vamos á demostrarlo.

El coronel Centurión, en la página 350 del tomo I de sus *Memorias*, escribe:

« Los aliados, después de terminado el combate, mancharon sus armas con atrocidades inauditas, que la pluma se resiste á referir... »

Y el *Evening-Star*, de Londres, del 24 de diciembre de 1865, dice lo siguiente:

« Yatay es un nombre que entraña un sentimiento de horror para todos los que vieron el campo de batalla después del 17 de agosto. Aquello era un espectáculo horrible!... Mil cuatrocientos paraguayos yacían en tierra sin recibir sepultura, y la mayor parte de ellos apretándose con las manos las gargantas que tenían degolladas!... ¿Cómo se pasó aquello?... Es que fueron hechos prisioneros y después de desarmados los degollaron, abandonándolos sobre el campo de batalla, en tanto

que los más jóvenes fueron salvados para distribuirlos como esclavos... »

Y Thompson en sus obras, página 102, añade:

« Los pocos paraguayos prisioneros fueron alistados en las filas del ejército aliado... »

Así quedaba cumplida la predicción de don Servando Martínez, cuando le decía en carta al doctor José Pedro Ramírez, que *habrían de formar batallones de seiscientas plazas con los paraguayos prisioneros!*

Y el mariscal López en la comunicación que en 30 de noviembre de 1865 dirigió al general Mitre, desde Humaitá, le decía:

«... la bárbara crueldad con que han sido pasados á cuchillo los heridos del combate de Yatay... no han sido bastantes á hacerme cambiar la firme resolución de no acompañar á V. E. en crímenes tan bárbaros y atroces... »

III

La parte relativa al número de los combatientes está concluída, creyendo que los documentos exhibidos llenan cumplidamente los objetos de comprobar nuestras afirmaciones.

Ahora pasaremos á tratar otro de los puntos principales de esta rectificación, y es aquel que asegura que la batalla comenzó en la madrugada del día 17 para concluir á las dos y media de la tarde.

Si analizamos este punto con detenimiento, se ve que una lucha de seis ú ocho horas seguidas, harían suponer á cualquiera, aún á los menos entendidos en las cosas de la guerra, que la acción del Yatay habría sido ventajosamente sostenida por el ejército del Paraguay. Pues bien, esto no se explica después de demostrada, como quedó más arriba, la enorme desproporción de fuerzas en que se encontraban los combatientes. Para ello, no gastemos tiempo en deducciones inútiles, desde que tenemos á mano la comprobación fácil de lo contrario.

Es cierto, si, que los paraguayos pelearon con un valor y un entusiasmo dignos solamente de la causa que defendían; pero

peleaban sin la esperanza de triunfar, porque esto era imposible — como se lo escribía Duarte á Estigarribia para pedirle refuerzos.

Pero, la decisión de los soldados en la pelea no implica asegurar que el combate haya sido largo. Flores hizo esa declaración, porque quería ser sincero con el general en jefe, refiriéndole la verdad, y porque así convenía al objeto de enaltecer el comportamiento de sus tropas, que habían vencido á pesar de la bravura de los enemigos.

Pero en cambio, « el combate empezó á eso de las *once* y terminó á las *doce del día*.... » dice textualmentte el general Mitre, en su parte oficial del 19 de agosto, pasado al vicepresidente doctor Marcos Paz.

Y en esto no hay confusión ó tergiversación posible, porque Mitre copiaba al pie de la letra el pensamiento contenido en la comunicación oficial del general Flores.

« Ayer á las *diez y media* de la mañana llegamos al frente del ejército enemigo.... » decía.

Luego, pues, si el general Flores llegó á las *diez y media* de la mañana frente al enemigo, la acción no pudo trabarse en la madrugada. Esto es obvio. Debió empezar, cuando más temprano, á las *once*, como dice el general Mitre, « para quedar concluída á *medio día*. »

Esto es por lo que á la batalla se refiere. Después de medio día no hubo más lucha. A esta hora el ejército paraguayo estaba todo en poder de los aliados, y la acción, por consiguiente, había concluído.

Naturalmente que algunos grupos de paraguayos se habían dispersado en medio á la derrota, y la persecución de éstos se prolongó por algunas horas más; pero á este detalle no puede referirse el dicho de que « duró hasta las dos y media de la tarde », porque sería ridículo contar el tiempo de las persecusiones parciales como comprendido entre la duración de una batalla.

Y esto mismo del poco tiempo que duró la batalla del Yatay, está dando la medida de la desproporción en que estaban los dos ejércitos. Solamente así se explicaría la rapidez con que

fueron ejecutadas las operaciones. Un ejército de *tres mil* paraguayos contra los de la triple alianza, tres ó cuatro veces mayor y cien más poderoso, no necesitaban más que *una hora* escasa para medir sus armas.

* * *

Como se ve, las opiniones están contestes: todas anatematizan la conducta de los aliados en aquella emergencia; pero nosotros no hemos de insistir más sobre el particular, porque, propiamente dicho, ello no hace relación con el punto que ha movido nuestra investigación; éste, ha sido acabadamente estudiado y ya no necesitamos de mayores argumentos ni de más justificativos para evidenciar los errores padecidos por el estimable autor de *Efemérides Uruguayas* y de los *Episodios Históricos*.

Ahora, pues, debe modificar su opinión el señor Araújo, porque la prueba de su error es abrumadora. El capítulo en *Efemérides* sobre Yatay debe quedar redactado en esta ó parecida forma:

—17 de Agosto de 1865. — Batalla del Yatay. — La vanguardia del ejército de la triple alianza, compuesta de una división oriental y otra argentina y de una brigada brasilera, en número de 9,500 hombres, al mando en jefe del brigadier general don Venancio Flores, derrota la división de 3,000 paraguayos mandada por el mayor Pedro Duarte. La acción duró una hora, de 11 á 12 del día, teniendo los aliados 250 bajas y 1,700 los paraguayos, con más 1,200 prisioneros, incluso el jefe expedicionario.

Así se habrá escrito historia y se habrá dicho la verdad.

DOROTEO MARQUEZ VALDÉS.

El Mensaje del Gobernador de la Provincia de Buenos Aires

El doctor don Bernardo Irigoyen es un *old man* argentino. Tiene la ciencia de la vida en toda la extensión de la palabra. Ha conquistado las posiciones lentamente por obra de su educación, prudencia, suavidad, constancia, honradez y carácter. No hay cuestión de interés público que no conozca. Es de una vasta ilustración y de una salud á toda prueba, como demostración de sus sanas costumbres. Es el Gladstone argentino, á quien ha correspondido una tarea más difícil que la del General Mitre. Para llevar su carga á la montaña ha tenido que vencer resistencias superiores. Y ese es el mérito de su victoria. El medio ambiente en que tuvo que agitarse no le era favorable al comenzar su lucha. Y lo que otro pudo realizar como uno, él tuvo que hacerlo como dos. Y esto sólo demuestra la ponderación intelectual, moral y de voluntad del ciudadano argentino que hoy ocupa el puesto de Gobernador de Buenos Aires. En el Mensaje que tenemos á la vista se revela el *old man*. Sus fuerzas físicas é intelectuales podrán decaer, dice, pero conservo íntegra, á Dios gracias, la fe del patriotismo y la conciencia del deber. Cree en las grandes acciones de los pueblos. No desespera de la nobleza de la democracia, no obstante los fracasos que ha presenciado durante su larga existencia. Es un gobernante que dice lo que piensa y lo que siente, sin arredrarle resentimientos ni animosidades en el momento de la *última sesión* que celebra con el Poder Legislativo.

El lector estudioso, que quiera darse cuenta de la situación de Buenos Aires, encontrará en ese Mensaje, escrito con eleva-

ción moral y estilo hermoso y sintético, todo lo que se relaciona con su progreso y con sus iniciativas de porvenir. Desde el problema grave, para esa Provincia, de las inundaciones y la fiebre aftosa, que tanto han influido en la disminución del aumento de las haciendas y en el comercio de exportación de ganados, hasta el de la acción de los partidos políticos en el mecanismo del gobierno, todo es interesante, útil y noble. No hay una palabra de más ni una de menos. Allí se ve la expresión precisa del hombre público que no encubre las dificultades ni disimula los riesgos que presiente. Desentraña del montón estadístico el dato en globo necesario para exhibir la fuerza motriz reveladora del poder del país; y es así que recuerda las 12.204 leguas kilométricas sobre que se mueven y agitan 10.000,000 de vacunos, 62.000,000 de ovejas y 2.200,000 caballares, sobre una cosecha de 931,691 toneladas de trigo, 1.627,700 de maíz, 99,386 de otros cereales y 2.606,400 de alfalfa, alcanzando una extensión cultivada de 2.132,135 hectáreas. Todo esto se desarrolla en una población de 1.231,453 habitantes, en la que las industrias ganaderas y agrícolas se estiman en 739.421,120 pesos, sin incluir el valor de las lanas por no conocerse éste á causa de que las empresas de ferrocarriles no han dado los informes necesarios, y donde las transacciones particulares sobre venta de tierras han alcanzado á 90.793,541 pesos.

Sumamente interesantes son las consideraciones que emite sobre la acción de los partidos políticos. No desconoce su importancia ó influencia en el juego de las instituciones, pero critica, y con razón, á los que pretenden identificarse con el Estado y sobreponer sus conveniencias parciales á los altos intereses de la Nación. Respeta, dice, la acción de los partidos orgánicos, pero no simpatiza con las facciones ni con los procedimientos del obstruccionismo puestos en acción para esterilizar la influencia de otros poderes, en los que el pueblo ha delegado también parte de su soberanía. A ese respecto trae el recuerdo del doctor Alsina cuando exclamaba que ese sistema conduciría al caos ó á la dictadura.

Lamenta no se haya llevado adelante el pensamiento de la reforma de la Constitución, por la que pugna, estudiando, con ese motivo, el importante punto relativo á quien debe ser el juez de la elección de sus miembros por parte del Cuerpo Legislativo. Cree, fundado en precedentes de la Cámara de los Comunes, que debe confiarse á una comisión especial la facultad de conocer y decidir en las elecciones disputadas. Y á esos precedentes ingleses une el de la cuestionada elección de los señores Hayes y Tilden, en Norte América.

El estado de la deuda externa es satisfactorio. La Provincia tiene un *superabit* para su servicio próximo; y sus establecimientos de educación ó instrucción prosperan. Sobresalen la Escuela de Artes y Oficios, el Instituto práctico de Ganadería y Agricultura, la Facultad de Agronomía y la Universidad con 129 estudiantes en sus diversas facultades. En instrucción primaria tiene 2976 maestros y 929 escuelas costeadas por el erario provincial, 10 normales y anexas, sostenidas por el erario nacional y 274 escuelas particulares. A esas escuelas concurren 133.000 niños. La población escolar es de 235.476. De éstos no concurren 50,000 analfabetos!

Como no podía menos de suceder, consagra sesudas reflexiones á la debatida cuestión de la expedición de guías, que tanto preocupó los ánimos de los hombres estudiosos en aquel país. Reconoce que la sensatez triunfó y que fué un hecho elocuente el respeto á la autoridad y á la ley. En este sentido dice atinadamente que las defensas del derecho, que se reputa vulnerado, sólo deben formularse y debatirse ante la justicia, que tiene la misión de sostenerlo y de ampararlo; pues las formas subversivas, por ruidosas que sean, no encuentran ya prosélitos en el país, lo que es un progreso, y como tal lo presenta al Poder Legislativo.

Las necesidades de la Policía, de la Penitenciaría, de la vialidad, de las industrias, del dragado del puerto y de los telégrafos (4974 kilómetros con 7187 kilómetros de hilos conductores) se ponen de trasparencia, muy especialmente cuando al hablar de Bahía Blanca hace resaltar que ésta tiene 25,385 habitantes, que allí se cultivan 16,830 hectáreas, que la aduana nacional percibe 428.779 pesos, que la renta municipal es de 173.630 y la fiscal de 251.000, que funcionan 3 bancos con

un capital calculado de 93.000,000, que el ferrocarril ha conducido 467.193 pasajeros y 392.564 toneladas, y que el valor territorial es de 20.200,000 pesos. Y que todo esto no tiene sino un Juez de Paz y un comisario de Policía!

Como es natural, no podía olvidarse á ese coloso económico llamado el Banco de la Provincia, fuente de todo el engrandecimiento de Buenos Aires. Hoy yace el león moribundo. Sus fuerzas, agotadas desde principios de nuestra independencia sudamericana, aún pueden restaurarse. Por ello pugna el doctor Irigoyen. Cree, y con fundamento, que todavía es posible reponer esa fuerza y por ello recuerda á los legisladores el cumplimiento de ese deber, para que muevan los proyectos ahí encarpetados. Así lo reclaman muchos intereses para que no se consuman una parte de sus entradas en gastos que el Directorio mismo y el Poder Ejecutivo han considerado innecesarios. Y entre esos intereses heridos recuerda la fiel devolución de los depósitos judiciales y de menores, consignados actualmente en las cajas del Banco. Para darse una idea de la importancia del asunto baste decir que la suma de valores nominales del activo representa 107.778,474 pesos; el pasivo 34.681,051 pesos; y el saldo á favor del Banco: 73.097.423 pesos.

Hay pues, con que restaurar las fuerzas del león moribundo! No menos atención le presta al Banco Hipotecario, á fin de salvaguardar y tutelar á los acreedores ausentes.

En materia de ferrocarriles da á conocer que existen 5,403 kilómetros de vía ferrea y que lo que preocupa y llama la atención es lo que se califica de *tiranía de las tarifas y las canalizaciones,* dos cuestiones de capital importancia. Cree necesario abordar el problema de los canales navegables, utilizando las corrientes y ríos que atraviesan el territorio y el de otras provincias, á cuyo efecto ofrece formular el proyecto que someterá á la consideración del Cuerpo Legislativo.

La reforma de la ley electoral, como igualmente la de la ley orgánica municipal, que ha perdido, dice, su autoridad moral, le dan materia para demostrar que si ello no se hace, la vida libre é independiente de la Provincia sería nula é ineficaz. Otro tanto

dice de la ley de Montepío civil. Las sumas que salen de aquel fondo, dice, para atender las jubilaciones, alcanzan al quíntuplo del monto de los recursos para formarlo. Pronto estarán gravadas, por este concepto, las rentas generales, en un 20 °/₀₀ lo que equivale á sancionar un doble presupuesto anual de gastos.

La salud pública en La Plata es buena. Sin embargo, el desarrollo de la tuberculosis es alarmante: fallecen anualmente de 1,600 á 2,000 personas. Por eso aconseja los sanatorios regionales. En este sentido la acción de la beneficencia resalta y con ella la de las distinguidas señoras y señoritas encargadas de institutos y hospitales, como asimismo las virtudes del Monseñor Espinosa y las de su sucesor, unidas á su compañero Monseñor Alberti.

Al ocuparse de la Administración de Justicia aboga por la reforma de la división departamental, procurando, con el estudio de las vías de comunicación, acortar las distancias. Elogia el Museo, y con razón, haciendo resaltar los adelantos de la Biblioteca Pública, á los que han contribuído las conferencias dominicales, popularizando así la institución y estimulando el cultivo de las letras.

Muchos otros puntos abarca el Mensaje de que nos ocupamos relacionados con el estado de los bienes fiscales, el Observatorio, la colonización, la Guardia Nacional, la consolidación de la Deuda Interna, los créditos de las empresas ferrocarrileras que alcanzan á 2,000,000 y la venta de tierra pública que alcanzó á 97,163 hectáreas, importantes 386,231 pesos en efectivo y 1.178,483 en letras, habiendo reducido á efectivo hipotecas por la suma de 135,380 pesos.

Pero, los tres capitales puntos que estudia al finalizar su hermoso Mensaje y de los cuales no es posible prescindir, son: la reducción del Presupuesto General de Gastos, la misión de los ciudadanos en el desempeño de sus funciones legislativas y las concitaciones que hace á los hombres que gobiernan para que tomen iniciativas fecundas en la vida pública. El estudio de esas tres cuestiones ocupan páginas admirables, para concluir luego con un recuerdo hacia ese eterno litigio de los Andes, preocupación constante de todos los hombres de Sud América.

El Presupuesto lo considera elevado. Cree indispensable introducir rebajas. El déficit fué, en 1898, de 1.580,000. En 1899 fué de 682.000. Total: 2.262,000 pesos.

Considera peligrosa la doctrina que arrebata al legislador la independencia de juicio y de conciencia en las resoluciones á que concurre. Condena á los Directorios de los partidos políticos que quieren imponer su voluntad al diputado ó senador. Así lo ha sostenido desde 1894 en el Senado argentino. Los Directorios, dice, no constituyen una institución de derecho público; sin planes ni propósitos definidos, y, generalmente, ofuscados por apasionamientos intermitentes. Son representantes de la Nación y solo deben «estar subordinados á la ley de su razón, á la que irradian los debates públicos, y, en primer término, á la sinceridad de sus opiniones y á los dictados de su conciencia: es la única imposición que, á mi juicio, deben reconocer.» Conviene en que los Directorios ilustren el sentimiento cívico de sus correligionarios y propendan á uniformarlos en ideas y propósitos que reputen patrióticos; pero afirma que «la autoridad moral y el prestigio de las asambleas legislativas descenderán el día en que los pueblos lleguen á convencerse de que ellas deliberan bajo la presión de despotismos irresponsables y que no derivan de la voluntad popular.»

Cree en la verdad del sufragio. Ofrece garantirlo. Por eso espera que el ciudadano que le suceda ascenderá al poder rodeado del prestigio popular. Y, con su espíritu así saturado de hermosas esperanzas, el *old-man* termina su Mensaje mirando á la cumbre de los Andes y á las aguas del Atlántico. Allí tiene fijos sus ojos, mientras vuelve á su hogar, honrado y austero, fiado en la Providencia, esa gran protectora de los hombres que, como el doctor Irigoyen, no obstante la debilidad de sus fuerzas físicas é intelectuales, lo que no es verdad todavía, conserva, á Dios gracias, la fe del patriotismo y la conciencia del deber.

ALBERTO PALOMEQUE.

El triplicado en las patentes y en las marcas (1)

Con fecha 13 de septiembre de 1895, mi antecesor en la oficina pasó al Ministerio de Fomento una nota, poniendo de relieve las ventajas que traería para el mejor servicio público, la exigencia de tres ejemplares de la memoria descriptiva, muestras, dibujos ó modelos en las patentes de invención, é igual número de diseños en las marcas de fábrica y de comercio, en vez de la presentación duplicada, como lo determina la legislación vigente sobre propiedad industrial.

El fundamento de esa petición, era el siguiente:

Tratándose de patentes (impropiamente llamadas privilegios), sucede con frecuencia que se solicitan para industrias similares de las ya privilegiadas. La oficina, de carácter meramente administrativo, tiene que aglomerar todos los expedientes que guarden relación con el que se solicita y pasarlos juntos á exámen é informe técnico del Departamento Nacional de Ingenieros (sección industrial), lo que causa trastornos á la organización y orden internos.

El inconveniente quedaría ventajosamente resuelto, mandando un triplicado de la memoria descriptiva, planos ó dibujos, á la oficina técnica, para que guarde esos documentos en su archivo, lo que daría ocasión á que los expedientes, para responder bien á las necesidades de cualquier consulta, estuvieran siempre en su legítimo sitio; — esto es, en el archivo de la repartición.

(1) Este artículo ha sido motivado por una consulta al señor Ricardo Sánchez, director de la oficina de patentes de invención y marcas de fábrica y de comercio.

El otro de los diseños ó modelos de la marca comercial ó de fábrica, se destinaría á la formación de un album, donde sin tener que remover á cada instante el archivo, en cualquier ocasión podrían consultarlo los solicitantes de registros, á fin de presentar á sabiendas marcas que no fueran rechazadas, por lesionar derechos agenos, evitando así controversias entre personas de buena fe.

Durante mucho tiempo, esta idea de la oficina no fué tomada en consideración. A los dos años y pico, el hoy extinto y entonces ministro de fomento don Jacobo A. Varela, — recien nombrado para desempeñar esa Secretaría de Estado, — resolvió el punto dictando, con fecha diciembre 6 de 1897, el decreto que sigue:

En un todo de acuerdo con lo expuesto en esta nota, concédese la autorización que se solicita, comuníquese y publíquese. — Varela.

Es casi inoficioso manifestar que la medida, una vez explicados los motivos que la dictaron, fué perfectamente aceptada por los postulantes. El triplicado de las memorias descriptivas, planos y dibujos, llenaba una necesidad de mejor servicio, lo mismo que el tercer diseño para el album de consulta, que evita pérdidas de tiempo y cuyas ventajas hoy se palpan, pues facilita la información gráfica.

Cualquier persona de mediano criterio, supondrá que una resolución de esta naturaleza, después de tres años largos de regir invariablemente, habrá pasado á la categoría de cosa juzgada, encarnándose en nuestras prácticas, tanto más que por lo inócua no debería ser ni siquiera motivo de diferencias.

Y sin embargo, no es así. No ha mucho un abogado de nuestro foro pretendió desconocer á la oficina la facultad de exigir lo que, se decía, no estaba determinado en la ley, y después otro tanto sostuvo un agente de marcas, revelándose contra una medida perfectamente legítima y por él acatada muchas veces en asuntos de trámite análogo.

No deja de ser curioso este insistente espíritu de rebeldía, por lo que conviene que sepan las personas ajenas á estos procedimientos, que no se trata aquí de una disposición de la oficina, sinó del Ejecutivo, del poder administrador, que entre otras muchas prerrogativas constitucionales, tiene la muy oportuna de reglamentar las leyes y de organizar el orden interno de las oficinas públicas.

¿Y qué otra cosa que reglamentar un artículo de la ley, es ampliar y confirmar lo que debía estar incluído, no en sus disposiciones especiales, sinó en un reglamento de la oficina? ¿Qué interés lesiona, qué agravio infiere, qué derecho le desconoce al postulante, una modificación de detalle, que exige tres ejemplares de memorias descriptivas, planos y dibujos en las patentes y tres diseños en las marcas, en vez de los dos que era de práctica presentar antes? — Ninguno, puesto que es perfectamente sabido, que una ley no es más que una simple declaración de un derecho. Esta declaración sí es de la incumbencia del legislador; lo otro — lo del número de ejemplares — es de reglamentación, es del resorte del Ejecutivo. Nada declara; nada quita.

Si el Poder Ejecutivo hubiera suprimido un artículo de la ley, es incuestionable que se habría extralimitado en sus facultades. Pero aquí se trata sencillamente de un caso de ampliación reglamentaria, — entiéndase bien, — de un artículo que no reviste mayor importancia y que puede ser modificado sin alterar su esencia, porque su índole lo habilita para estar dentro de las disposiciones administrativas.

¿Ante qué juez ó tribunal sería apelable una resolución de esa naturaleza?... ¿Ante el poder administrador? — La consecuencia inmediata sería estar á lo resuelto. — ¿Ante el poder judicial? — La queja sería improcedente, pues como lo hemos dicho ya, esa medida reglamentaria á nadie perjudica, ni infiere agravio, ni lesiona derecho alguno, desde que no hay de por medio interés personal ni ley de orden público, únicos casos en que procedería la apelación.

Ni siquiera puede alegarse ignorancia de la disposición, puesto que hace más de tres años que está en vigencia, los apoderados ó agentes la saben ya de memoria y han debido comunicarla en oportunidad á las partes interesadas. Lo que hay en el fondo de todo esto, es un espíritu sistemado de rebeldía,

algo así como una obstinación pueril contra todo lo que es reforma, cuando esa reforma, por útil y práctica que sea, aparta del viejo camino de la rutina.

No trazamos estas líneas para dar satisfacción á los de casa, pues aquí, felizmente, son muy pocos los que protestan contra medidas que mejoran el servicio administrativo. Las escribimos, porque nos llegan de vez en cuando noticias de que los inventores extrangeros se lamentan de que no solicitan más patentes entre nosotros, por las trabas que se les imponen, y entre esas trabas mencionan exigencias no previstas por la ley, como la del triplicado.

En buena hora que se quejen de la carestía de los impuestos, que serán reducidos en breve, pues nadie más interesado en ello que el Gobierno, que ha nombrado ya una Comisión especial para revisar las leyes de la materia y rodearla de todas las garantías y liberalidades posibles.

Pero, francamente, convengamos también, en que los apoderados ó agentes de inventos extranjeros, hacen un flaco servicio á sus favorecedores, dejándoles en la más perfecta ignorancia de una disposición que han debido trasmitirla con tiempo, á fin de que no incurrieran en deficiencia ni mora al enviar sus recaudos, para aplicar entre nosotros las obras de su ingenio.

Nadie demuestra mayor acatamiento á la ley, que la persona que solicita su amparo. Creemos que solo un desconocimiento de esa reforma del triplicado, puede producir en los inventores extrangeros, la insistencia en el envío de los dos ejemplares que indica el artículo de la ley ampliado y cuya disposición ha pasado á la categoría de cosa juzgada.

En este sentido, ya que los agentes ó apoderados, por negligencia ó por otras causas que no debemos discutir, — no les han dado cuenta de una reforma que conocen y sobre la cual no puede lógicamente volverse, — hacemos saber á los inventores extranjeros que toda solicitud para revalidar ó conseguir una patente de invención, debe necesariamente ir acompañada de tres ejemplares de la memoria descriptiva, planos y dibujos correspondientes, — sin cuyos requisitos no se le dará curso.

En las mismas condiciones se encontrarán los que se nieguen

á depositar en la oficina, el tercer diseño de las marcas presentadas á registro y que se destina al album de consulta, puesto que el decreto del 6 de septiembre de 1897, resuelve de igual manera la doble cuestión del triplicado, tanto en las patentes de invención, como en las marcas de fábrica y de comercio.

RICARDO SANCHEZ.

Correspondencia diplomática, privada,

DEL DOCTOR DON MANUEL HERRERA Y OBES CON LOS PRINCIPALES HOMBRES PÚBLICOS, AMERICANOS Y EUROPEOS, DE 1847 Á 1852

(Continuación) (1)

Río Janeiro, Abril 13 de 1848.

El doctor don Andrés Lamas expresa al doctor don Manuel Herrera y Obes sus opiniones sobre la caída del Gobierno de Luis Felipe y de la influencia que esto tendrá relacionado con la actitud de Le Long al apresurarse á reconocer la República Francesa surgida de ese movimiento revolucionario. El nuevo gobierno francés ofrece su apoyo. Lamas habla de las dificultades con que lucha y de las humillaciones periodísticas por que tiene que pasar, lo que, según él, contrasta con la situación de Guido.

Se ha realizado en Francia uno de esos cambios que abren época en la historia universal.

La Francia es República! Luis Felipe y su familia, en cuyo favor no se ha desenvainado una sola espada, se hallan refugiados en Inglaterra. En los adjuntos periódicos encontrará V. los detalles de este inmenso acontecimiento. La República francesa fué inmediatamente reconocida por los Ministros de Estados Unidos y de Buenos Aires y por nuestro Encargado de Negocios Mr. Le Long.

La Inglaterra ha declarado oficialmente, que también reconoce á la República francesa! Igual declaración ha hecho, en pleno Parlamento, el Ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica á nombre del Rey Leopoldo, que, como V. sabe, es casado con la hija del ex-rey Luis Felipe. La Suiza ha decretado una salva de honor á la Gran Semana de febrero. De las otras potencias aún no había noticias.

Es de ver como han cambiado los tiempos! Es difícil, al último punto, que en nuestros días ninguno de los Soberanos de la coalición del 93 se atreva á pedirle á su pueblo que marche

(1) Véase página 353, tomo II de VIDA MODERNA.

contra los principios y la forma de gobierno que, con sensatez ó nó, acaba de adoptar la Francia.

El gobierno de la nueva república se ha manejado hasta donde sabemos, con cordura y su conducta tiende, cuanto es posible, á evitar una guerra continental que, sin embargo, no es improbable. La Europa arde. Lea V. las noticias de Italia.

Ese gran suceso va á tener influencia directa, irremediable, en nuestros negocios. ¿Buena ó mala? Es lo que no me atrevo ni á indicar, ignorante, como estoy de la situación del momento y de la dirección que han tomado los nuevos negociadores.

El reconomiento hecho por Le Long, ha tenido mucho de singular, y á mi juicio, mucho capaz de dar aliento á nuestros amigos, de detener una catástrofe, de dar *tiempo* que es, á mi ver, nuestro más poderoso elemento de hoy. Si el *citoyen* Gros va en mal camino, ¿con que carácter va adelante? ¿cómo puede dejar de mantenerse el *statu quo*, hasta la resolución de su gobierno? ¿Y cual será esta resolución?

Incluyo á V. en la *Corsairé* de 2 de marzo el discurso de Le Long y la contestación del Gobierno Provisorio. Este gobierno dice, — que « *dejá* portait le plus vif interet à un pays ou « resident tant de braves citoyens français; que la République de l'Uruguay pouvait compter sur l'appui de la République Française » etc.

Dejaría esto que Gros, aún estando hábil por derecho, continuase en un mal camino? ¿Lo haría viendo que la Francia entera, sin excluír á Soult y Mackau, le ha vuelto la espalda á la familia destronada, al Ministerio proscripto?

Pienso que no. Lo natural es que paren en el mal camino si lo han tomado, y que traten de conservar á esa república, por la que su país declara que toma ya el más vivo interés, á la que asegura que puede contar « *sur l'appui* de la République Française. »

Respecto á este país, continúa en el estado que doy á V. en mi anterior, que va con la presente, por no haber salido la *Atala* el día anunciado.

Guido se ha agitado mucho anoche. Buscaba un vapor para

enviar á Buenos Aires, supongo que con las noticias de Europa por que de por acá no tiene nada que decir, sinó que piensan en tener ejército en Río Grande, y armar sus buques. Esto se me parece cosa de ganar horas.

¡Qué bueno es tener dinero como Guido! Él escribe lo que quiere, distribuye de balde, es la verdad, su periódico, paga agentes, regala. A mí cada artículo me cuesta sudores, tengo hasta que someterlo á las conveniencias, á las ideas particulares del periodista. Desearía que si V. da importancia á las noticias de Francia y las publica, como creo, en suplemento, me mande de eso y de lo que se imprima con interés para el Extrangero varios muchos ejemplares. Lo mismo de toda otra publicación que V. quiera que circule. Digo noticias de Francia por que espero que V. sabrá más que yo, por lo que necesariamente le escribe Le Long.

ANDRÉS LAMAS.

París, Enero 7 de 1848.

Juan Le Long expone todos sus servicios por la causa de Montevideo y ruega al doctor don Magariños, Herrera y Obes se interese por el término de sus labores. Refiere todo lo que espera de la nueva intervención, dando datos interesantes sobre los señores Gore y Gros y solicita se le nombre Encargado de Negocios para llevar adelante sus gestiones, que él cree realizar como muy eficaces.

He tenido el gusto de escribir á V. E. el 2 de este mes por el paquete inglés. La situación actual estaba tan importante que no podía independizarme de hacerlo, bien que estoy cierto que esta carta le llegará á V. E. muy probablemente antes de la que he escrito hay algunos días.

Permítame V. E. manifestarle antes de todo mi sincero reconocimiento por su buena carta de 23 de octubre que he recibido hace dos días por el *Cariolan*. Pues S. E. me asegura que tiene un perfecto conocimiento de los servicios que he rendido á nuestra República desde 7 años, no temo por esta razón de entretenerlo de la determinación tomada para mí por la Asamblea de Notables.

He reclamado hace 18 meses el total de una parte de mis gastos que he calculado á 6,000 francos por año. Hubiera aguardado todavía más á hacer esta reclamación si no hubieran dado

sumas mucho más considerables á personas que no han trabajado, por nuestra causa, la séptima parte de lo que he trabajado. No quiero, por cierto, despreciar los servicios de ninguno, esto es lejos de mi pensamiento, he querido solamente hacer sentir el motivo que me ha hecho reclamar antes del fin de esta infeliz guerra, que desola nuestra República. Esperaba que pidiendo una suma tan pequeña, y muy inferior á la que he gastado realmente, el Gobierno Oriental apreciaría mi desinterés. Entonces he esperado y espero todavía que el Gobierno querrá abonarme los 6,000 francos, no desde 1842 sinó desde 1841, época en que he empezado á ocuparme de nuestra causa. En esa época hice todos mis esfuerzos para impedir la ratificación de la convención del 29 de octubre de 1840.

No dudo tampoco que V. E. encuentre muy justo que yo sea reembolsado de los gastos que me ha ocasionado mi viaje á Inglaterra, que he hecho solamente por nuestra causa, en diciembre de 1846 y principio de 1847. Además, y siempre en el interés de esa misma causa, mis gastos en París han sido mucho más fuertes que de costumbre. Mis asuntos personales me han obligado á quedarme por algún tiempo, en el campo. Ha sido preciso, sin embargo, que hiciera frecuentes viajes á París, para ocuparme de los asuntos de nuestra República. En consideración de todo esto ruego al gobierno me haga reembolsar de los gastos siguientes: 1.° Por el año de 1847, 9,000 $. 2.° Por el viaje á Inglaterra, 8,000 $. Suman 17,000 $. Cuento con V. E. para hacerme reembolsar lo más pronto posible de una parte de esas sumas y lo demás con billetes sobre la Aduana.

Dos comisarios han sido nombrados por los gabinetes francés é inglés. Mr. Gore, uno de los dos, ha salido ya el mes pasado para Río Janeiro. Temo mucho que reciba malos consejos de Lord Howden, apesar que conoce ese país, por que hace algunos años formaba parte de la Legación inglesa en Buenos Aires.

Mr. Gros enviado francés, ha estado últimamente Encargado de Negocios en Bogotá: es un hombre justo, tiene calma y sin pasiones. Yo lo veo frecuentemente y hago todo lo que depen-

enviar á Buenos Aires, supongo que con las noticias de Europa por que de por acá no tiene nada que decir, sinó que piensan en tener ejército en Río Grande, y armar sus buques. Esto no me parece cosa de ganar horas.

¡Qué bueno es tener dinero como Guido! Él escribe lo que quiere, distribuye de *balde*, es la verdad, su periódico, paga agentes, regala. A mí cada artículo me cuesta sudores, tengo hasta que someterlo á las conveniencias, á las ideas particulares del periodista. Desearía que si V. da importancia á las noticias de Francia y las publica, como creo, en suplemento, me mande de eso y de lo que se imprima con interés para el Extrangero varios muchos ejemplares. Lo mismo de toda otra publicación que V. quiera que circule. Digo noticias de Francia por que espero que V. sabrá más que yo, por lo que necesariamente le escribe Le Long.

ANDRÉS LAMAS.

París, Enero 7 de 1848.

JOHN LE LONG expone todos sus servicios por la causa de Montevideo y ruega al doctor don MANUEL HERRERA Y OBES se interese por el abono de sus haberes. Relata todo lo que espera de la nueva intervención, dando datos interesantes sobre los señores Gore y Gros y solicita se le nombre Encargado de Negocios para llevar adelante sus gestiones, que él hace resaltar como muy eficaces.

He tenido el gusto de escribir á V. E. el 2 de este mes por el paquete inglés. La situación actual estába tan importante que no podía indispensarme de hacerlo, bien que estoy cierto que esta carta le llegará á V. E. muy probablemente antes de la que he escrito hay algunos días.

Permítame V. E. manifestarle antes de todo mi sincero reconocimiento por su buena carta de 23 de octubre que he recibido hace dos días por el *Coriolan*. Pues S. E. me asegura que tiene un perfecto conocimiento de los servicios que he rendido á nuestra República desde 7 años, no temo por esta razón de entretenerlo de la determinación tomada para mí por la Asamblea de Notables.

He reclamado hace 18 meses el total de una parte de mis gastos que he calculado á 6,000 francos por año. Hubiera aguardado todavía más á hacer esta reclamación si no hubieran dado

sumas mucho más considerables á personas que no han trabajado, por nuestra causa, la séptima parte de lo que he trabajado. No quiero, por cierto, despreciar los servicios de ninguno, esto es lejos de mi pensamiento, he querido solamente hacer sentir el motivo que me ha hecho reclamar antes del fin de esta infeliz guerra, que desola nuestra República. Esperaba que pidiendo una suma tan pequeña, y muy inferior á la que he gastado realmente, el Gobierno Oriental apreciaría mi desinterés. Entonces he esperado y espero todavía que el Gobierno querrá abonarme los 6,000 francos, no desde 1842 sinó desde 1841, época en que he empezado á ocuparme de nuestra causa. En esa época hice todos mis esfuerzos para impedir la ratificación de la convención del 29 de octubre de 1840.

No dudo tampoco que V. E. encuentre muy justo que yo sea reembolsado de los gastos que me ha ocasionado mi viaje á Inglaterra, que he hecho solamente por nuestra causa, en diciembre de 1846 y principio de 1847. Además, y siempre en el interés de esa misma causa, mis gastos en Paris han sido mucho más fuertes que de costumbre. Mis asuntos personales me han obligado á quedarme por algún tiempo, en el campo. Ha sido preciso, sin embargo, que hiciera frecuentes viajes á París, para ocuparme de los asuntos de nuestra República. En consideración de todo esto ruego al gobierno me haga reembolsar de los gastos siguientes: 1.° Por el año de 1847, 9,000 $. 2.° Por el viaje á Inglaterra, 8,000 $. Suman 17,000 $. Cuento con V. E. para hacerme reembolsar lo más pronto posible de una parte de esas sumas y lo demás con billetes sobre la Aduana.

Dos comisarios han sido nombrados por los gabinetes francés é inglés. Mr. Gore, uno de los dos, ha salido ya el mes pasado para Río Janeiro. Temo mucho que reciba malos consejos de Lord Howden, apesar que conoce ese país, por que hace algunos años formaba parte de la Legación inglesa en Buenos Aires.

Mr. Gros enviado francés, ha estado últimamente Encargado de Negocios en Bogotá: es un hombre justo, tiene calma y sin pasiones. Yo lo veo frecuentemente y hago todo lo que depen-

de de mí para disponerle favorablemente. Este punto es muy importante, por que aunque los gobiernos de Francia ó Inglaterra, no quieran tratar más con Rosas, Mr. Guizot acaba de hacer una concesión á Lord Palmerston, y según mi convicción será la última.

Lord Palmerston después de haberse concertado de nuevo con la Francia, sobre nuestra cuestión, y después de haber reprobado la conducta de Lord Howden, ha querido asegurarse, por última vez, de que parte se ponían los impedimentos por la paz. Mr. Guizot ha consentido á esto, por que ha visto en esta combinación, una obligación tomada por Lord Palmerston, de concurrir con la Francia á una expedición de tropas, si los nuevos Agentes reconocen que los inconvenientes no provienen del Gobierno de Montevideo, y sí de Oribe.

El sentido de las proposiciones será poco más ó menos las siguientes: 1.ª Declaraciones solemnes hechas en el interés de la paz, por los dos Agentes de los Gobiernos respectivos. 2.ª Intimación á Oribe, de despedir del territorio oriental á todas las fuerzas argentinas. 3.ª Si Oribe rehusa obedecer tomarán medidas para hostigarle, como por ejemplo: el bloqueo será más riguroso en los puertos y costas ocupadas por sus tropas, á fin de impedir toda comunicación con Buenos Aires. 4.ª En el caso anterior puede que levantasen el bloqueo de Buenos Aires, para estrechar más á Oribe; pero sobre esto Mr. Guizot no ha hecho ninguna promesa positiva á Lord Palmerston.

V. E. debe mirar como muy probable el levantamiento del bloqueo de Buenos Aires, pero en todo caso no sería inmediatamente. Esto será por parte de la Francia, no como una concesión á Rosas, por que todo quedará respecto á ella, en la misma situación. Le guardarán su escuadrilla y conservarán también Martín García con la libre navegación de los ríos.

Se va á jugar ahora, si puedo expresarse así, la suerte de ese país, y el suceso depende enteramente de la conducta que tendrán en Montevideo. Con mucha perseverancia y moderación, no temo afirmar, que estoy cierto del triunfo de nuestra causa. Es de una grande importancia, lo repito, que los dos Comisarios que estarán allá para juzgar de la situación, y al juicio de quienes los Gobiernos respectivos, se referirán, puedan afirmar que el buen derecho está de nuestro lado. Seré feliz si puedo conseguir hacer pasar en el espíritu de los miembros del Gobierno de nuestra República, lo importante que será seguir la línea de conducta que acaba de trazar.

V. E. no puede ignorar cuanto he trabajado por nuestra causa y cuanto es lo que trabajo, pues nadie más que yo desea un entero y buen suceso. Dios quiera que la conducta que tengan en Montevideo, no engañe mis esperanzas; porque miro hoy como cosa cierta, que la Francia mandará muy pronto una expedición. Algunos meses más de paciencia, y no dudo que todas nuestras miserias se acabarán, y que nuestra república tendrá de nuevo días prósperos.

Es muy importante que V. E. escriba pronto al señor Ministro de Relaciones Exteriores Exteriores de Francia, autorizándome á tratar con él, como *Encargado de Negocios*. Este nombramiento me daría mucha facilidad para tratar, sobre todo, en este momento tan importante.

El Capitan del *Coriolan* á su llegada á Francia ha dado la noticia, que había oído un ruido de bombardeo, el día que se dió á la vela, ha creído que era la última tentativa de los sitiadores.

J. Le Long.

Juan Le Long comunica al doctor don Manuel Herrera y Obes sus impresiones sobre la revolución de febrero del 48 en París. Considera que ésta asegura á Montevideo una protección eficáz y poderosa. Da cuenta de su audiencia en el *Hotel de Ville* al ser recibido como representante del Uruguay y del reconocimiento de la nueva república francesa, en la persona de Lamartine, ministro de Relaciones Exteriores, con cuya confianza particular se honraba. Que los habitantes de Montevideo tomen coraje, que la hora de la libertad está cerca! dice el señor Le Long. Pide lo acrediten Encargado de Negocios cerca de los gobiernos francés y británico fundado en los servicios que ha prestado.

París, Marzo 1. de 1848.

He recibido la correspondencia particular de V. E., fecha 24 de diciembre, el día 21 de febrero. El que le siguió á esta recepción ha sido un día de grandes resultados y que aseguran á la Francia nuevos y gloriosos destinos; así como también á la República Oriental del Uruguay, una protección *eficaz y poderosa.*

Yo no haré á V. E. una sucinta explicación de todo lo ocurrido en los días 23 y 24 de febrero, por que han sido semejantes á un torrente impetuoso; queda destruída la dinastía que había olvidado su orígen y su misión, no habiendo dejado ningún vestigio de la dignidad real.

La República ha sido proclamada y los que con esta forma de gobierno, estaban asustados, en el primer momento, se tranquilizan, por que están viendo la calma de la población y los medios de moderación, y á un mismo tiempo energías, que ha tomado el Gobierno Provisorio, compuesto de hombres los más honorables, y los más decididos por la causa nacional.

La República está muy tranquila en el interior y supongo que ningún extranjero tenga la temeridad de contestar al pueblo francés, el derecho de escoger otra forma de gobierno que le convenga más.

La República, lo creo, no tiene nada que temer de los poderes extranjeros. Aseguran ya que el gabinete de Londres, ha reconocido la República y está dispuesto á tratar con el nuevo Gobierno y con las ideas de una perfecta igualdad. Hoy, á lo menos, ese gobierno tratará con una nación leal y poderosa, cuando antes sus relaciones diplomáticas estaban siempre entorpecidas, por las exigencias y pretensiones puramente dinásticas. El nuevo gobierno que la Francia acaba de reconocer, me parece, sabiamente y sólidamente constituído.

Me asegura vivas simpatías para la República, que tengo el honor de representar. Yo me anticipé, sin esperar nuevas instrucciones de V. E. á hacerme acreditar cerca de él, y ofrecerle mis seguridades de admiración que me inspira y de la confianza que tengo en su poderosa protección en favor de Montevideo.

Transmito copia á V. E. de lo que se pasó en el *Hotel de Ville* á mi audiencia de recepción. Me han recibido con la más franca cordialidad. Yo no descuidaré nada, para sostener esas buenas relaciones, sobre todo con el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Lamartine, que me honrá con su confianza particular.

Escuso asegurar á V. E. todos mis nuevos esfuerzos por ser este el momento que espero obtener un suceso completo para la causa de la República Oriental, pues estoy animado más que nunca de una nueva esperanza, persuadido que encontraré hombres de corazón, que tomarán parte y comprenderán mis simpatías por Vds. ¡Que los habitantes de Montevideo tomen coraje! ¡La hora de su libertad está cerca!

V. E. comprenderá fácilmente que en estos primeros días, los miembros del Gobierno, se ocupan de los asuntos más urgentes, y sobre todo, el honorable señor Lamartine, cuya elocuencia hace tanto efecto sobre el pueblo. No he podido hasta ahora, tener con él, una conferencia detenida para tratar de nuestros negocios del Plata, y obtener de la República Francesa, que tome medidas enérgicas, para hacer cesar esa lucha.

Para dar más crédito y peso á mis acciones, es indispensable que V. E. me mande lo más pronto posible un diploma que me acredite cerca de la República Francesa, en calidad de Encargado de Negocios de la República Oriental. Los servicios que he rendido, mis esfuerzos y el desinterés de que he dado tantas pruebas, merecen según creo, una excepción en mi favor. El orden, ya se, que no confiere el título de Encargado de Negocios, sinó para los nacionales; pero espero que la Cámara de los Notables después de consultada, ratificará una excepción en mi favor, muy honorable sin duda para mi; pero yo no la reclamo, sinó por el interés de la causa que defiendo.

En medio de tan graves ocupaciones no diré á V. E. una palabra de mis intereses personales; yo confío como siempre en la lealtad de la República Oriental y en la de V. E., particularmente. Espero con confianza, la realización de las promesas que V. E. me ha hecho en su última carta, y la continuación de sus esfuerzos para remitirme la deuda más antigua. Me pongo también á la disposición de V. E., si juzga necesario, el confiarme también el título de Encargado de Negocios, cerca del Gobierno de S. M. B., según se hizo por otras repúblicas, siendo una de ellas de la Nueva Granada.

J. Le Long.

París, Marzo 1.° de 1848.

J. LE LONG escribe al doctor don MANUEL HERRERA Y OBES comunicándole que aún nada práctico ha podido hacer acerca del Ministro de Relaciones Exteriores en París.

Tengo el honor de acusar recibo á V. E. de los despachos que me ha mandado el 24 de diciembre último, conteniendo los diplomas de Cónsules de la República Oriental del Uruguay, uno para el señor Durand, (sobrino.) de Cette y otro para el señor Dupeyrat Junior, de Burdeos, á quienes se los he remitido.

Hubiera querido dar á V. E. alguna resolución, hoy mismo, pero salgo en este instante del Ministerio de Relaciones Exteriores, donde se había reunido el Gobierno provisorio para tener consejo y me ha sido imposible hablar al señor Lamartine.

J. LE LONG.

París, Marzo 2 de 1848.

JOSÉ ELLAURI dice al doctor don MANUEL HERRERA Y OBES, con referencia á la revolución de febrero de 1848: «*todo esto es para visto y no para creído.*» Le da noticia de lo hecho por Le Long, en combinación con él. Concibe ahora más que nunca esperanzas de triunfo si la Plaza logra sostenerse unos pocos meses más. Lo felicita al doctor Herrera y Obes por haber nombrado á Lamas para Ministro en el Brasil. Hubiera deseado ir á España como Ministro para celebrar el Tratado de Comercio, dada su experiencia por los que había celebrado en Inglaterra, Cerdeña y Dinamarca.

Aunque no he tenido el gusto de recibir aún una letra tuya, pues el *Mapa Mundi,* por el cual me anuncia Benjamín tu correspondencia, no ha llegado todavía; te escribo por tercera vez, siempre confidencialmente, por que no hay por ahora entre nosotros necesidad de correspondernos de otro modo, mucho más existiendo en esa el Pro-Secretario, órgano oficial de la Legación.

Cuando recibas ésta, ya sabrás por fama, á lo menos, la grande revolución que en pocas horas acaba de tener lugar en Francia. Para escusar detalles, que serían muy largos de dar, te remito por el paquete bajo de faja, los diarios de estos días que contienen todo lo esencial. Lo indudable es que nadie calculó, ni pudo preveer este resultado. Una Monarquía ya con buenas raíces, con una mayoría muy preponderante en ambas Cámaras, y rodeada en la capital solamente, de más de ochenta mil hombres de buenas tropas de todas armas, haya sido obligada á abdicar, y enseguida á huir precipitadamente al extranjero, dejando al pueblo triunfante, que se constituyó en República, con aplauso al parecer, de toda la Nación. Todo esto es para visto, y no para creído. El suceso es de consecuencias inmensas, que dejaremos al tiempo que las vaya desenvolviendo. Por ahora contraigámosnos á sacar el partido que podamos de la situación. Por dos retazos que van dentro de uno de los periódicos verás el discurso, que acordámos con Le Long, fuese él, á hacer al nuevo Gobierno y la promesa solemne, que en respuesta se le hizo del apoyo de la Francia. Ahora más que nunca he llegado á concebir grandes esperanzas, si la plaza logra sostenerse unos pocos meses más. Nos proponemos continuar y activar cuanto nos sea posible el negocio, para aprovechar el entusiasmo. Benjamín te explicará por que dejo figurar así á Le Long, hasta que me llegue tu despacho que espero con ansia. Te felicito por el acierto de haber nombrado á Lamas para el Río Janeiro. Te advertiré únicamente que se te olvidó el decreto anterior de mi nombramiento. Yo ya estoy viejo y cansado. Lo único que habría tal vez convenido, por librarse sobre todo de las majaderías de Magariños, y de nuevos gastos, era que yo hubiese ido á España al canje de las ratificaciones y celebrar el Tratado de Comercio; pues al fin tengo alguna experiencia por los que he celebrado en Inglaterra, Cerdeña y Dinamarca; pero el Gobierno determinó otra cosa, paciencia.

JOSÉ ELLAURI.

Río Janeiro, Marzo 7 de 1848.

ANDRÉS LAMAS comunica al doctor don MANUEL HERRERA Y OBES que en el Brasil aún se estaba sin Gobierno y que allí había llegado el barón Gros, á quien sondearía en casa de Butenval, á donde iría á comer al día siguiente.

Aún estamos aquí sin gobierno y es cosa de desesperar. Como esperábamos, el Emperador encargó el 5 al señor Alves Branco la organización del gabinete.

El señor Alves Branco debió presentar ayer su composición para lo cual reunió ante noche, á varios de sus amigos; pero parece que ha encontrado dificultades, y no lo ha hecho hasta hoy. El 4 llegó el barón Gros en el *Magellan* y supongo que seguirá para el Río de la Plata en el resto de la semana. Mañana á las 5 debo encontrarlo en la mesa del señor Butenval,

y cuidaré de hacer lo posible para penetrar en el misterio de las intenciones de esos caballeros.

ANDRÉS LAMAS.

Río Janeiro, Abril 18 de 1848.

ANDRÉS LAMAS comunica al doctor don MANUEL HERRERA Y OBES lo que se trabaja alrededor del gabinete brasilero para decidirle á salvar á Montevideo: que nunca ha estado tan satisfecho con su conciencia y que es necesario ganar tiempo; agradeciendo las comunicaciones de Pontes, que han sido un servicio inapreciable.

Recibí su apreciable del 27 por el *Volador*.

Por la *Andorinha* en que no me vino una letra de nadie, recibimos noticias hasta el primero.

Por ella conocimos las bases de los Interventores que han producido alarma profunda, y á lo que hasta hoy parece, favorable á nosotros, si aún existe Montevideo.

El Gobierno está decidido á tomar una resolución definitiva — la cuestión — ¿debe cambiarse totalmente de política, é impedirse la caída de Montevideo? está sometida, con urgencia, al Consejo de Estado. Habrá una resolución en el resto de la semana. Creímos que pudiera llevarla la *Bertioga*, pero este buque tiene á bordo provisiones para la escuadra, y se ha decidido que salga mañana quedando otra pronta para llevar á Vds. la resolución el mismo día en que se tome.

Yo ni quiero ni debo lisonjear á Vd. Lo único que quiero y debo decirle es que hacemos hasta lo imposible sin descansar un instante. Estoy, por lo que á mí toca, con la conciencia satisfecha de haber hecho y hacer mi deber. Nunca lo he estado tanto — deveras — nunca. Si el *Kestrel* ha llegado á tiempo no dudo que á tiempo llega la resolución definitiva de este Gobierno. — V. habrá comprendido que á proporción que es grave el peligro, requiere encararle con tranquilidad y firmeza.

He dicho á V. más de una vez, *ganar* tiempo.

Pontes acaba de hacernos con sus últimas comunicaciones un servicio inapreciable.

ANDRÉS LAMAS.

Río Janeiro, Mayo 3 de 1848.

ANDRÉS LAMAS comunica al doctor don MANUEL HERRERA Y OBES haber dirigido unas larguísimas notas al señor Limpo, de acuerdo con lo que se le mandaba hacer desde Montevideo, apurando al Gobierno brasilero por una resolución definitiva: que el Brasil está de acuerdo en teoría, pero que lo ve vacilar, retroceder, por lo que había que esperar, si era que el enfermo daba tiempo. El fuego de la revolución francesa se temía en el Brasil, en medio á la lucha interna de los partidos políticos.

Recibí por el *Firebrand* sus apreciables del 1.° y del 14 de abril y los oficios de la primera fecha. Aunque no tuve una sola carta por la *Andorinha* pude enterarme del carácter de la nueva negociación y no perdí momento.

Tuve una conferencia con el señor Limpo el 17 en que me manifestó lo que escribía Pontes, y me aseguró, como comuniqué á V. por la *Bertioga*, que se reuniría el Consejo de Estado para tomar una resolución definitiva, á cuyo efecto le pasé el 18 una larguísima nota. Llegó después el *Firebrand* y en él las órdenes del Gobierno, que vi con satisfacción, que había prevenido; todo lo que se me mandaba hacer, estaba hecho. Sin embargo, el 25 pasé una nueva y también larguísima nota.

Ayer pasé otro oficio reclamando la resolución ofrecida ó que se me diga el tiempo en que podrá haberla, para dar ese conocimiento, al menos por el *Volador*.

Hasta este momento (2 de la tarde) en que llego de asistir de oficio á la apertura de la Asamblea, no he recibido contestación. Si la recibiere antes de la salida del *Volador* la tendrá usted.

Lo único que tengo por cierto es que estos señores tienen el deseo de salvar la independencia de nuestro país. V. ya ha visto por las palabras del señor Limpo, que estamos teóricamente, *de perfecto acuerdo*. Pero, en cuanto á la ejecución práctica, inmediata, de ese acuerdo, los veo vacilar, retroceder..... no se qué! En fin, esperemos si el enfermo da tiempo.

A esa vacilación concurre la situación interior del Imperio que — lo digo á V, con mucho pesar — es poco satisfactoria.

Al choque exacerbado de los partidos internos se combina el nuevo combustible que ha arrojado al mundo la Revolución Francesa; y el Gobierno teme y se propone evitar todo motivo de exitación y de discusión si es posible. No se si acierta, temo que no, y lo temo ya por un resultado que podemos decir práctico.

La disolución de la Cámara actual, que se compone de lo que se cree aquí más democrático, era, al sentir común, una

cosa formalmente resuelta; bien, pues, amenazaron y el Gobierno ha retrocedido. Hoy puede asegurarse que es inminente, tal vez instantánea, una nueva crisis ministerial.

Para que V. se haga idea de lo triste de estas luchas, de estos cambios, de estos resortes de Gobierno, le recomiendo la lectura de los adjuntos números del *O Brasil.*

La Europa, entera, está ardiendo, y sabe Dios lo que á esta hora habrá sucedido.

Los números del *Jornal* que le envío llevan largas noticias de ese incendio universal.

Incluyo el discurso que acabo de oir pronunciar al Emperador.

El sábado sale el bergantín de guerra *Sardo* que va á reemplazar al *Colombo.* Por él irá toda mi correspondencia oficial.

ANDRÉS LAMAS.

El doctor don MANUEL HERRERA Y OBES escribe al señor don JUAN LE LONG diciéndole que el barón Gros venía decidido á cometer una infamia, entrando en los detalles del caso, la que fué paralizada por «los grandes días de febrero.» Da una relación detallada de toda la negociación de los señores Gros-Gore, muy interesante, y de la actitud de Rosas al coartar la acción de Oribe para el arreglo entre sus paisanos. Rosas quería el arreglo sobre las bases de Hood con las modificaciones propuestas por él. No obstante el naufragio en que parece hallarse la Plaza, estudia la gravedad de la situación y comenta la solución salvadora en hallada la revolución de París de febrero de 1848 y en el cansancio de los espíritus. Ve en Entre Ríos, Corrientes, Paraguay y el Brasil la solución del problema siempre que la Francia los apoyara. Interesantísima es la carta en todo cuanto se refiere á demostrar á Le Long la conveniencia de que la Francia busque la alianza del Brasil. Considera una deuda de honor lo que se le debe á Le Long por sus servicios á la causa de Montevideo.

Montevideo, Mayo 15 de 1848.

He tenido el gusto de recibir las apreciables de V. fecha 9 de enero, otra que no la tiene y las de 1.° y 3 de marzo del corriente año. Los avisos que V. me ha dado sobre la misión confiada al señor barón Gros, me han servido mucho para gobernarme en la dirección de este negocio, que sin duda es el más difícil de manejar que hasta ahora se ha presentado.

Desde las primeras conferencias comprendí que el barón venía decidido á cometer una infamia. El me ha dicho que tal le ordenaban sus instrucciones. Las copias de las notas del general Oribe, en contestación á las bases propuestas por los poderes interventores á ambas partes, y la que los plenipotenciarios pasaron á este Gobierno al acompañarle la del general Oribe, le darán á V. la medida de lo que se quería y venía á hacer. Hoy tengo la certeza de que sobre las condiciones que Oribe propone se nos haría la intimación de capitular en el caso que nosotros no quisiésemos admitirlas, para lo que los negociadores llaman una transacción. Felizmente los grandes días de febrero han venido á paralizar estos manejos, y hoy no luchamos sinó con la mala volundad y las susceptibilidades de amor propio, que han quedado en juego y nos hacen mucho mal. Con el objeto de poner á V. al corriente sobre todos los pormenores de este asunto, voy á hacerle una relación del curso que ha tenido la negociación y del estado en que hoy se encuentra.

El 22 de marzo los señores Gros y Gore se presentaron al Gobierno en su carácter de plenipotenciarios diciendo que venían con el objeto de restablecer el orden y la paz en la costa Oriental del Río de la Plata; el 28 acusaron recibo á la contestación del Gobierno y le invitaron á tratar con el general Oribe previniéndole que si por cualquier motivo se negaba á esta invitación la Intervención en el Plata se retiraría definitivamente. Para el caso de aceptarse ofrecían sus buenos oficios. A un modo de invitar tan singular el Gobierno no tuvo más remedio que aceptar y admitir los buenos oficios ofrecidos. El 5 de abril acusaron recibo de aquella nota y dijeron que aunque los dos Gobiernos que representaban no pretendían dictar las disposiciones del arreglo que tuviese lugar, sin embargo los plenipotenciarios tenían orden de presentar como bases principales é indispensables las siguientes: *1.ª S. E. Mr. «le général Oribe renverrá les troupes Argentines qui se trouvent placées sous son comandement. 2.ª Les Etrangers organisés en bataillons à Montévidéo seront licenciés et desarmés. 3.ª Les deux operations auront lieux simultanement: «4.ª Les Commandans des forces françaises et anglaises preteront leur concours aux deux operations.* Habiendo el Gobierno preguntado si los extranjeros armados en el campo de Oribe serían licenciados y desarmados como los de Montevideo contestaron los Plenipotenciarios que no tenían instrucciones sobre el particular y que por consiguiente no podían exigir más que lo que era relativo á los argentinos, por que declaraban al Gobierno que ellos no eran negociadores sinó meros comisarioc encargados de notificar las resoluciones de sus respectivos Gobiernos. Vueltos á preguntar si el gobernador Rosas debía dar su asentimiento á la obligación y ejecución de la 1.ª base como parecía natural, pues que don Manuel Oribe no tenía por sí medios de hacerla cumplir en el caso que Rosas resistiese, contestaron los plenipotenciarios que no podían entenderse para

nada con el general Rosas, y que para el objeto de su misión bastaría la simple obligación del general Oribe. Con este motivo repitieron nuevamente para que sirviese de base á sus resoluciones que ellos, no eran negociadores: que no podían entrar en ningún género de discusión sobre las bases propuestas y que era preciso aceptarlas, ó rechazarlas, tal como estaban presentadas. Con esta declaración el Gobierno vió ya de un modo claro lo que se quería y á fin de no dar por su parte ni el más leve motivo que justificase la escandalosa traición, que se se premeditaba, la aceptó *pura y simplemente*. En la misma fecha en que al Gobierno se pasó la citada nota según me aseguran los S. S. plenipotenciarios, se pasó otra idéntica al general Oribe. Es á esta nota á la que contestó con la que remito á V. en copia.

Aunque los plenipotenciarios no eran negociadores para el Gobierno y se negaban á dar las más ligeras y sencillas explicaciones, parece que cambiaron su papel con el general Oribe y entraron con él en un verdadero negociado cuyo resultado fué el que V. ve. En la nota que los plenipotenciarios pasaron al Gobierno en 25 de abril, cuya copia también remito, verá V. que á la contestación de Oribe, ellos llaman aceptación de las bases propuestas, y de un modo tan satisfactorio que los plenipotenciarios dan por concluída su misión interventora.

Para que V. comprenda mejor todas las monstruosidades de este negocio le diré que habiendo los señores plenipotenciarios hecho saber al Gobierno, el 12 de abril, en visita confidencial, que el día antes el general Oribe había aceptado las bases *pura y simplemente*, el 13 les pasé nota pidiéndoles que me hicieran esa comunicación oficialmente, y el 14 me contestaron diciendo que como el general Oribe no había aun dado aquella aceptación por escrito, no podían participarla al Gobierno en la forma que se pedía, pero que la esperaban por momentos y que tan luego como la recibiesen la transmitirían al Gobierno. V. vea pues, si esa aceptación es la que Oribe ha dado. A aquella nota el Gobierno contestó diciendo que no había tal aceptación y que lejos de eso Oribe había rechazado las bases. Los términos en que el Gobierno ha fundada su proposición los verá V. en la copia que el señor ministro plenipotenciario don Andrés Lamas tiene encargo de remitir á V. sacada de la que á él se le ha enviado. A esta nota aún no he recibido contestación, pero se que hoy pensaban ir los plenipotenciarios al campo de Oribe y creo que á su vuelta lo harán, porque así ha sucedido siempre. Aquí tiene V. pues, el estado del negocio en este momento.

No es posible asegurar cual sea el resultado de este paso; sin embargo, hay fuertes motivos para creer que Oribe se negará á todo. Se dice con origen muy respetable que Oribe dió cuenta á Rosas de lo que había hecho y pensaba hacer, si él no se oponía y que éste ha contestado desaprobando lo que Oribe ha hecho, y aun tacha sus procedimientos de desleales y contrarios á los compromisos que existen. Hace más; parece que le ordena terminantemente que corte ya toda comunicación con los plenipotenciarios, ó de lo contrario, considerará rotos todos los pactos que existen hoy entre los dos Gobiernos. En cuanto al ejército argentino no solo se niega á que evacúe el territorio de la República, sinó que asegura que permanecerá en él y lo aumentará si necesario fuese, por que su ejército representa los intereses que la Confederación tiene en esta cuestión y mientras no se les haya hecho toda la justicia que ellos exigen, no abandonará la posición en que hoy la encuentran los sucesos. En fin, Rosas dice que Oribe no tiene carácter público para tratar; que él es el único á quien está encomendada esa misión, y que él no tratará sinó sobre las bases Hood, con las modificaciones que él propuso. Por consiguiente, si esto es cierto, como yo lo creo, es indudable que Oribe se verá obligado á hacer lo que Rosas quiera, y, en tal caso, su negativa romperá la negociación. ¡Dios lo quiera!

¿Que harán entonces los plenipotenciarios? Esta es otra de las muchas cuestiones que tiene á los ánimos en la mayor agitación. El barón Gros me ha dicho que sus instrucciones solo le prescriben que ponga el bloqueo á la costa Oriental, levantando inmediatamente el de Buenos Aires. A mí me cuesta creerlo. Siendo Rosas el verdadero beligerante, siendo él quien amenaza la Independencia Oriental, y siendo, en fin, por él, que la paz no tiene lugar, me parece imposible que la maldad

ó la torpeza se haya llevado hasta el punto de ordenar que las hostilidades consiguientes á la resistencia y encaprichamiento de Rosas recaiga sobre el Estado Oriental y que á Buenos Aires se le deje quieto y tranquilo, se le asegure un vasto comercio y se le faciliten así todos los medios de resistir con inmensas ventajas y combatir con plena seguridad de buen suceso á los defensores de esta República. Si eso sucede, es preciso confesar que todo lo que tiene relación con la cuestión del Plata es incomprensible. Esto mismo dije hace pocos días al señor barón Gros. Pero lo que hay de más singular es, que el señor barón me ha declarado que aún cuando está convencido de lo injusto y bárbaro de aquel procedimiento y que la levantada del bloqueo de Buenos Aires es la muerte de Montevideo por que le priva de sus rentas, que es lo único con que se sostiene, no dará subsidio de ninguna especie en compensación de aquel mal, por que no tiene instrucciones para ello, y no quiere tomar sobre sí ninguna responsabilidad. Aseguro á V. que no se como juzgar al barón. Él parece ser un hombre de aptitudes y experiencia, y, sin embargo, se presenta, en estos momentos, como si desconociese la nueva situación de las cosas, y obrando de un modo enteramente opuesto á lo que sus mismos intereses personales le aconsejan imperiosamente. Yo creería en su lugar que mi deber, visto el cambio político que se ha operado en ese Estado era desentenderme de las instrucciones dictadas por una política que había costado al Rey su reinado y á su dinastía tal vez el trono, y labrarme otras que, de hecho, estuviesen más en armonía con la política y los elementos nuevos de organización, que, se han creado en la estupenda revolución de febrero. A lo menos creo que si este camino tiene escollos en casos tan excepcionales como el presente, no concluye en un abismo como el que el barón ha tomado. En esta situación, pues, el Gobierno cree que aún puede hacerse mucho en beneficio de este país. Para conseguirlo basta solo, que la Intervención asuma una posición imponente, firme y resuelta. El cansancio es universal; y la exasperación y el encono se ha apoderado de tal modo de todos los espíritus, que con muy poca cosa se podría llevarlos á producir una poderosa reacción contra Rosas

y su sistema. Entre Ríos y Corrientes que no esperan sinó un apoyo decidido para pronunciarse, el Paraguay que está en lucha y seriamente amenazado por la política ambiciosa del Gobernador de Buenos Aires, el Brasil que todo lo teme de un Gobierno que es el enemigo más declarado de la tranquilidad de los pueblos vecinos, no dejarían de pronunciarse y aliarse tan luego como se sintiesen apoyados por una nación tan fuerte y tan emprendedora como la Francia. El Brasil, sobre todo, que tiene interés tan positivo en la conservación de la independencia de esta República, por que de ella depende, en gran parte, la seguridad del Imperio, no dude V. que se lanzaría y secundaría á los Interventores con todo su poder. Tengo para asegurarlo toda certeza.

El Gobierno sabe de una manera oficial que el Imperio está decidido á tomar una parte activa en la pacificación de este país, y que no espera sinó ver la actitud definitiva que asume la Intervención para tomar él la suya.

Es por esta razón que he dicho á V. que la Francia no tendría necesidad de grandes esfuerzos para conseguir su objeto presente y hacer á estos países un inmenso bien, que á la vez redundaría en su beneficio, por que daría lugar á que se desarrollase un orden nuevo de cosas que sería en extremo ventajoso para los intereses mercantiles y políticos de la Europa. Las combinaciones que desde luego se operarían en todos estos pueblos para sacudir un yugo que los oprime y aniquila lo harían todo. Crea V. que si la Francia asume aquella posición, todos los Estados que tienen interés vital en la libre navegación del Paraná, y, por consiguiente, á poner este Río por límite de la Confederación Argentina, se coaligarán inmediatamente y ellos solos harán la guerra que es necesaria, ó quizá la única capaz de destruir el poder que ha sabido labrarse Rosas á costa de la dignidad y el honor de los poderes interventores.

Si, pues, V. tiene ocasión de infundir esta creencia á ese Gobierno, trabaje V. en ello con el mayor ardor y sobre todo en hacerle comprender la importancia material y política para estos países de que el Brasil tome parte en la Intervención. Este Imperio puede poner inmediatamente en campaña 25 ó 30

mil hombres perfectamente pertrechados y disciplinados y que á la primera orden puede entrar en el territorio de la República, sin que nadie se lo impida, y sin que ello le cueste más que unas cuantas horas de tiempo. El Brasil tiene además una marina fuerte, y ella, unida á la de Francia ó Inglaterra, podría servir para dar al bloqueo de la República Argentina todo el rigor que necesita para ser eficaz y convertirlo en una verdadera operación bélica. En cuanto á sus ventajas políticas y morales ellas son bien obvias, desde que es bien sabido que el Imperio del Brasil está organizado con las instituciones democráticas más latas y que marcha en un progreso sorprendente. Desde que el Brasil tomase una influencia poderosa sobre los pequeños estados que le rodean, él trabajaría por interés propio en la consolidación del orden, de la tranquilidad y de la libertad de esos pueblos y los haría así tan benéficos para la industria y la civilización como les eran dañosos bajo el influjo de la política salvaje y retrógada del Gobernador de Buenos Aires que se apoderará de ese influjo si el Brasil no lo adquiere, por que todos los estados que le son limítrofes son pequeños y sin vínculos ningunos de centralización. Repito á V. que esto es importante en sumo grado, para esta República especialmente.

Habiendo ya dicho á V. sobre política todo lo que tenía que decirle me ocuparé de sus intereses. A la fecha supongo en conocimiento de V., que está definitivamente arreglado y concluído el modo y forma de pago de la cantidad que el Gobierno ha asignado á V. en pago de sus desembolsos que ha hecho y en remuneración de sus buenos servicios. A este respecto aseguro á V. que el gobierno está sumamente satisfecho, y si la fortuna nos es favorable, cuente V. con que la República será justa y generosa con V. Entre tanto, el crédito que ya hoy reconoce se considerará por el Gobierno como una deuda de honor que se apresurará á satisfacer tan luego como se vea desembarazada de las premiosas y cuantiosas erogaciones de esta guerra. Por si no tengo tiempo de escribir al señor Ellauri quiera V. comunicarle esta carta y decirle que tenga como dirigidas también á él las noticias y las recomendaciones que ella contiene.

Manuel Herrera.

(Continuará.)

Bibliografía

Labor legislativa por *Setembrino E. Pereda.* — Tomo II. — Un volumen en 14 × 8, de 495 páginas. — Montevideo, 1901. — Imprenta de *El Siglo Ilustrado.*

Es el tomo II del estudio interesante que viene haciendo el señor don Setembrino E. Pereda de su acción en la Cámara de Representantes, como diputado por el departamento de Paysandú. Del tomo I ya nos ocupamos en el número 2 de esta Revista, dando á conocer el propósito elevado que guiaba al autor. Nos referimos en un todo á él, en lo que á ese propósito se refiere. Aquí ahora se acentúa mejor esa tendencia, dándole mayores proporciones. Ya no pone el señor Pereda sólo lo que podría llamarse sus egoísmos parlamentarios. Guiado de su noble espíritu se destacan en esas páginas no solo sus fines y tendencias legislativas sino las fisonomías morales de ilustrados ciudadanos como el señor Presidente de la República don Juan L. Cuestas, Sienra y Carranza, Martín C. Martínez, Elías Regules, Cecilio Copello, Pedro C. Escuder, José María Copello, Eduardo Mac 'Eachen, Juan B. Schiaffino, José A. Ferreira y Ramón Irigoyen. Entre éstos también está el de la distinguida señora doña Guillermina Scheller de Yordt. Al lado de la biografía de cada una de estas personas está su retrato, de un gran parecido físico, artísticamente hechos. En la obra en cuestión se ponen en evidencia la labor y el buen criterio del señor Pereda, cuando se leen y estudian sus trabajos sobre la planilla presidencial, las tierras fiscales en Paysandú, la cantina de la Cámara, la competencia de los jueces letrados departamentales

en materia criminal, las exposiciones ganaderas, la exoneración de derechos de aduana para la Exposición-feria de Paysandú, la capital de Río Negro, la estadística agrícola, los pensionados en Europa, la planilla del arzobispado, las patentes de giro y acumulación de ramos, el alcoholismo, las barracas, los agentes viajeros, los revisadores, las Juntas y los extranjeros, el departamento de ingenieros, las inspecciones técnicas regionales y las inmunidades parlamentarias. Todos estos temas están allí abundantemente ilustrados, no solo por el señor Pereda sino por algunos de los señores nombrados, muy especialmente por los señores doctores Martínez, Carranza y Ferreira. Entre esos temas merecen especial mención los correspondientes á las tierras fiscales de Paysandú, juez letrado departamental en materia criminal, departamento nacional de ingenieros ó inspecciones técnicas regionales. Las ideas por él desarrolladas, al fundar su trabajo sobre las tierras del ejido de Paysandú, acaban de triunfar en la Cámara de Representantes al discutir otros proyectos de igual índole de los doctores don Luis Varela y don Alberto Palomeque, presentados con posterioridad al suyo. Sus ideas han hecho camino y no sería sorprendente que fueran más lejos, abarcando, una vez por todas, el grave problema de las tierras fiscales de pastoreo.

Felicitamos al ilustrado ciudadano don Setembrino E. Pereda por su libro, admirando su constancia en un país donde, como se sabe, no hay mercado intelectual. Por eso es más meritoria su laudable tarea.

* * *

Informe presentado á la Comisión Revisora del Código de Comercio por el señor *Joaquín C. Márquez*.

Es el fruto de un hombre de labor y de experiencia. Pone en el libro todo cuanto ésta le ha enseñado, dejando todavía mucho en reserva para cuando el caso llegue. Ni una palabra de más, ni una de menos. Es claro y nítido su pensamiento. Y lo que la experiencia le ha enseñado, lo encuentra confirmado, en más de un caso, en las páginas de escritores adelantados. La modestia del señor Márquez es excesiva. Él no se considera letrado; pero, al leer esta afirmación, una sonrisa viene á los labios y se recuerda aquello de Molière: del hombre que hablaba en prosa sin saberlo. Si por letrado se entiende el diploma, no lo es el señor Márquez, porque no lo tiene; pero, si por tal se entiende saber sobre lo que se escribe y diserta, el ciudadano es, indiscutiblemente, de letra menuda, como dicen los paisanos. Felicitamos al señor Márquez por su importante Informe, que tan útil será á la Comisión Revisora del Código de Comercio. En este sentido son muy atinadas sus observaciones sobre la conveniencia ó inconveniencia de la aplicación de la ley civil y de los usos comerciales, como asimismo sobre el alcance jurídico de lo que debe entenderse por acto de comercio. Al ocuparse de este punto propone á la Comisión la cuestión de si las negociaciones sobre compra-venta de inmuebles con ánimo de revenderlos es ó no un acto mercantil. Nuestro Código dice que no; y el actual Código portugués afirma lo contrario. Si una nota bibliográfica como ésta lo permitiera, nos atreveríamos á disentir en opinión con el señor Márquez y demás escritores de derecho respecto á la doctrina de que el corredor no puede ejercer el comercio ni en nombre propio ni en el ageno. Ya es tiempo que la ciencia reaccione en éste como en otros tópicos, en nombre de la libertad. El que pueda y quiera, que sea todo. A nadie ofende en su derecho. Ya lo dijo Julio Simón: es en nombre de la moral y del abuso que se restringe la libertad. Muy necesaria es la reforma sobre la cuenta corriente, mercantil y bancaria, los cheques y el reporte, lo mismo que las observaciones sobre el arbitraje forzoso. La reforma sobre *Asociaciones de seguros mútuos* se impone, y no estaría de más que la Comisión estudiara los interesantes trabajos que en estos días ha dado á luz el doctor Pittaluga sobre las sociedades de seguros sobre la vida, que ya preocupan á la humanidad por su influencia indiscutible en la vida social. Puede muy bien considerarse esos actos como comerciales é incluirlos en los Códigos, buscando los medios de garantir sus responsabilidades en el Río de la Plata.

El uso de la bandera nacional en los buques pertenecientes á los extranjeros aunque residan en el país es otro de los tópicos analizados en ese opúsculo, en presencia del vacío de nuestra legislación; que lo vincula, y con razón, á otro no menos interesante, cual es: donde debe inscribirse la propiedad de los buques, á cuyo respecto no hay una solución clara en nuestros tribunales.

Es nueva y original la manera que propone para resolver las cuestiones de abordaje, sometiéndolas á un jurado de tres capitanes competentes, cuyo veredicto serviría luego de base para la sentencia del Juez de derecho.

Muchas otras consideraciones juiciosas contiene el libro, como aquellas sobre la fiscalización de la autoridad respecto á buques encallados ó naufragados y de mercaderías arrojadas á la costa, y aún las que á él, autor de la reforma á la ley de quiebras, se le ocurren con motivo de los inconvenientes que nota en la práctica reciente.

Es un libro, diremos así, que debe consultarse, estudiarse y luego exponerse el fruto de la meditación, de la crítica sensata, como medio de contribución á la obra del bienestar y moralidad de nuestro comercio nacional y extranjero.

* * *

DEUDA ARGENTINO-PARAGUAYA

Es un estudio completo de la importante cuestión sobre á quien corresponde pagar los perjuicios causados por la guerra internacional: si exclusivamente á la nación vencida ó si el particular puede reclamarlos directamente del Gobierno vencedor, sin perjuicio de que éste se resarza de la parte adversa. El trabajo surge con motivo de los perjuicios ocasionados por el Paraguay al invadir el territorio argentino. Los damnificados recibieron, en virtud del Tratado, y por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, unas pólizas justificativas del crédito. Como no se han pagado, no obstante el largo tiempo transcurrido, los acreedores, en conocimiento de la precaria situación financiera del Paraguay y de las gestiones para que se condone esa deuda por parte de la Argentina y del Brasil, se han presentado al Congreso Argentino sosteniendo la doctrina de que el Gobierno argentino debe pagar los perjuicios causados á sus connacionales por las fuerzas paraguayas al invadir aquel país, sin perjuicio del derecho al resarcimiento. Fundan su doctrina en precedentes franceses, alemanes, austriacos y sajones de 1792, 1793, 1816, 1866, 1867, 1871 y 1873; en opiniones de escritores como Périer, Buffet, Weber, Block y Bluntschli y en antecedentes de la propia República de 1859, 1863 y 1890. No se olvida el sentimiento, base y fundamento de toda acción noble y grande, por lo que los tenedores de esos títulos no exigen de su Gobierno la indemnización total. Invocan su derecho y piden, después de atinadas y juiciosas observaciones, que el parlamento argentino dicte una ley que autorice al Poder Ejecutivo para iniciar arreglos equitativos con los tenedores de títulos del Paraguay, bajo la base de una emisión de fondos públicos que se trocarían con aquellos, salvándose las acciones de la República Argentina para repetir contra el deudor principal.

Es un estudio de gran mérito, obra, según se nos comunica, porque á su frente no aparece el nombre del autor, de nuestro eminente publicista don Agustín de Vedia.

* * *

REVISTA DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES del doctor don *Nicomedes Reynal O' Connor.*

No es un desconocido entre los hombres de letras el erudito doctor don Nicomedes Reynal O' Connor. Ha cultivado con amor y conciencia el complejo problema de la ciencia jurídica y sus frutos los ha hecho conocer en más de una monografía. Hoy nos envía, desde Buenos Aires, donde reside, y es su tierra nativa, cariñosa siempre para nosotros, el número 3.° de la *Revista de procedimientos judiciales.* Contiene un erudito estudio sobre la libertad de defensa, obra del joven doctor don

Silvio Magnasco, en el que, después de muchas observaciones, aboga por la derogación de aquella disposición legal que autoriza á todo litigante á valerse ó no de la dirección de letrado para defenderse y ejercitar en juicio sus acciones. Revela talento y erudición el autor, pero no es posible compartir tal criterio. Nadie puede imponerme una dirección intelectual ante la justicia. Yo soy el único juez de mi conveniencia é intereses. Todavía, cuando la parte se presenta con Procurador, podría hacerse una excepción, no justificada tampoco. Sin embargo, tiene talento y estilo fluído el sostenedor de tales ideas.

El original y erudito estudio que el doctor Reynal O'Connor hace sobre la sentencia de muerte pronunciada contra Jesús, expresando agravios ante el Tribunal de la Historia, llama la atención desde el primer momento. Cicerón escuda ese trabajo, en el que descuella la inteligente competencia de su bondadoso y modesto autor. Es un estudio curioso y ameno del fallo contra Cristo, que sale de lo vulgar. Seduce, desde luego, y hace que no se abandone la lectura hasta llegar á su última palabra. Es sentida la invocación que hace á cada una de las piedras de aquellos sagrados lugares, donde se desarrolló el grandioso drama, que tuvo resonancia por lo mismo que fué un crimen de lesa humanidad. Es una de las virtudes de la sangre. Su mancha salpica de tal modo que nunca se borra ni se limpia en las páginas de la historia. Cristo necesitaba ser crucificado para que fuera grande. Ese es su misterio y su gloria. No de otra manera habría sembrado su doctrina y hecho germinarla en terreno fértil. Necesitó abonarla con su propio martirio. Así pudo la humanidad detenerse y mirarlo. Era tan poderoso el grito de redención dado desde la cruz, que el espíritu humano suspendió por un momento su marcha para mirar hacia atrás, hacia el Calvario y tomar nueva ruta desde entonces. La única sangre que necesariamente debía derramarse para que el verbo se hiciera carne era la suya. Sin ese sacrificio no se consuma el cristianismo. Los pueblos necesitan ver la muerte y la sangre para creer en el mérito de la idea y en el desinterés y abnegación de los hombres. En este sentido, de la muerte, del despojo humano, surge la vida. Lo que hace grande á Cristo es la cruz. Esta

es su personificación divina y humana. Sin ella no habría cristianismo. Hubo necesidad de verdugos para que la víctima dijera desde la cruz: ¡ Perdónalos, que no saben lo que hacen ! Ni los azotes ni la cárcel engrandecen. Es la misteriosa cruz y la afrenta ignominiosa de los ladrones lo que ilumina el cuadro, cuando la madre cae prosternada ante la magestad del sacrificio consumado, después que todos la niegan y la abandonan !

Esto decimos para desvanecer el criterio del doctor Reynal, en esta parte, cuando opina que si los sacerdotes hubieran dejado al pueblo en libertad, el cristianismo se habría operado sin la consumación de tan gran sacrificio !

Es interesante el estudio de Jesús en el Sanhedrin, lo mismo que el acto aquel de presentarse el Redentor ante Pilatos por primera vez, para ir luego ante Herodes que lo devuelve á Pilatos. Todo ello está salpicado de juicios eruditos para terminar con la hermosa frase de Cicerón que considera « casi un parricidio sentenciar á muerte á un ciudadano romano », para concluir por preguntarse: ¿qué será pues que le manden crucificar?

Esto, podría decirse á Cicerón, era abrirle las puertas de la inmortalidad á la más fulgurante de las doctrinas sociales.

Felicitamos al doctor Reynal O'Connor por su Revista y deseámosle días de prosperidad en el terreno de la ciencia que tan honrosamente ha practicado hasta la fecha.

***

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 1900 presentada á la Dirección General de Instrucción Pública por el Inspector Nacional doctor *Abel J. Pérez.*

Esta memoria da cuenta del estado de la educación primaria en el país. Las dificultades políticas por que hemos atravesado allí se reflejan. Una nación donde la paz no existe no puede prosperar en materia de enseñanza primaria. Así, á un estado de guerra corresponde una generación de analfabetos. ¡Sólo han sabido derramar sangre sin entrar con ella la letra, como decía

el refrán antiguo. En prueba de ello, la Inspección Nacional no ha tenido tiempo para redactar una Memoria desde 1896. Qué había de tenerlo, si los hombres andaban peleando! Las madres que quedaban en los ranchos no estaban para mandar á sus leoncillos á la Escuela, atravesando esas cuchillas donde el plomo silbaba. Ni los maestros estaban para enseñar á leer. A un desquicio político corresponde un derrumbe en la escuela. Y tan es así, que el progreso educacional, desde 1896, es casi nulo. En 1896 había 533 escuelas, en las que se educaban 51,312 alumnos. Y en 1901 funcionan 571 con un personal de 52,474 alumnos! En *cinco años sólo* han aumentado 38 escuelas y 1,162 alumnos! Hé ahí representados los tristes efectos de la guerra. Otro tanto se revela en el aumento del personal enseñante. Desde 1896 á 1901 sólo *noventa* maestros han ingresado. En 1896 había 1041 maestros y en 1901 hay 1131! Es necesario que crezca geométricamente el número de maestros, por que la tendencia moderna, fundada en la experiencia científica, es que á menor número de educandos corresponde mayor provecho y atención. En Estados Unidos, cuyo despertar pedagógico data desde 1837, «donde todo se ha hecho sin plan, ya por el individuo, ya por el espíritu de asociación, tan pronto por la ciudad, como por la Provincia ó el Estado», y donde la intervención «de la nación federal se reduce á sostener una *oficina de educación*, que hace estadísticas anuales, y expone todo lo que se hace en el país y en el extranjero en materia de educación, suministrando á cada establecimiento los medios de conocerse por comparación y de perfeccionarse, para no quedarse rezagado», se tenía, en 1898, 16.500,000 de niños alistados en las diferentes clases de escuelas primarias. Nosotros, con un millón de habitantes, próximamente, sólo tenemos 50,000 niños en las escuelas 1,131 maestros. Es indispensable que los maestros tengan á su cargo el menor número de educandos, y por por eso hay que aumentarlos. Ya en Estados Unidos, en las Universidades, como prueba del valor que en ellas se da á la alta cultura, se observa ese fenómeno de la proporción del número de estudiantes con el de maestros. Chicago tiene 850 estudiantes para 130 profesores; Hopkins, 210 para 64; Yale,

283 para 112; Bryn Maur, 61 para 25; el colegio Radcliffe, 57 profesores para 58 estudiantes, y el de Welesley, 27 estudiantes para 47 profesores. Y otro tanto, y con doble razón, debe suceder en la enseñanza primaria, hasta por motivos de salud para el maestro.

La Memoria de que nos ocupamos contiene algunas consideraciones agenas á ella. Tales pueden considerarse los primeros Capítulos sobre la escuela primaria, la niña en la escuela y la escuela urbana y la rural. Una Memoria debe contener datos exclusivamente: ser una simple agencia de información como la de Washington. En algunos de los demás Capítulos, como en el de los programas, p. e., se nota algo de ese defecto. Sin duda el ilustrado Inspector Nacional ha incurrido en este error, porque es la primera Memoria que redacta en este sentido. Su preparación no está hecha en la materia. Recién comienza, puede decirse. Él posee los principios generales de todo hombre letrado, pero al entusiasmo y al amor por la causa le falta aún la ciencia del educador teórico y práctico, que sólo se aprende en medio al murmullo de niños y de maestros.

En la Memoria falta un dato interesante, y este es el del número de analfabetos en estado de recibir educación que *debieran ir á la escuela*. Se ignora esta estadística en la Memoria de que nos ocupamos. Por lo demás, son útiles é interesantes los Capítulos sobre lista oficial de texto, reglas de procedimiento para exámenes y concursos, concurrencia de alumnos á fiestas privadas, licitaciones públicas, ingreso en los institutos normales, pase de alumnos á las escuelas públicas, traslado de la escuela, supresión de informes semestrales de los maestros, bibliotecas, enseñanza religiosa, escuelas rurales no graduadas, publicaciones de la Dirección, licencias al personal enseñante, servicio de útiles, textos y menaje, contrato con el Banco de la República, capital escolar, presupuesto, nuevas escuelas, oficina, contabilidad y las diversas reformas que propone sobre inspectores regionales, inspector general administrativo, cursos normales en los departamentos é inspección departamental de Montevideo.

Pero, lo que se destaca en esa Memoria es lo que allí no

se menciona. Hablar de la Escuela sin pronunciar el nombre de Varela sería un sarcasmo. Hablar de la Caja Escolar sin recordar al doctor don Evasisto G. Ciganda, autor de la ley, parece imposible. Pues ese imposible allí aparece. Y su resultado es que el nombre de ese distinguido ciudadano brilla más por lo mismo que está ausente. Sucede lo que con los Penates de la casa del joven Germánico: brillaban por su ausencia, y por eso el pueblo los recordaba. Y es lo que nos ha sucedido á nosotros al terminar la lectura de la importante Memoria del señor Inspector Nacional de Educación, doctor don Abel J. Perez. La personalidad del doctor Ciganda la hemos visto destacarse de esas páginas, rodeada por la gratitud de los maestros, al conocer que la Caja Escolar tiene un capital de 352.117 pesos y que ya sirve á varios pensionistas. La *ley Ciganda*, como así se proclamó por un diputado en el Parlamento, al ser sancionada, y como así lo proclamó el doctor don Carlos María Ramirez en *La Razón*, ya es hoy lo que podría decirse: *ley del pueblo!*

Y al felicitar al Inspector Nacional por su laborioso estudio hacemos extensivos ese voto á los que con él comparten tan honrosa tarea: á los señores doctores Pereyra Núñez, Piaggio, Paullier y Vaz Ferreira. En la Memoria han dejado estela de luz.

***

Política exterior de Chile por *Estanislao S. Zeballos*; En la Legación de Bolivia por *Agustín de Porcel*; Territorios del Acre; La cuestión del Pacífico, de *R. Soria Galvarro*; Bolivia y Chile de *X. X.*

Una serie interesante de folletos relacionados con Chile, Perú y Bolivia, y ende con el Brasil y la Argentina, tenemos por delante. No es posible dar una idea de ellos, por separado, sin vincularlos inmediatamente. Tratan de la eterna cuestión que trae preocupados los ánimos de aquellas tres repúblicas hermanas. Aparece, en primer término, el brioso y erudito discurso, ó conversación como allí se llama, pronunciado por el elocuente orador argentino, el doctor don Estanislao S. Zeballos, en los salones del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, sobre *la política exterior de Chile*. Contiene una interesante exposición del suceso internacional, á la vez que es una nota vibrante del patriotismo argentino, que hace *pendant* á la que por su parte arranca á su pecho chileno el distinguido tribuno Walker Martínez. Quien se guiara por estas dos potencias intelectuales, no sería difícil que acertara si dijera: la guerra es un hecho; pero como los asuntos internacionales no se conducen de esa manera, y bien que lo sabe el distinguido doctor Zeballos por su actuación como ex-Ministro de Relaciones Exteriores en la Argentina, es indiscutible que se padecería un grave error al hacer aquella fatídica afirmación. No quiere esto decir que la actuación tribunicia, aunque entusiasta y caliente entre la masa del pueblo, no tenga su importancia. La tiene, sí, pero no conviene exagerarla ni darle influencia cuando las tareas diplomáticas se ejercitan y marchan adelante, como sucede en el presente caso. De todos modos, ese opúsculo se lee con interés creciente: se devoran sus páginas. Es un estudio ó una exposición de hechos, sencillos, con el mapa á la vista, lleno de detalles vivos y animados por la palabra fluida, elegante y apasionada del orador. Hiere de tal manera el sentimiento, que el lector, á su vez, se siente movido y como llevado á batir palmas cuando termina uno de esos magníficos y grandilocuentes párrafos en que el doctor Zeballos derrama las galas de su elocuencia privilegiada y sorprendente.

De la misma índole es el otro opúsculo en el que el distinguido escritor boliviano, don Agustín de Porcel, relata la fiesta literaria que se celebró en la Legación de Bolivia en homenaje al doctor Zeballos. Este opúsculo está dedicado al señor don Juan Pérez Velasco, Vice Presidente de aquella República. Esta dedicatoria tiene su fundamento en el hecho de que dicho señor, dice el señor Porcel, « vuelve como el héroe de « la leyenda, coronado de mirtos y de laurel, después de las « penalidades en la lucha recia, para ir á la conquista de nuevas « tierras para su patria y restablecer y llevar la soberanía de

«Bolivia á las ignotas regiones del Amazonas.» En aquel acto, el doctor Zeballos recibió la tarjeta de oro enviada por la Municipalidad de la Paz en adhesión y gratitud por sus conferencias políticas en el Instituto Geográfico y en el Ateneo de la Plata. El oro con que esté fabricada esa tarjeta tiene el mérito de haber sido recogido en las arenas del Choquellapu, río que atraviesa la ciudad de la Paz en Bolivia. El opúsculo contiene el corto, pero serio y meditado discurso del doctor don Juan Crisóstomo Carrillo, Ministro de Bolivia, y el que pronunció el doctor Zeballos enriqueciendo una vez más las páginas de la literatura política internacional de su país, la República Argentina. La lectura de estos discursos traen á la memoria la época aquella en que el enérgico Felix Frias movía las pasiones de los argentinos, desde el Teatro Variedades, reuniendo á su alrededor á la juventud de entonces para protestar contra la política chilena. Y trae también á la mente la página naciente del doctor Zeballos, cuando, con el gran tribuno argentino á la cabeza, don Hector Varela, ese espíritu desequilibrado que pudo serlo todo en su tierra si hubiera tenido una idea moral de la existencia humana, pronunciaba sus primeros discursos tribunicios en aquellas célebres veladas literarias del Teatro Argentino y en los pueblos de Chivilcoy y de Mercedes. Ya entonces revelaba sus hermosas cualidades de orador. Si el espacio, en estas páginas, lo permitieran, algo diríamos al respecto. No pudiéndolo, baste con la reminiscencia en honor al ilustrado director de la *Revista de Derecho, Historia y Letras.*

El acto resaltante de la vida del señor Juan Pérez Velazco, á que se refiere el señor Porcel, es el de los territorios del Acre. Es sabido que un aventurero, Luis Gálvez, proclamó la República del Acre, pretendiendo arrancar á Bolivia esas apartadas regiones de su territorio. Vencido el aventurero, no faltaron quienes, al amparo de las largas distancias, y del estado difícil por que atraviesa esa República, pretendieran llevar adelanto el pensamiento separatista. Bolivia tuvo desde entonces una nueva preocupación. En el Brasil mismo se levantaron voces á favor de la obra, considerando esa zona del territorio como de propiedad de ese país. Y á tal punto llegó la cosa, que fué necesario que los señores doctor don Carlos de Carvalho, don Olimpo de Magalhaes, don Quintino Boçayuva, don Manuel Duarte y el general don Dionisio Cerqueira levantaran la voz en aquel país amigo declarando que ese territorio pertenecía exclusivamente á Bolivia en virtud del tratado de 1867. Éste último decía, en el Senado de los Estados Unidos del Brasil: «El «Brasil es muy grande, muy rico y muy noble; sabe defender «sus derechos y respetar los agenos; prefiere su honra al in«terés y piensa que hay una cosa que vale más que los gomales «del Acre: es la justicia.»

De todo esto da cuenta detallada y sentida otro de esos interesantes opúsculos, titulado: *Territorios del Acre,* en el que se contiene el hermoso y elevado discurso pronunciado por el general Cerqueira, ex-Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil.

Del mismo carácter es el trabajo del señor don R. Soria Galvarro, publicado en Valparaíso, haciendo una rápida reseña de las causas y de los resultados de la guerra é indicación sintética de las posibles soluciones del conflicto entre Chile y Bolivia. El señor Galvarro hace un lijero análisis de la cuestión, recordando los antecedentes del conflicto, y muy especialmente del artículo 4.° del Tratado de 6 de agosto de 1874 que dió motivo á la guerra. Así demuestra, según su criterio, que la provocación no partió de Bolivia, ni hubo, por parte de ésta, falta de cumplimiento al pacto internacional. Tampoco encuentra la causa de la guerra en el tratado secreto de Bolivia con Perú, esencialmente *defensivo,* dice, para el caso de un ataque por parte de Chile, para evitar sus avances y absorción. Es una ligera, pero útil exposición de hechos, en la que se presentan tres soluciones del actual conflicto, tendentes todas á dar á Bolivia la salida que necesita para sus productos. No escatima sus críticas á la República Argentina, por su actitud pasada, y llega á preconizar la solución propuesta por el señor Alejandro Garland en su libro sobre el «problema de Tacna y Arica», dando á Estados Unidos de Norte América la intervención protectora que en vano ha buscado Bolivia en el Río de la Plata.

Si bien este trabajo es una defensa compendiada de los dere-

chos de Bolivia á tener un puerto por donde salir á la vida internacional, so pena de morir ahogado, no sucede lo mismo con el sesudo estudio que hace el señor XX al criticar la circular diplomática del señor R. Errázuriz Urmeneta enviada al Cuerpo Diplomático chileno residente en el extranjero, con el objeto de explicar la nota del señor König, que tanta polvareda levantó. Es una respuesta, que el autor juicioso, discreto y sereno que se oculta tras las iniciales de XX hace á esa circular, bajo el título de *Breves anotaciones*. En efecto, son breves anotaciones, pero obra de un cerebro penetrado de la cuestión. En ellas hay mucha médula y un criterio elevado. El ánimo vislumbra, en el acto, á un consumado estadista tras esas *Breves anotaciones*, útiles y necesarias para los que estudian el proceso del Pacífico. El investigador juicioso hallará allí la circular diplomática del señor Errázuriz Urmeneta, en la que se vé, desde luego, la competencia y el talento de este distinguido hombre de estado chileno, y las «breves anotaciones» con que ha creído de su deber honrarla el ilustrado ciudadano boliviano que se oculta tras XX. Loables esfuerzos de tales inteligencias en defensa de los derechos de sus respectivos territorios, lo que abona á su favor el amor que conservan por su tierra nativa.

* * *

COMPROBACIÓN DE LA REINCIDENCIA por *Ernesto Quesada*. Un volumen en 17 × 10 de 183 páginas. Buenos Aires 1901. Imprenta y casa editora de Coni hermanos.

El doctor don Ernesto Quesada, fiscal en lo criminal y correccional de la Capital de la República Argentina, ha escrito un libro, en toda la extensión de la palabra, sobre la *Comprobación de la reincidencia*. Y decimos un libro, porque tal es el nombre que debe darse al Informe que elevó al señor Ministro de Justicia é Instrucción Pública de aquel país, que éste se había servido solicitarle. La materia ya le era conocida al doctor Quesada, no sólo por lo que le había enseñado su larga práctica

forense, sino por lo que él mismo ya había escrito sobre esa materia bajo el título de *La reincidencia y el sistema antropométrico*. Sin duda por eso el señor Ministro le pidió su Informe y con él el proyecto de ley que aparece al final del libro, en el que expone los raciocinios que lo fundan. El doctor Quesada es una personalidad ya muy conocída, dentro y fuera de su país. Nuestros lectores han saboreado algunas de sus fecundas producciones. Es un hombre erudito, á carta cabal. Lo que estudia, lo profundiza, y no deja resquicio que no examine. Así es que en la obra de que damos cuenta hace resaltar la importancia de la cuestión, remontándose á los orígenes de nuestra legislación, tomándola bajo todas sus fases. Acumula cuanto antecedente ha producido la ciencia y luego espiga, como hombre que conoce el campo en que opera, yendo al fondo de lo que á su país interesa. Después de desarrollar la doctrina y dar á conocer la jurisprudencia de los tribunales argentinos y de criticar la actitud de estos, y de elogiar la de la Policía, entra luego á la exposición del sistema de comprobación de la reincidencia en los *chevaux de retour*, desde el antiguo método de los datos de filiación y de fotografía hasta que Alfonso Bertillon consiguió se instalara en París, en 1882, la primera oficina antropométrica. Erudita y amena es la relación del sistema, como asimismo su crítica en la parte débil. De esta manera demuestra que «sólo queda en pié, *como un hecho cierto*, la vieja doctrina médico-legal sobre marcas y señales particulares, y cuya aplicación permitió al célebre Louis salvar al desgraciado Baronet.» El sistema de Bertillon, el antropométrico, no resolvía el problema, por lo que vino el de Dalton, el dactiloscópico, á completarlo y á demostrar su gran utilidad práctica en los anales criminales. Este sistema, que consiste exclusivamente en las impresiones digitales de las yemas de los dedos, ya era viejo: se había usado en la antigüedad y en la edad media, lo mismo que en la India para autenticar actos notariales en razón de la inmensa cantidad de hindostanes analfabetos. La Inglaterra lo preconizó, y en Europa la opinión está dividida. Aún no se ha dicho la última palabra, que surgirá de lo que los hechos hablen de por sí elocuentemente. En Norte Amé-

rica se estudió, y quedó triunfante la doctrina de las señales particulares para producir la evidencia de la identidad, por su individualización y su invariabilidad, dice el ilustrado doctor Quesada. Esto sucedía en lo militar, pues en lo policial dominó el *bertillonage* absoluto. Recuerda lo que acontece en el Brasil, donde domina el *bertillonage*, lo mismo que á nuestro « *soberbio gabinete antropométrico*, esencialmente científico, que utiliza las identificaciones de los penados para servir de elementos de comprobación á estudios antropológicos » bajo la dirección del doctor don Próspero Giribaldi (no Garibaldi como dice el doctor Quesada).

Es sumamente interesante toda la historia que hace de la lucha sostenida en Buenos Aires por la Policía contra los tribunales, como también aquella afirmación de que en la Provincia de Buenos Aires, por obra del señor Vucetich, personalidad que descolló en esa materia en nuestro último Congreso sudamericano, se implantó el sistema Dalton dos años antes que la policía inglesa la adoptase oficialmente, dando los mejores resultados. Los estudios prácticos del señor Vucetich lo deciden al doctor Quesada por aconsejar al Ministro de Instrucción Pública adopte aquel sistema, que ha obtenido á su favor el voto reciente del Congreso Latino-Americano celebrado en Montevideo. Y por eso aconseja la creación del archivo criminal de reincidentes, con carácter nacional, y por medio de una ley general á toda la República Argentina.

Tal es el importante libro del doctor Quesada, cuya lectura nunca cesaremos de preconizar á nuestros lectores.

* * *

Informe presentado á la Dirección General de Instrucción Pública por el Inspector Departamental de San José, doctor don *Julián Becerro de Bengoa.*

El doctor don Julián Becerro de Bengoa no es un simple Inspector de Escuelas del departamento de San José. Es un ciudadano legal, que desde 1875 se incorporó á nuestra sociabilidad, yendo á aquella zona del territorio á aportarle su actividad y sus hermosas cualidades de inteligencia y de corazón. En San José ha trabajado constantemente por la educación, y el folleto que acabamos de recibir, en el que da cuenta de sus tareas escolares, es una prueba evidente no sólo de su competencia sino de su amor á la niñez. Sus esfuerzos han obtenido éxito, pues los alumnos han aumentado en 428 durante el año. Sin embargo, él se encarga de decirnos que hay Escuela en la que los niños se sientan *donde pueden*, como en la Estación Rodríguez, donde sólo hay capacidad para 70 y concurren 91!

Es tan penoso tenerlos que despedir! sobre todo cuando tanto se batalla por difundir la enseñanza, dice el doctor Becerro de Bengoa. Y esto pasa asimismo en otras escuelas como en Ituzaingó y en Libertad, colmándose la medida en Cagancha, donde 108 alumnos, con una asistencia media de 75, están en 20 mesas! Ni parados contra la pared caben los alumnos en esta escuela! Además no tienen ayudante, funcionan con una sola maestra, y con una asistencia media superior á la establecida por la ley.

El presupuesto daba antes 1000 pesos para refacciones. Hoy da 520! Poco puede hacer la acción del Inspector con un capital tan exigüo.

Hay 7,858 niños en edad de escuela y solo asisten 1,934! á las escuelas públicas y á las privadas 955! No reciben educación 4,969 niños!

Por lo demás, resultan rasgos de generosidad á favor de la educación, emanados de la propia Junta Económico Administrativa y de vecinos como don Laureano Abreu y don Abelardo Faggiani.

Tal es el cuadro general que resulta del conciso Informe del ilustrado señor doctor don Julián Becerro de Bengoa, á quien felicitamos por sus esfuerzos educacionales.

LECCIONES DE HISTORIA NACIONAL por *Enrique M. Antuña.* — Un folleto en 15 × 8 de 145 páginas. Montevideo, 1901. — Imp. Cateura y González.

Este libro del señor Antuña no es nuevo: es la tercera edición que aparece, corregida y aumentada, de conformidad con la opinión que formuló la comisión de textos de la Dirección General de Instrucción Pública, aconsejando algunas modificaciones á la edición anterior, para aplicarla al uso de las escuelas.

Dado este antecedente, casi no correspondería entrar á emitir juicios sobre un libro que viene precedido de la opinión concienzuda de una comisión técnica tan competente como la que asesora á la Dirección General en esta materia; mas el espíritu de labor que acusan los trabajos del señor Antuña nos mueven á dedicarle algunas palabras, siquiera sean para que prosiga en la tarea de escribir bocetos históricos para aprendizaje de la niñez en las escuelas.

Para nosotros, las obritas del señor Antuña tienen un valor que no discutimos: en primer lugar porque el señor Antuña es un pedagogo y como tal prepara un texto con arreglo á los consejos de la ciencia educativa en cuyos secretos está iniciado; en segundo lugar porque los escribe sujetándose á los programas de educación pública que tiene que servir; y en tercero porque es un especialista en la materia que trata.

Es un especialista porque de todas las historias él prefiere la nacional, y dentro de ésta, el período que abarca la lucha por la independencia — donde todo se lo ha estudiado con tesón, y compulsado con amor en cuanto texto y documentos le han caído á las manos para poderlo hacer; — y como los programas de historia adoptados por la Dirección General — por cuestiones fáciles de comprender — no abrazan más tiempos, después de los del coloniaje, que éstos del período de la independencia, de ahí que nadie más competente que Antuña para escribirlas.

Con tal acopio, pues, de conocimientos, no hay detalle saliente del drama épico que no esté referido aquí con proligidad, estilo

claro, conciso y firme, como conviene al asunto serio que trata, y como se necesita para la mejor comprensión de los cerebros delicados de la juventud que va á utilizarlos.

Pero hay que convenir, sin embargo, en que al separarse el historiador de los asuntos que abarcan hasta el año 30, su bagaje de conocimientos se ve que empobrece y flaquea el interés de la narración hasta comprometer la unidad de la obra: es que ha llegado el período difícil para el escritor.

Al referirnos en esta misma sección de VIDA MODERNA (número de Noviembre) al texto de historia preparado por el joven Blanco Acevedo, dejamos entrever que el capítulo destinado á historiar los jefes que ha tenido el Estado después de la independencia, que es á lo que se reduce el programa en esta parte de la historia, dejamos entrever, decíamos, que no era completo, por faltarle el nombre de muchos hombres que habían por uno ú otro motivos alcanzado aquel alto puesto en la nación. (1)

Pues otro tanto, ó aún algo más debemos decir de la parte del libro de Antuña que se refiere á esta parte del programa.

Faltan aquí un sinnúmero de datos indispensables para que el estudiante se dé cuenta de lo que ha sido la historia nuestra en ese período tremendo, que por algo muy grave y muy trascendental es que la Dirección General de Instrucción Pública no ha querido programarlo completo en su plan de estudios.

Pero exceptuado este pequeño lunar, en lo demás la obrita es completa.

En los períodos del coloniaje y de la independencia, los hombres, las cosas, las costumbres, todo está tratado con esmero prolijo, y como de esas épocas todo lo sabe, puede narrar hechos, referir circunstancias y hasta rodear éstos de detalles y consideraciones filosóficas que de los hechos mismos se desprendan y encontrar la explicación sensata de muchas cosas que para los otros pasan inadvertidas, porque él ha arado hondo en ese terreno.

* * *

(1) En la nueva edición del texto del joven Blanco ha sido subsanada convenientemente la falta apuntada.

Lo dicho bastaría para poner punto final á esta noticia bibliográfica; pero contiene tantas cosas buenas este librito de Antuña, que sería injusticia no hacer resaltar aunque sea de paso, alguna de ellas.

Cuentan los biógrafos del brillante poeta granadino Gustavo Becquer, que su hermano Valeriano era de alma tan artista, exquisita y buena como la suya propia — con la diferencia única de que la diosa de los amores de Gustavo no era la misma que encantaba el alma de Valeriano.

Gustavo amaba la literatura y en su cultivo sobresalió tanto que sentó los fundamentos de un estilo y las bases de una escuela; el otro se inclinó al dibujo y sobresalió en la pintura de los grandes cuadros; más las almas de uno y otro, á más de gemelas en la naturaleza lo eran también en el arte, que sentían y comprendían de una misma manera y creaban entrambos sus obras como si surgieran de una sola y única concepción.

Pasaba con estos algo así como con los hermanos Goncourt, que como se sabe eran los siameses de la literatura francesa. « Yo versifico sus cuadro y él pinta mis versos » decía con melancólico acento el poeta de su hermano el pintor, y era la verdad...

Un día encargan á Valerio una tela que representase la Ofelia de Shakespeare; pero el pintor no conoce el drama del poeta inglés y entonces Gustavo lo escribe:

> Como la brisa que la sangre orea
> sobre el obscuro campo de batalla,
> cargada de perfumes y armonías
> en el silencio de la noche vaga.
>
> Símbolo del dolor y la ternura
> del bardo inglés en el terrible drama
> la dulce Ofelia, la razón perdida,
> cogiendo flores y cantando pasa.

El diseño estaba hecho por el poeta, de lo demás se encargaría la hermosa paleta del pintor.

Algo así pasa con Antuña.

No es un hermano en la sangre el colaborador de sus libros: es un hermano en el sentimiento exaltado por el amor á la patria y á su gloriosa epopeya.

Enrique Antuña escribe sus composiciones históricas y Diógenes Hequet pinta los episodios nacionales, que dan una série de cuadros que se han litografiado en gran formato, y reducido á las dimensiones del libro constituyen las hermosas ilustraciones de este y los anteriores tomitos de Antuña.

Por esto se verá que no pueden ser ilustraciones vulgares intercaladas por el autor en el texto para entretenimiento inocente de la niñez. Nada de eso. Las ilustraciones de los libros de Antuña son la obra consciente del artista que con sentimiento delicado ha sabido interpretar los motivos principales del gran drama nacional; y de una ejecución que asume las proposiciones de excelente porque mejores no se diseñan en el país.

En conclusión resulta que por todas partes que se analice el librito del señor Antuña se le encuentra recomendable, porque los pequeños lunares que pueda tener quedan obscurecidos por sus numerosas bondades: y nada le faltaría para ser un gran libro, si el lujo de la edición respondiera á los sacrificios de tiempo, de estudio y de trabajo que su preparación ha demandado; mas las exigencias del *medium* y la condición de texto escolar que tiene, han obligado á hacerla económica, y de ahí que las apariencias sean modestas y no estén en armonía con el valor indiscutible del contenido.

* * *

FRAGMENTOS HISTORICOS. — HOMENS E FACTOS DA GUERRA DO PARAGUAY. — Río Grande, tip. Strauch, 1900. — (Un folleto de VIII y 114 pág. en 185 × 90 mm.)

Espíritu selecto y con un caudal no despreciable de conocimientos históricos, filológicos y etnológicos se nos presenta el señor Montenegro en un elegante folleto de estilo modernista, impreso en el importante establecimiento tipográfico de los señores Strauch de Río Grande.

El nombre del señor Montenegro ya nos era ventajósamente

conocido por sus notables artículos y disquisiciones históricas sostenidas en la prensa riograndense, y algunos de los capítulos que comprende este tomito han sido publicados en el interesante Almanaque Popular Brasilero que nos tocó anunciar en uno de los números anteriores de esta REVISTA; pero, lo sensible para nosotros en este caso es que, al dar cuenta de un libro tan importante como nos parece éste, tengamos que referirnos á la muerte prematura de su autor, acaecida en los primeros días del mes de abril próximo pasado, en los momentos en que se disponía llevar á las prensas los originales de los ocho gruesos volúmenes de la Historia de la guerra del Paraguay que terminaba de escribir después de veinte años de paciente labor reuniendo elementos para componerla.

Su muerte viene á interrumpir y quizás á malograr este trabajo, si no es que el gobierno federal brasileño se persuada de la conveniencia de tal publicación y la toma á su cargo, ya que los recursos de la familia del autor no le permiten abordar esa tarea.

El señor R. de Farías Brito ha escrito el proemio del folleto que nos ocupa, y al retratar lo que es el librito que apadrina, escribe los párrafos que traducimos del dulce idioma en que están escritos, porque nada refleja mejor nuestro pensamiento sobre la obra y el autor que las propias impresiones del distinguido escritor, que al pie de la letra dicen así:

« Independientemente de toda y cualquiera impugnación, nótase en los trabajos del señor Montenegro pronunciada tendencia para averiguar, para entrar al exámen de los menores detalles; para dejar todo fuera de dudas, de modo á dar á sus narraciones un grado tal de certeza que las gentes al leerlas no pueda dejar de quedar convencida... »

«...el autor, describiendo episodios de la guerra del Paraguay no solamente se muestra conocedor del arte de la guerra, sino perfectamente familiarizado con los usos, costumbres y hábitos de la vida militar. Esto se explica fácilmente cuando se sabe que el señor Montenegro ya perteneció al ejército, habiendo hecho los estudios necesarios para mostrarse poseedor del conocimiento técnico de la materia. »

« Además conoce por experiencia personal los secretos de la vida del soldado y del marinero. Por esto es con vivo sentimiento que nos pinta en sus cuadros las emociones violentas porque pasa en la guerra el corazón del hombre cuando de entusiasmo cuando de terror. »

« Transpórtanos á las alegrías de la victoria por parte del que triunfa; nos constringe el alma las angustias de la derrota por parte del que es vencido; nos estremecemos al toque de corneta en el comienzo de la lucha; oímos el gemido de los moribundos después de terminado el combate. »

« Después entra en las más minuciosas circunstancias, repite lo que dice el soldado, habla de sus pequeños intereses, de sus riñas, de las dificultades con que lucha; cuenta anécdotas, explica el origen de los apellidos de los generales, escribe la historia de los jefes, escribe la historia de los soldados: en una palabra tan minucioso se muestra, habla con tanta seguridad, y sobre todo tan ó lo vivo nos describe todo lo que pasa, que, leyéndole, tan identificados quedamos con el asunto, que nos llega á parecer que tomamos parte con el autor en la vida de los campamentos »....

Tal es el libro del señor Montenegro que revistamos, el cual solamente un artículo, el titulado *O tenente Vassimon* está basado en un hecho falso, sobre el asalto á Paysandú, del cual no queremos ocuparnos ahora, porque el hacerlo sería largo; pero oportunamente le dedicaremos un artículo especial, ya que en nuestro poder tenemos acopio de documentos con que destruir esa falsa afirmación.

Por lo demás, el librito que tenemos á la vista es completo y bastante para juzgar del interés que revestirán las páginas de historia contenidas en esos ocho volúmenes de que hemos hablado, los cuales anhelamos conocer.

DOROTEO MÁRQUEZ VALDÉS.

Literatura americana

CÉSAR BORJA, rimador boliviano, nos ha enviado un folleto de 19 páginas, editado en Guayaquil, con el siguiente título: FIN DE SIGLO. *A los manes de Sucre.* Se trata de un canto de clásica estructura, de verso fácil y fluido, en que el autor revela notables condiciones de versificador. Lo largo de la oda, la hace sin embargo cansada, á fuerza de machacar el oído con el ritmo igual y monótono del endecasílabo sostenido hasta el fin. Por lo demás, la grandilocuencia del estilo y la magestad grandiosa de la frase, que á veces ruje airada, vibra en cólera santa, ó estalla en duras imprecasiones, que instintivamente levantan en nuestra memoria al viejo Homero, ha tiempo muerto por el tósigo de la poesía moderna, forman perfecto marco al tema que el autor ha elegido para su oda al fin de siglo. La filosofía que surge de esta obra, la sintetiza el señor Borja en estos versos con que termina su homérico canto:

« . . . No el fin de irresponsable polvo,
que el Globo avienta en su girar eterno,
el alma tenga en que brilló la idea! . . .
Llore Caín en perdurable infierno,
y Abel en Gloria perdurable sea! »

Por lo menos, aplaudamos en el señor Borja, esa tendencia que manifiesta hacia la poesía seria, que hace pensar hondamente, y que al par de el fin de deleitar, lleva un fin útil y noble — hoy que desgraciadamente ha caído en descrédito el concepto y solo se rinde culto á la forma, — aún cuando en el canto del poeta boliviano, hay bellezas de orden muy distinto que salvan la obra del desprecio del público.

* * *

FUGACES es el título de un elegante libro editado en Puebla (México), de que es autor el señor CARLOS DE GANTE espíritu romántico por excelencia. Escrito en prosa, ha debido seguramente ser concebido en verso. En efecto, el señor Gante es poeta antes que nada y la prosa en él, pierde su carácter por el intenso sentimiento que destila y la tortura á que la somete una imaginación calenturienta preñada de anhelos y ansiedades.

Estas candorosas ingenuidades de adolescente, que de cuando en cuando florecen en el árido campo de la literatura americana, hacen bien al alma, caldeada por la fiebre que en ella producen las enfermizas creaciones del presente, ó torturada por el amargo y desconsolador pesimismo, fruto del *histerismo* fin de siglo.

* * *

París nos ha enviado en su último correo, un fruto exótico; nos referimos á una pequeña publicación que con el título de LA REVISTA, editan y escriben en la capital de Francia, J. M. VARGAS VILA y C. ZUMETA, dos mejicanos que actualmente sufren el deslumbramiento de la gran ciudad, y rinden su tributo á las extravagancias enfermizas de los nuevos apóstoles literarios. Nada dará más acabada idea de esta publicación que la transcripción del sumario que dice así:

El Apóstol es solo, Vargas Vila — *El Monstruo gime,* Vargas Vila — *En el triste silencio omnipotente,* Vargas Vila — Notas: *Pena de Muerte,* C. Zumeta — *De la Novela* — *De los Bárbaros,* Vargas Vila.

El señor Vargas Vila, con bíblico estilo y profética frase, — inspirado sin duda en Nietzche, — agita en las páginas de su publicación trascendentales problemas: la ley de las asociaciones religiosas, el socialismo, la lucha de razas, extravagante profecía, esta última, que termina con esta frase apocalíptica: « Y, » en la bandera estrellada, y en las alas de sus águilas, va es- « crito el lema formidable. La sentencia de muerte de una raza: « *Finis Latinorum.* »

* * *

CROMOS es un elegante libro editado en Buenos Aires, compuesto de 37 sonetos, del que es autor el joven poeta José

LÓPEZ DE MATURANA, favorablemente conocido por sus producciones publicadas en revistas y periódicos americanos.

López de Maturana, cincela sus sonetos con la impecable corrección de un clásico. Leconte le ha seducido con la tersa blancura de sus estrofas y Heredia le ha sugestionado el helenismo maravilloso de sus versos.

* * *

GURÍ por JAVIER DE VIANA, es obra de alma fuerte y corazón bravío. Su autor, tiene el culto de la tierra; ama profundamente el paisaje hermoso de nuestros campos, y ejerce en su alma influencia fascinadora la legendaria personalidad del gaucho, que se va perdiendo en el pasado como una heróica visión de gloria. Buscando inspiración en la tierra inculta, en los bosques vírgenes, en las hurañas serranías, en la raza indómita que se acaba, generosa y viril, pero al fin semi-salvaje, su estilo se ha hecho rudo y fuerte, y su lenguaje cruel y primitivo, aún cuando en el fondo de sus creaciones conserve resabios románticos y haya hecho hondo surco en su espíritu, un pesimismo sistemático, bebido en autores modernos, clasificados por un crítico eminente, como verdaderos casos patológicos de clínica literaria.

Ocho cuentos, — escenas de la vida de campaña, — forman el nuevo libro de Viana: GURÍ — que da nombre á la obra, — *En las cuchillas, Sangre vieja, Por matar la cachila, La Yunta de Urubolí, Las madres, Doña Melitona* y *La Azotea de Manduca.*

Gurí, es un cuento largo, incoherente y desordenado, que produce en el espíritu impresión penosa y honda. Sus personajes, deslízanse unas veces, como fantasmas, sin hacer ruido, apenas sin rozar el suelo, otras dando traspiés como los *marionettes*, ó con la rapidez desordenada de los impulsivos.

Son extrañas las primeras páginas del cuento, aquella larga peregrinación sin objeto de *Gurí*, á través de campos y cuchillas, de montes y despoblados, silencioso y con el alma atormentada por un proceso oscuro del que brotan, vagas é incoherentes resoluciones que se disipan á la primera mirada de Clara. Es extraño y sin vida y produce fúnebre impresión, ese desfile del gaucho, callado y sombrío á través de los campos, deslizándose como un espectro, arrastrado por la imaginación del autor á un paseo sin objeto bajo el sol ardiente; llevado más tarde también sin objeto alguno á un oculto escondrijo del monte, donde permanece tirado sobre el suelo hasta la noche. Ese día pasado en el campo, ni siquiera produce en el lector la sensación de *vida* que nos comunica la naturaleza, no aspiramos el ambiente embalsamado y los turbadores perfumes que nos daban algunas páginas de *Campo*; no nos sentimos deslumbrados por la luz, ni el sol quema nuestras carnes, ni se desenvuelve ante nuestros ojos asombrados el paisaje, con su cielo intensamente azul, sus bosques impenetrables, sus cuchillas caldeadas por el sol y sus arroyos eternamente murmuradores.

Nos produce extraño efecto de frío y dezasón, ese día pasado al lado de *Gurí*, asistiendo á un monólogo interior, confuso é incoherente, terminado en un aplastamiento moral que el autor aprovecha para hacer una autopsia extravagante de la psiquis del gaucho, de la que se deducen conclusiones ilógicas, que solamente salvarían la verdad, explicadas como en *Gaucha* por un caso de atavismo, por un proceso regresivo que despertara en su alma tendencias y principios heredados pero latentes á la espera del agente que provocara su estallido.

Es extraño ese día de análisis, en que el operador hace derroche de erudición psicológica, apoyada en textos y autores que desafinan lamentablemente en el concierto del cuento. Y de todo lo que llevamos dicho, se deduce un reproche acerbo hacia el autor, que quiere darnos literatura nacional y nos da un *melange* de histerismos y degeneraciones, como si nuestra tierra primitiva y feraz, estremecida por la sabia que la recorre, limpia de las impurezas del asfalto parisien, no produjera tipos sanos y fuertes, capaces de acciones nobles é ideales levantados.

Y en cambio nos da tipos como Clara, cínica prostituta, criminal y corrompida, alcoholista ó histérica, con todos los estigmas físicos y psíquicos de la degeneración, capaz, sin embargo,

de amar, de concebir una pasión, pero una pasión también enferma, sin pudor y sin castidad, que ella revuelca en el fango con la sonrisa impura de su criminal inconsciencia; antítesis de la dulce heroína del *Rolla* de Alfredo de Musset, incapaz de la redención sublime de *Marion Delorme*, la impura cortesana, que al soplo del amor, siente renacer en el alma la inmaculada virginidad perdida:

« ... Ton souffle a relevé mon âme,
« Mon Didier! Près de toi rien de moi n'est resté,
« Et ton amour m'a fait une virginité! »

Juan Francisco *(Gurí)* no es tampoco un hombre sano y fuerte. En pocas palabras nos hace su historia y nos explica su génesis, perdido en el misterio de los campamentos. Hijo de un caudillo bravío é inquieto, no hereda de este más que la altivez salvaje de la raza. Es valiente pero es enfermo. Padece de relajamiento de la voluntad. El sol ardiente de la campaña le ha enervado. Es haragán y soñador; gusta pasarse el día tirado sobre el cesped, mirando el cielo, donde las águilas voltean en rondas fascinadoras que marcan y perturban. Es supersticioso y odia todo lo que sea un principio de autoridad; y de aquí deduce el autor que es «hombre libre»; y, sin embargo, se prenda de una prostituta á la que no ama, pero á la que le encadena fatalmente el *hábito* adquirido; lucha y es vencido, en vano trata de sacudir el yugo que le aplasta; con la cara roja de vergüenza va á golpear al rancho infame, teatro de tantas bajezas; y cuando en un momento de suprema rebelión, escupe al rostro de Clara su desprecio y huye de ella, es para temblar como un niño, estremecido de terror, al solo recuerdo de la amenaza de su amante y morir como un perro, consumido por la sugestión que ha labrado hondo en su cerebro y en su músculo.

La madre de Clara, la vieja indigna que vende sus hijas, concebidas con el primer llegado, no es mas que un eslabón de la cadena de corrupciones á que pertenece. Es hipócrita y procaz; se arrastra como una serpiente y como una serpiente envenena; es un andrajo humano, una llaga cancerosa que se mueve expeliendo al exterior el pus repugnante de sus abominaciones. La india vieja Gumersinda que vive con Clara, es otra degenerada. Es bruja y conoce los misteriosos filtros y las palabras cabalísticas que matan despacio pero fatalmente. Y así todos los personajes; ni uno solo salva á la degeneración. Todos son enfermos; todos tienen el corazón podrido ó el cerebro atrofiado. Si hay valor hay bajeza; si hay amor hay abyección; es un veneno que lo ha invadido todo, que todo lo ha corrompido. Todo es crimen; es una sociedad que se revuelca en el fango sin concepto de moral ni de dignidad; los sexos presos de un delirio malicioso de forma impulsiva ó erótica, se buscan y se atraen inconscientemente, con el instinto de la bestia, llevados sin pudor y sin freno al adulterio y al incesto. En el silencio del rancho, bajo la bóveda estrellada, en la casa del pueblo ó en la espesura del bosque, la misma pasión los agita, la misma rebelión de la carne los impulsa á el uno en brazos del otro, con la inconsciencia moral de las bestias. Esa es su concepción de la vida; de aquí, la suprema filosofía de este cuento, de un pesimismo cruel, del que se deducen amargas reflexiones.

La trágica agonía de *Gurí* devorado en cuerpo y alma por la sugestión, — por la *ligadura* hecha por la vieja Gumersinda, — da tema á Viana para escribir páginas de fino análisis y de intensa emoción dramática.

La muerte del gaucho causa frío. Es el símbolo de la fuerza y de la salud del alma que se desploma, roído por la crápula y el crimen.

El pesimismo que se desprende de estas páginas, está atenuado en los cuentos subsiguientes. *En las cuchillas*, es obra de vida; la visión sañuda y heroica de la raza gaucha cruza con la violencia del huracán, sobre páginas hermosas que parecen sahumadas con el trébol de las cuchillas y con el humo de la pólvora del combate. Ese gaucho heroico y fiero, encarna el espíritu de la raza; hay en su alma indomable todo altivo, valor y la hermosa nobleza del pasado. *Sangre vieja* es un ejemplo hondo, fuente de inspiraciones y de nobles iniciativas. *Por matar la cachila*, de dolorosa psicología; estudia un caso de «soledad del alma»

que diría Alfredo de Vigny, perdido en la inmensidad del campo, mezclado á una sociedad en la que vive extranjero y huraño, pronto á dar un zarpaso, como el tigre domesticado pero impelido por el instinto. *La yunta de Urubolí*, estudia un sentimiento complejo, que tiene algo de amistad, y algo de bajeza, algo de desprecio y algo de respeto, algo de compasión y algo de admiración, mezcla extraña que arrastra al sacrificio y al martirio.

La Azotea de Manduca, son admirables páginas descriptivas de intenso poder sugestivo, que tienen algo de canto épico. La raza bravía desfila ante la imaginación del autor que evoca hechos y leyendas legendarias, hazañas formidables y epopeyas sangrientas. Es la endiosación del caudillo y su leyenda de sangre. El estilo grandilocuente nos recuerda á Hugo.

En resúmen en el libro de Viana hay arte; es una obra hermosa que quedará y que puede colocarse en la biblioteca de autores uruguayos, al lado de las admirables creaciones de Acevedo Díaz.

Raúl Montero Bustamante.

Algunas indicaciones para el combate por el general Ferron y traducidas por León Castro. Un folleto en 15 × 9 de 64 páginas. Mercedes 1901. Imprenta de *El Diario*.

El general Ferron es un consumado táctico. Sus entorchados no los ha ganado en las antesalas del Ministerio de la Guerra Francesa sino en el campo de la acción. Lo prueba la manera distinguida con que procedió en el asalto de Malakoff. A sus condiciones militares se une la muy especial de conocer lo concerniente al ramo de lo que en Francia llaman *du génie*, es decir, el cuerpo de ingenieros. Ha sido militar de acción y de escuela. Ha enseñado como profesor en la Escuela de aplicación de Metz lo que ha aprendido en los campamentos y en las batallas. Se distinguió de tal manera, que el general Cam-

penon, al hacerse cargo del Ministerio de la Guerra, lo designó como segundo jefe del Estado Mayor General. Más tarde él ocupó el Ministerio y muchas de sus concepciones militares las hizo reales, tales como las leyes sobre organización de la infantería, sobre creación de cuatro regimientos de caballería, y muchos proyectos importantes, que aún se discuten, relativos á las fuerzas alpinas, organización de la artillería de montaña y de la artillería del África, la creación de nuevas compañías de transporte, organización del *génie* (paso de la construcción de los puentes al *génie*), la creación de un regimiento de caminos de fierro, etc. Es sabido que el Ministerio de Ferron se distinguió por los incidentes con el general Boulanger.

Pues bien, fué durante el Ministerio Campenon que el general Ferron publicó un librito titulado: *Algunas indicaciones para el combate*, que sirvieran para salvar los inconvenientes que para cierto número de oficiales presentaría la «*Instrucción sumaria para el combate*» que el Ministerio Campenon había ordenado se sometiera á su aprobación. Este trabajo es obra del mismo general Ferron, como también otros, titulados: *Consideraciones sobre el sistema defensivo de la Francia, Consideraciones sobre el sistema defensivo de París*, publicados en 1873.

Su último trabajo, que es el mencionado al principio, fué publicado en 1883. No porque hayan transcurrido cerca de ocho años desde la publicación, él deja de tener su aplicación en la actualidad. Él condensa lo más aceptado en esa materia por los hombres competentes de la Francia y del extranjero, en una época en que domina la pólvora sin humo, como lo dice su autor.

Es un libro lleno de indicaciones precisas para los militares de quienes dependen los destinos de la guerra, por más que el general Ferron comience por declarar que *no es posible precisar la manera como deben formar las tropas para el combate*. Él se limita á dar reglas generales, siendo ese el objeto del libro. Se preocupa, en primer término, de las *formaciones* de las tropas de infantería para los casos de *ofensiva* y *defensiva*, el *combate demostrativo* y el *combate decisivo*. Al efecto, da utilísimos

consejos, ya para los *batallones de primera línea*, cuyos escalones deben acercarse á medida y en proporción de los progresos del ataque, ya para los *regimientos de primera línea*, con referencia á la brigada y división, en sus ataques de frente y de flanco.

Después de estudiar todo lo relativo á las formaciones, entra al análisis del combate ofensivo, tanto de la 1.ª División como de lo que llama 2.° cuerpo de Ejército. Desde el servicio de seguridad á la vanguardia, orden de marcha, acantonamiento, avanzadas, reconocimientos ofensivos, acción demostrativa y combate de quebrantamiento, combate de artillería, acción decisiva, suspensión del combate y retirada, todo está allí claramente expuesto y previsto. Otro tanto hace al ocuparse del combate defensivo, en el que aparece la importancia del servicio de seguridad, de la línea avanzada, de la ocupación de la división, y, por último, el combate, el contra-ataque, la defensiva-ofensiva y la suspensión del combate y retirada, para terminar por decirnos que la pólvora sin humo no modifica en nada las condiciones de ejecución del combate defensivo. Da, dice, facilidades mucho mayores para disimular las tropas y dirigir los fuegos con más acierto, por lo que vuelve este combate más mortífero para el asaltante, y, por consiguiente, mucho más eficaz.

Bien viene aquí recordar lo que Conan Doyle dice en un libro que acaba de publicar sobre *La gran guerra anglo-boer*. Este autor sostiene lo siguiente: «En suma: mayor habilidad en el tiro y mejores atrincheramientos; tales son las aspiraciones de la infantería».

Las páginas que consagra á la acción de la caballería moderna demuestran que si la pólvora sin humo ha hecho más difícil su intervención eficaz en el combate, no se puede decir que ella sea imposible. El estudio sobre la marcha de la división de la caballería, su combate contra otra de igual arma y su acción en la batalla, es interesantísimo. El espíritu de iniciativa, dice, es la cualidad dominante de todo jefe de caballería: él debe discernir rápidamente las ocasiones favorables de combate y decidirse *instantáneamente* y *juiciosamente* y obrar con la *mayor energía*. Ella ha de dirigir sus ataques contra los flancos de las líneas

enemigas y nunca incurrir en el grave error de impedir, con sus cargas, el fuego de sus propias tropas, como sucedió en la batalla de Woerth, en la que, debido á esa imprevisión, la infantería alemana, que iba á ser diezmada por la artillería é infantería francesas, se salvó, y destrozó, ella, en cambio, á los Regimientos 8.° y 9.°; coraceros, que, como decía el príncipe de Hohenlohe, se presentaron como sus salvadores á los diezmados alemanes. La caballería tiene su rol de sacrificio y abnegación en las derrotas. Así lo hace resaltar el general Ferron.

De no menos resaltante utilidad es todo lo que allí se dice sobre el Cuerpo de Ingenieros. Todo es noble y bien dicho. Está bien pensado, como que antes ya el autor lo ha ejecutado en el campamento y en la acción. Por eso no olvida recordar aquello de no emprender jamás un ataque sin que las comunicaciones con la retaguardia y las líneas de retirada, estén libres. Y, por último, si bien reconoce que la disciplina militar se impone, también declara que llega un momento, aún en la milicia, en el que los oficiales generales pueden, siempre, si las circunstancias lo exijen, apartarse de las disposiciones prescriptas por el comandante en jefe, pero, con la precisa condición de no perder jamás de vista la ejecución del plan general. Esta hermosa recomendación, que recuerda á Napoleón en Toulón, por lo que éste se destacó y se impuso luego en las páginas de la historia, demuestra, que, aún en la milicia, no existen esas organizaciones férreas que algunos espíritus pretenden imponer hasta en política. Se reconoce ese augusto derecho de opinar en las crisis supremas, y el soldado, como el ciudadano, sin comprometer lo fundamental, asume la actitud que las circunstancias reclaman, salvando así su responsabilidad, y aún asumiéndola, en nombre de la libertad humana.

Aquel es el autor y esta la obra que el distinguido ciudadano don León Castro ha creído de su deber traducir para que se vulgarize entre la inteligente y digna clase militar, entre la que sabe rendir culto á arte y profesión tan nobles. Nada deja que desear la traducción, ni menos la impresión hecha en los talleres de la Imprenta de *El Diario* de la Ciudad de Mercedes. El ilustrado señor Castro ha prestado un verdadero servicio, y

es de esperar que el Gobierno aliente trabajos de esa índole, para que la obra cunda entre los elementos de nuestro Ejército Nacional.

La obra en cuestión está escrita para los que tienen corazón. Por eso el general Ferron, después de todas sus atinadas observaciones, termina diciendo que «de la teoría á la práctica media gran distancia; y es en su aplicación sobre el campo de batalla que se revelan los verdaderos hombres de guerra.»

Una vez más felicitamos al distinguido señor agrimensor público don León Castro por su bello trabajo, á la vez que agradecemos profundamente el honor discernido al enviárnoslo con una sentida y noble dedicatoria.

DIRECTORES:

RAFAEL ALBERTO PALOMEQUE.
RAÚL MONTERO BUSTAMANTE.

ADMINISTRADOR:

JUAN B. ETCHEVERRY.